

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES

EXPERIENCIAS SOBRE AMBIENTE Y PAZ EN MONTES DE MARÍA.

JEISSON FERNEY GONZÁLEZ RUBIANO

TUTOR: LUIS FELIPE CASTELLANOS

BOGOTÁ, 2025

Tabla de contenido

Introducción:	5
CAPÍTULO I	8
MONTES DE MARÍA, TERRITORIO DE EXPERIENCIAS.	8
Problema de investigación.	8
1.1 Justificación	8
1.2 Delimitación del problema:	11
Montes de María en movimiento, sus organizaciones sociales.	14
1.3. Objetivo General.....	16
1.3.1 Objetivos específicos.....	16
CAPÍTULO II	17
ESTUDIOS SOBRE LA PAZ, LA GUERRA Y EL AMBIENTE EN MONTES DE MARÍA.....	17
Estado del Arte	17
2.1 Introducción: sobre el estudio de la violencia y sus contextos.	17
2.2 Los problemas de una construcción de paz con enfoque territorial desde el Estado.	20
2.3 Conflictos socio ambientales en Montes de María.....	22
2.4 Relaciones entre los estudios contemporáneos sobre el conflicto, la paz y el ambiente.	23
2.5 Antecedentes del conflicto armado y la paz como categoría espacial y geográfica... ..	26
2.6 Miradas gubernamentales y no gubernamentales sobre la Paz.....	28
2.7 Estado del arte sobre la sistematización de experiencias.....	31
CAPÍTULO III	33
HACIA UNA GEOGRAFIA DE LAS ORGANIZACIONES.....	33
Marco teórico.	33
3.1 La totalidad en la diversidad.....	33
3.2 La sistematización de experiencias en su contexto como planteamiento teórico.	36
3.3 Geografía de los radicales para la comprensión de la sistematización de experiencias.	38
3.4 El espacio y sus temporalidades.	39
3.5 Comprender lo complejo.	44
CAPÍTULO IV	47

METODOLOGÍA:	47
4.1 Principios para la sistematización de experiencias.	47
4.2 Cartografía social	50
4.3 Rastreo documental.	52
4.4 Línea del tiempo	54
4.5 La entrega de la investigación	57
CAPÍTULO V	59
CONVERSACIONES SOBRE LA TIERRA Y EL AGUA: EL TERRITORIO HABLA A TRAVÉS DE SUS GENTES.	59
5.1 Más allá del archivo, las experiencias	61
5.2 Resultados de la cartografía y de la línea del tiempo. Espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón (1993-2024)	68
5.2.1 Línea del tiempo: Lo que expresan las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón	69
.....	77
5.2.2 Cartografía social: La complejidad de la cuenca de Playón	78
5.2.2.1 1992-2002: La tensa calma y el destrono del arroz.	82
5.2.2.2 2003-2013: La barbarie del paramilitarismo y la llegada de la palma.	88
5.2.2.3 2014-2024: Viejos y nuevos conflictos,	100
Conclusiones	111
BIBLIOGRAFÍA	120

"Sin saber quién recoge, sembrad,
serenos, sin prisas,
las buenas palabras, acciones, sonrisas...

Sin saber quién recoge, dejad
que se lleven la siembra las brisas.
Con un gesto que ahuyenta el temor
abarcad la tierra,
en ella se encierra
la gran esperanza para el sembrador.
¡Abarcad la tierra!
No os importe no ver germinar
el don de alegría;
sin melancolía
dejad al capricho del viento volar
la siembra de un día.
Brindará la tierra su fruto en agraz,
otros segadores
cortaran las flores ...

¡Pero habré cumplido mi deber de paz, mi misión de amores!"

Cristina de la Cruz de Arteaga

Introducción:

La presente investigación se propone como una sistematización de experiencias en la Cuenca de Playón, subregión de Montes de María. Si bien, la aplicación de los instrumentos planteados para la sistematización se realizó desde el año 2023, como se explicará más adelante en la metodología, esta sistematización incluye experiencias vividas en el territorio durante una estadía profesional del año 2017 al 2020. A su vez, es importante delimitar que esta sistematización incluye las prácticas, saberes y relaciones construidas como experiencias por representantes, líderes y lideresas de 12 organizaciones étnico campesinas de la cuenca, durante sus trayectorias de tres décadas (1992-2024) y en consideración de un contexto histórico, territorial y social lleno de profundas transformaciones. El compromiso con la amplitud en tiempo y espacio, se relaciona precisamente con la intención investigativa de hablar desde la diversidad y los conceptos de totalidad y complejidad en la naturaleza del espacio de la cuenca.

Estos conceptos, como se describirá en el marco teórico, serán tratados desde una geografía crítica basada en la propuesta de autores como Milton Santos, con especial énfasis, en la teoría relacional de lo espacio temporalidad de David Harvey. Sistematizar estas experiencias, y analizarlas desde relaciones espacio temporales, es un aporte que suma a los amplios debates sobre construcción de paz y recuperación del tejido social en territorios con virtudes y heridas como el caso de la Cuenca de Playón.

La experiencia de entender los territorios desde sus historias y paisajes, revitaliza la necesidad de pensar la coyuntura actual en la que se habla de paz total y de enfoques territoriales de la paz; es imperante trazar análisis desde los conocimientos que nacen en los mismos territorios. En un sentido amplio del pensamiento de Fals Borda, es el desmonte que es preciso emprender de colonialismos impuestos desde formas de saber: “Tenemos que revolcar nuestro morral cultural para encontrar elementos alternos de suficiente poder endogenético” (Fals Borda, 2003).

La presente no solo pertenece a quien escribe, o a las Organizaciones escenario. Este texto es en coautoría, en mayor aporte y análisis, de las comunidades, el equipo sistematizador y los paisajes protagonistas de estas experiencias.

En síntesis, el problema de investigación plantea reconocer las relaciones espaciales en la Cuenca de Playón, que durante el proceso se identificaron como experiencias en las que se reconoce procesos de construcción de paz con enfoque territorial por parte de las comunidades con las que fue posible trabajar. En el reconocimiento de estas experiencias fue posible dar cuenta las formas en las que las comunidades han construido sus espacio-temporalidades, y a su vez, como los conflictos de carácter ambiental, social y productivos, han reproducido espacio-temporalidades que evidencian la complejidad del territorio, principalmente dadas las consecuencias del conflicto armado que rompió la naturaleza del espacio con los desplazamientos y despojos, y en la abrupta transformación productiva de la cuenca y de la región, con el posicionamiento acelerado de modelos agro industriales como la palma de aceite que se imponen con sus propias espacio-temporalidades.

Esta investigación busca aportar a los Estudios sociales, desde la línea de construcción social del espacio al evidenciar las experiencias espacio temporales que se movilizan en territorios de constante disputa, que han sido históricamente violentados, y que en medio de conflictos han reconstruido sus relaciones, prácticas y saberes, en forma de experiencias sobre el espacio. Los estudios sociales son una oportunidad metodológica y teórica para evidenciar las experiencias de las comunidades, y en este caso, visibilizarlas las formas en las que socialmente han construido el espacio.

En el capítulo primero, se encuentra con más detalle la delimitación del problema, en un reconocimiento del contexto territorial de las comunidades que hicieron parte de esta investigación; el capítulo dos, da cuenta del estado del arte construido como una forma de producción del saber desde la violencia, la paz, el territorio y el ambiente, como categorías base para entender la Cuenca de Playón; el capítulo tres organiza el marco teórico que propone los conceptos claves desde los cuales se interpreta la naturaleza del espacio: una mirada desde Santos y Harvey para hablar de la totalidad y las espacio-temporalidades, la sistematización de experiencias como planteamiento teórico, y una visión de lo complejo desde Carrizosa Umaña; el capítulo cuatro es el detalle de la metodología, basada en instrumentos que van en coherencia de los propósitos de la sistematización de experiencias. Estos primeros cuatro capítulos son la base contextual, conceptual y metodológica de la presente investigación.

Los siguientes capítulos apuntan a cumplir los objetivos específicos uno y dos planteados en caracterizar y sistematizar las espacialidades de las comunidades en forma de experiencias sobre la Cuenca. El capítulo cinco es la esencia de esta investigación al evidenciar los resultados de la implementación metodológica de la sistematización de experiencias. Este capítulo reúne la transformación de las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón, en los conflictos y prácticas que significan las experiencias de las comunidades sobre su territorio. Este capítulo buscar ser un retrato de la Cuenca de playón, y de los conflictos y las prácticas que lo han transformado delimitando su naturaleza espacial, naturaleza que es la base de las experiencias de sus comunidades quienes lo han habitado históricamente. El capítulo seis son las conclusiones de esta investigación, las cuales tienen sentido desde una visión de las comunidades del significado de la paz con enfoque territorial, cumpliendo el objetivo específico número tres.

CAPÍTULO I

Montes de María, territorio de experiencias.

“Esclavo negro canta, entona tu melodía, canta con seguridad como anteriormente hacías, cuando tenías libertad en los Montes de María”

El Mochuelo, Adolfo Pacheco.

Problema de investigación.

1.1 Justificación

La subregión de Montes de María está ubicada en el caribe colombiano entre los departamentos de Bolívar y Sucre. En la complejidad de sus dimensiones ambientales, productivas y sociales, sus territorios han sido escenario constante de disputas relacionadas principalmente con la tenencia, el acceso y el uso de recursos como la tierra y el agua. Estos conflictos en gran medida pueden reconocerse desde su carácter territorial, se desarrollan desde diferentes causas estructurales asociadas, entre otras, a fenómenos de concentración de la tierra, expansión agresiva de la agroindustria, y vulneración constante de derechos fundamentales que en su omisión profundizan la desigualdad, la pobreza y la exclusión. En las causas y consecuencias de estos conflictos territoriales se encuentran la violencia armada que flageló a la subregión con mayor ahínco desde finales del siglo XX y durante la primera década del siglo XXI. El conflicto armado generó unos efectos particulares teniendo en cuenta la complejidad ambiental, social y productiva de sus territorios, como el caso de los desplazamientos y despojos, y la acelerada expansión de la agro industria. De la misma manera, se sitúa la complejidad de los intentos de reconstrucción del frágil y fragmentado tejido social y ambiental. Estos intentos de paz, en los últimos años se han venido asociando al término de *paz con enfoque territorial*, que aflora con fuerza en la subregión con la influencia política y social que en su momento tuvo los Acuerdos de la Habana firmados en

el año 2017, en los que se postularon con ciertos grados de esperanza mecanismos para la consecución de la anhelada paz en los territorios históricamente vulnerados por la guerra.

El conflicto armado no es en sí mismo una crisis, sino es el resultado de múltiples crisis que, en el caso colombiano, tienen raíz en problemáticas históricas y estructurales. La transición hacia la esquiiva paz territorial requiere de medidas epistemológicas, metodológicas e institucionales, para transformaciones sustanciales que dignifiquen los territorios marchitos por la guerra. Significar la paz y los conflictos desde la construcción social del espacio, en su complejidad puede aportar al diseño e implementación de políticas públicas para el ordenamiento, y como instrumento de planificación, que incluya a los históricamente excluidos por las violencias. La geografía es una disciplina necesaria en esta tarea compleja.

La particularidad de los conflictos territoriales en Montes de María, pueden entenderse como problemáticas que poseen un carácter eminentemente espacial. En el entendimiento del conflicto armado y los demás conflictos que se desatan alrededor de este, así como en un escenario de acuerdos para la reparación y la disminución de los mismos, es necesario pensar el espacio más allá de un inmóvil escenario de disputa entre actores armados. El espacio es un producto social, como lo señala Capel desde el reconocimiento la geografía radical, “la aceptación de los geógrafos de esta noción, implica partir de la estructura social para conocer la organización del espacio” (Capel, 1983, pg 436), estructura social que en el caso colombiano está atravesada por el conflicto social y armado.

El conflicto en los Montes de María provocó sustanciales transformaciones espaciales sobre las relaciones que se producen en el territorio, por un lado, en los cambios en la territorialidad de la subregión en sus dimensiones sociales, productivas y ambientales una vez sucedido el conflicto, por otro lado, las disputas sobre la tenencia, acceso y uso de los recursos, muchas de ellas desatadas luego del punto más álgido de la violencia armada y que se mantienen en el presente. Por ejemplo, es evidente la ampliación indiscriminada de la frontera agrícola con el monocultivo de la Palma de aceite, la cual refleja los problemas de concentración de la tierra y el agua. Este conflicto no es fortuito en las consecuencias y causas de la violencia armada.

Señala Vázquez, “El conflicto armado en Colombia no se distribuye homogéneamente ni en el tiempo ni en el espacio (...) los grupos armados no se insertan y despliegan su accionar bélico en territorios vacíos sino en espacialidades que son resultado de procesos históricos de largo y mediano plazo” (Vazquez, 2011, p. 7). Desde esta premisa, la violencia en la Cuenca de playón emerge como resultado de una serie de crisis en donde lo espacial es un factor fundamental. La naturaleza del espacio y las transformaciones de sus espacio-temporalidades reflejan los conflictos históricos de la cuenca, en contraste con su riqueza en ecosistemas, en sistemas productivos, y en diversidad social.

Teniendo en cuenta las dimensiones ambientales, productivas y sociales como características de la subregión, esta investigación parte de la comprensión de la complejidad, tanto de sus conflictos, como del conjunto de relaciones que se producen en lo espacial. Es una complejidad espacial que no tiene una única solución y que requiere de un compromiso integral de la sociedad colombiana en su conjunto. Especialmente, la labor de la academia en el momento histórico de construcción de paz necesita de investigadores que, desde la interdisciplinariedad, de manera crítica, propositiva y reflexiva, aporten a los consensos para establecer un proceso armónico de transición social y a la consolidación de las grandes transformaciones para la reparación de las víctimas y sus comunidades en el territorio colombiano.

Este reto no solo implica respuestas académicas. Para este proceso, es menester considerar a las voces en los territorios como caminos posibles para la construcción de la paz, especialmente en las experiencias de las comunidades rurales, étnicas y campesinas, quienes han construido una naturaleza del espacio desde la cotidianidad, situadas en el tiempo en forma de relaciones, prácticas y saberes sobre el espacio. La actual coyuntura exige un papel preponderante de estas experiencias con el territorio, para que sean el sustento de la construcción de un concepto de paz con enfoque territorial. Es menester que la academia adquiera un compromiso con el estudio del territorio en el que se construyan propuestas participativas en sus apuestas teóricas y metodológicas. Dice Capel, en el contexto de la geografía crítica, hablando de las metodologías participantes que “La utilización de la observación participante muestra también, por su parte, el interés por forzar al geógrafo a un compromiso con los problemas que estudia” (Capel, 1983, pg 433).

Contribuye sustancialmente a este proceso de transición, la compilación de voces alrededor de lo que implica estar y ser en el territorio. La sistematización de experiencias es una práctica de saber que permite no solo la compilación de historias y prácticas, sino también, la exploración participativa en la búsqueda de sentido sobre dichos saberes, en palabras de Mejía “(...) es allí donde va a radicar la posibilidad de que ese saber presente en las prácticas, se haga evidente bajo formas de experiencias que a través de la reflexión y del seguimiento persistente, vaya generando un producto distinto a lo planeado (experiencia)” (Mejía, 2015, p. 33). La sistematización de estas experiencias pueden contribuir a una comprensión de la paz y el territorio y en la comprensión misma del momento histórico.

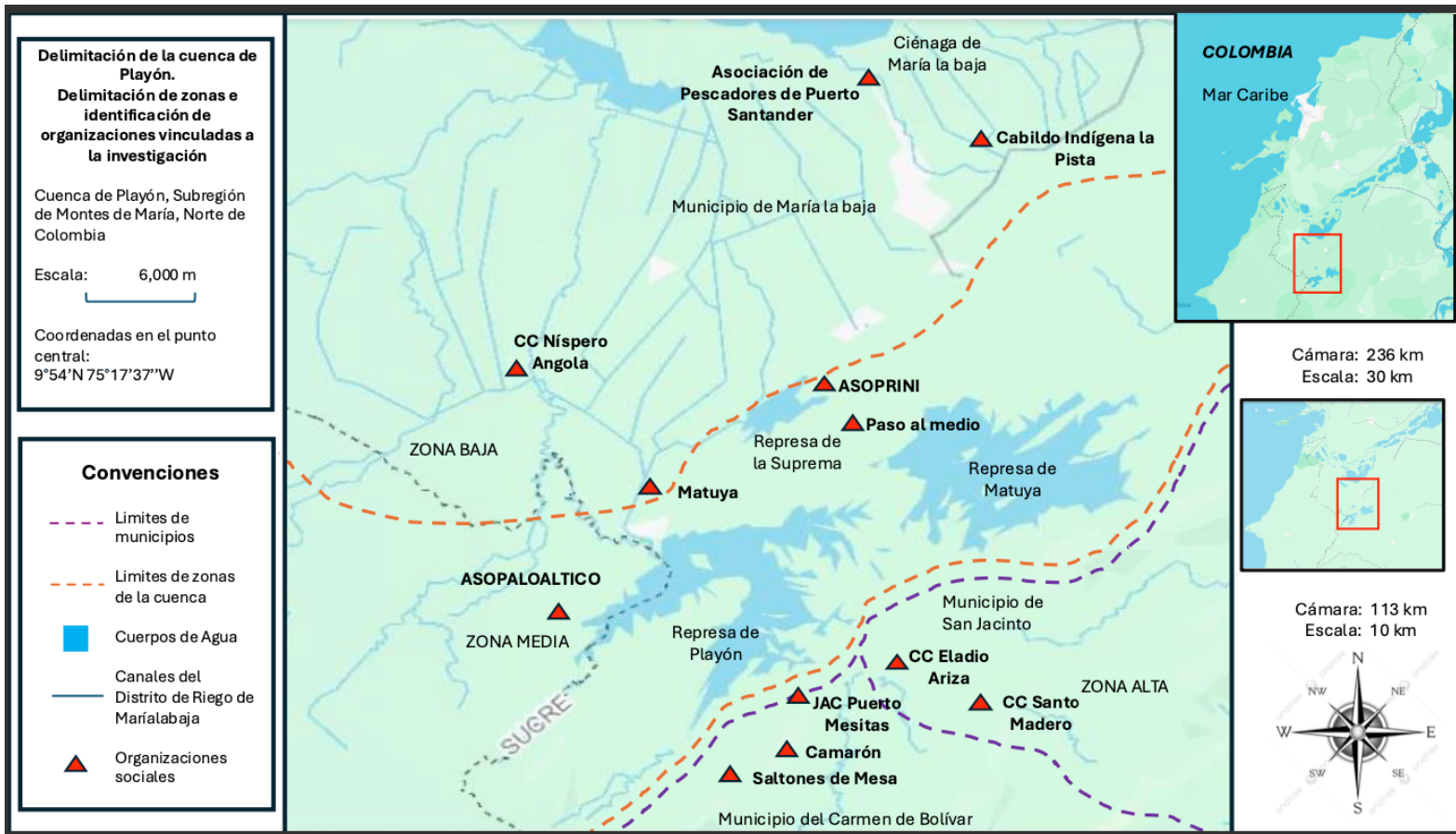
En este marco, el presente proyecto busca aportar desde los estudios sociales relacionados a la construcción social del espacio a la comprensión crítica, al reconocimiento y a la sistematización de experiencias y saberes asociados a la construcción de escenarios de paz, desde las relaciones socioespaciales y ambientales que históricamente han tejido las comunidades de la subregión de los Montes de María, relaciones con el espacio que fueron fracturadas, transformadas y que se han venido recuperando en superación y resistencia ante las violencias.

1.2 Delimitación del problema:

Una de las principales características de los territorios que componen la subregión de los Montes de María es la diversidad ambiental y social que son dimensiones fundamentales para entender estos espacios regionales. En la diversidad de Montes de María, esta investigación se enfocará específicamente en las comunidades alrededor de la Cuenca de Playón, en pleno corazón de sus montañas, ubicada sobre el afluente de su ciénaga y de los cuerpos de agua de las represas del Distrito de Riego. La cuenca de Playón, desde sus relaciones ambientales, sociales y productivas se distribuye en tres zonas (Mapa 1):

- Zona alta: sobre las veredas ubicadas en los municipios del Carmen de Bolívar y San Jacinto, en las cuales sobresale el sistema montañoso que en gran parte le otorga el nombre a los Montes de María, resaltando el cerro Maco, Capiro y Sierra Morena, en los cuales nacen los principales arroyos que nutren a las represas en la zona media.

- Zona Media: sobre el Municipio de María la baja, en los corregimientos de Playón y Matuya y el caserío de la Suprema, donde se ubican el sistema de embalses que reciben los mismos nombres. Es la zona de mayor intervención agrícola debido al distrito de riego que se distribuye por toda la zona.
- Zona Baja: sobre el municipio de María la baja, donde finalmente desemboca el sistema hídrico de la Cuenca de Playón, en la ciénaga de María la baja considerado como uno de los cuerpos de agua de mayor extensión en la subregión, clave en el circuito productivo, ambiental y social del municipio.



Mapa 1: Delimitación de la Cuenca de Playón

Delimitación de zonas e identificación de organizaciones involucradas en la investigación

Fuente: elaboración propia en diagramación con base a Google Earth

La diversidad geográfica y ambiental de la Cuenca de Playón se origina en la zona alta la cual está cubierta por extensiones considerables de bosque seco tropical sobre la vertiente

montañosa que es la columna vertebral de los Montes de María. La zona montañosa del Caribe es la región con la mayor cobertura de Bosque Seco Tropical (Bs-T) en Colombia, con el 40,9% (417.838 ha) de su extensión. El bosque seco tropical es uno de los ecosistemas de mayor amenaza en Colombia, del cual solo queda el 8% de su cobertura original, y, “como la mayor cobertura de bosque natural y transformado. El Ministerio de Medio Ambiente lo ha declarado como un ecosistema estratégico para la conservación”. (Acevedo, 2016, pg. 12).

La importancia ambiental de esta zona es evidente en la diversidad biológica y de sus ecosistemas, que albergan un cuantioso inventario de especies de fauna y flora endémica. A pesar de los pocos estudios que existen sobre la especificidad de la riqueza natural en la zona Alta, existen registros contundentes en las comunidades de incidencia. Es el caso de los inventarios de fauna realizados en las veredas del corregimiento de Santo Domingo de Mesa (Carmen de Bolívar) en el que se visibiliza las virtudes de esta zona para el equilibrio ecosistémico de la región, ya que posee una importante capacidad ambiental visible en sus indicadores biológicos, y en su alto porcentaje de distribución potencial de especies. Cabe mencionar que, “Estos bosques cumplen una serie de funciones como la regulación hídrica, la retención de suelos y la captura de carbono que regula el clima y la disponibilidad de agua y nutrientes” (Acevedo, 2016, pg. 13). Por lo tanto, la zona alta tiene trascendentales implicaciones ambientales, sociales y productivas en su relación con zonas bajas como María la baja y la zona del Canal del Dique, debido a que las áreas de bosques constituyen una fuente de nacimiento hídrico que alimentan los principales arroyos y surte los cuerpos de agua de mayor importancia en la zona, como los sistemas de represas y Ciénagas.

Existe un mutualismo hídrico, ambiental, social y productivo entre comunidades. El agua que nace en la zona alta se distribuye por la cuenca desembocando en los cuerpos de agua cenagosos de las ciénagas de María la baja (una de las más grandes del país con 4.600 hectáreas), la ciénaga de Carabalí arriba y Carabalí abajo, la ciénaga de la Arepa y la ciénaga de Flamenco, las cuales son despensa de oferta proteica y fuente de empleo de más de 2.000 familias campesinas que derivan sus ingresos económicos del complejo de ciénagas [...] (CDS, 2017).

La Cuenca de Playón refleja las principales características ambientales, sociales y productivas de los Montes de María en sus virtudes, y también en sus conflictos. Entre los

principales conflictos están las afectaciones sucedidas como desarrollo y consecuencia de la violencia armada en la subregión, con mayor grado de intensidad a principios del siglo XXI. El conflicto armado en la Cuenca de Playón evidencia que los conflictos territoriales son parte de las complejas relaciones entre diversos actores, en la cuales infieren diferentes factores: 1) productivos, en los que se incluye la intensificación de procesos agroindustriales con el conflicto armado y la glocalización de la subregión en el avance del capitalismo industrial; 2) sociales, como las relaciones históricas de las comunidades en su diversidad; políticos con el mantenimiento de intereses de poderes regionales, el papel de las instituciones desde la paz; y 3) ambientales con las consecuencias de los modelos productivos basados en el uso intensivo de agroquímicos para monocultivos, en contraste con las relaciones productivas campesinas, pesqueras y tradicionales de la parcela campesina. Son sustanciales las afectaciones ambientales producto de la guerra. El conflicto armado destruyó ecosistemas con sus modelos de despojo y con la apropiación de sistemas ecológicos relacionados con el bosque, la tierra y el agua. Así mismo, idealizó las condiciones para el posicionamiento de modelos como la palma aceitera y profundizó las brechas de desigualdad con los fenómenos de concentración y acumulación.

Montes de María en movimiento, sus organizaciones sociales.

Si bien, el conflicto armado destruyó y desapareció liderazgos y organizaciones, la resistencia a la guerra también ahondó la necesidad de cohesionar procesos organizativos principalmente en la reivindicación de los derechos de las víctimas. En este contexto nace la Organización de Población Desplazada y campesina de los Montes de María (OPDS). Desde el año 2011, las OPDS construyeron diferentes estrategias de seguimiento a la Ley 1448 entre las cuales se incluyó una mesa ambiental que fue obligada a desaparecer el mismo año por amenazas al proceso.

Esta mesa ambiental se retoma en el año 2017 en el impacto que produjo una mortandad de peces en el embalse de Playón y la Suprema, afectando a comunidades campesinas de tradición piscícola de la zona media. En esta crisis, Organizaciones de la cuenca de Playón que inicialmente coincidieron en la OPDS decidieron conformar la Mesa Agua, teniendo

como acuerdo fundacional que el agua es un derecho común que cohesiona a las comunidades de la cuenca y especialmente en su acceso se encuentra una parte importante de los conflictos y al mismo tiempo de los derechos que deben ser reivindicados. También este proceso a dado lugar a espacios organizativos de movilización en diferentes escenarios desde el año 2018. Este proceso se conforma por líderes y líderes de las veredas de Camarón, Saltones de Mesa, Puerto Mesitas (en el Carmen de Bolívar), Palo altico, Suprema, Puerto Santander (en María la baja) y del Consejo comunitario Eladio Ariza en el municipio de San Jacinto. Para una comprensión desde la totalidad de las tres zonas de la Cuenca se identificaron otros procesos organizativos que hicieron parte de las metodológicas, principalmente del Municipio de María la baja, para un total de doce organizaciones involucradas, en las que se incluye una comunidad indígena, tres consejos comunitarios afrodescendientes, y ocho organizaciones de carácter campesino (Tabla 1). Estos procesos organizativos, sus experiencias hechas prácticas, saberes, y relaciones con la cuenca, son referente de sistematización en la presente propuesta de investigación.

Organización	Municipio	Zona de la Cuenca
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pescadores de Puerto Santander ✓ Cabildo Indígena La Pista ✓ Consejo Comunitario Níspero Angola 	María la baja	Baja
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asociación Primero Los Niños ✓ Asociación Paso al medio ✓ Asociación de Palo Altico ✓ Asociación Red frutícola de Matuya 	María la baja	Media
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Junta veredal de Camarón ✓ Junta de acción comunal de Puerto Mesitas ✓ Fundación Dimax Herran Saltones de Mesa 	Carmen de Bolívar	Alta
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo Comunitario Eladio Ariza ✓ Consejo Comunitario de Paraiso 	San Jacinto	Alta

Tabla 1. Organizaciones vinculadas
Elaboración propia

La presente investigación tiene el propósito de desarrollarse como una sistematización de experiencias que responda a una necesidad colectiva que entiende y aporta al contexto de la región en su complejidad social y ambiental, en sus conflictos y potencialidades. Esta necesidad colectiva, se produce fundamentalmente en las coyunturas actuales en las que se están planteando procesos de consolidación de la paz y reconstrucción del tejido social.

1.3. Objetivo General.

Reconocer las relaciones espaciales tejidas por comunidades étnicas y campesinas de la cuenca de Playón, como experiencias que aportan a los procesos de construcción de paz con enfoque territorial.

1.3.1 Objetivos específicos.

1. Caracterizar las relaciones sociales y ambientales tejidas por comunidades étnicas y campesinas en el territorio de la Cuenca de Playón.
2. Sistematizar las experiencias ambientales y sociales de las comunidades étnicas y campesinas de la Cuenca de Playón, desde un enfoque geográfico y espacial.
3. Consolidar las experiencias comunidades étnicas y campesinas de la Cuenca de Playón desde relaciones que aportan a los procesos de construcción de paz con enfoque territorial en la región.

CAPÍTULO II

ESTUDIOS SOBRE LA PAZ, LA GUERRA Y EL AMBIENTE EN MONTES DE MARÍA.

“Es mucho más difícil determinar qué es La Paz. La Paz no es ni un estado paradisíaco ni una forma de convivencia regulada por un acuerdo. La Paz es algo que no conocemos, que solamente buscamos y presentimos. La Paz es un ideal. Es algo indescriptiblemente complicado, amenazado, frágil, un aliento basta para comprometerla”.

Herman Hesse, Sobre la Guerra y la Paz

Estado del Arte

2.1 Introducción: sobre el estudio de la violencia y sus contextos.

Por el peso en su historia, el conflicto social y armado en Colombia ha sido un fenómeno altamente estudiado por propios y extraños. Jefferson Jaramillo, en su texto “Expertos y comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. Estudios Políticos” (2011), recoge una perspectiva amplia de los procesos investigativos alrededor de las violencias armadas en Colombia desde principios de los años sesenta hasta la primera década de los años dos mil, esencialmente desde el papel de las comisiones de paz por parte de los Gobiernos de turno y de los grupos de expertos en la academia, los llamados “violentólogos”. En este texto, Jaramillo da cuenta de los diferentes cambios teóricos y metodológicos que tienen los estudios sobre la violencia en Colombia, los cuales se transforman en contexto de los momentos políticos del país. En palabras de Jaramillo en su análisis sobre la interpretación de una economía política sobre las experticias de la violencia: "Hablar de comisiones de estudio de la violencia, implica considerar los expertos que la integran. Estos representan un tipo específico de intelectuales que interpelan a la opinión pública desde sus saberes-poderes y que tiene lugar en un momento histórico del país, al igual que las comisiones." (Jaramillo, 2011, pg 239).

En los años noventa, con su intensificación y con un aumento en su complejidad más allá de la violencia bipartidista, es visible un cambio en la morfología de la guerra. El conflicto está compuesto por muchos más matices y en su desarrollo se integran factores sociales más

marcados, lo que exige una mirada multidimensional de la violencia, de las víctimas y de los victimarios. Esto implica muchas más variables en los procesos de análisis e investigación. Al mismo tiempo que cambia la guerra, cambia el modo de pensarla y entenderla.

Retrata Jaramillo, que a diferencia de las primeras Comisiones de investigación de los años cincuenta sobre el conflicto que estaban en un marco político en el que se mantenían un sesgo científicamente positivista, el análisis social de los años noventa hasta hoy, recae sobre una reflexión directa sobre las estructuras. Se trata ahora de comprender procesos estructurales sobre la misma sociedad. En este sentido, por primera vez de una manera más explícita, el estudio sobre la guerra va a tener una mirada principal sobre las víctimas. Son más importantes las preguntas sobre cómo se desenvuelven fenómenos tan trascendentales como el desplazamiento forzoso, las masacres, las minas antipersonas, los despojos, entre otros. (Jaramillo, 2011)

Esta mirada de Jaramillo sobre los estudios del conflicto armado en Colombia, es necesaria incluirla para entender y aprovechar una perspectiva más compleja del estado del arte como metodología y como instrumento de análisis en la producción de conocimiento. En el rastreo documental realizado para la investigación, es notorio como los estudios sobre el conflicto armado y social, pueden estar trazados desde diferentes frentes de análisis según las intenciones de sus aportes y en mayor parte en su contexto, ya sea desde el trabajo académico o institucional. Por la relevancia que implican para la construcción teórica, y metodología de la investigación, fue importante la búsqueda de tesis de grado en repositorios institucionales de universidades que fueron seleccionadas no solo en su trayectoria académica, sino también, fundamentalmente, teniendo en cuenta dos criterios: 1) la influencia de la universidad en la región en tanto han sido centros de investigación social del trabajo académico para la subregión de Montes de María, como por ejemplo, el papel que ha desempeñado la Universidad de Cartagena, o los diferentes trabajos académicos de semilleros de investigación y observatorios regionales de la Universidad Javeriana, la Universidad Nacional, la Universidad Tecnológica de Bolívar, y la Universidad del Norte. Por otro lado, 2) la revisión de tesis de grado especialmente en Maestrías y doctorados, de universidades que han desarrollado estudios sobre Paz, conflictos y medio ambiente.

En perspectiva de este último criterio, como primer análisis vale la pena resaltar que en las últimas dos décadas las investigaciones sociales sobre la violencia armada en Colombia han proliferado en la consolidación de estudios de posgrado enfocados en análisis y resolución de conflictos y la construcción de paz. En la búsqueda también resaltaron estudios de posgrados sobre geografía, estudios rurales, ordenamiento, territorio, derechos humanos, ecología y medio ambiente. Este aumento en el interés académico en estas áreas puede ser una respuesta al contexto político y social colombiano. También, aumenta el interés dado las crisis ambientales actuales, sus causas y consecuencias.

En la coyuntura de los Acuerdos de la Habana (AH), el análisis de la paz en los territorios violentados es una temática investigativa actual y frecuente, y existen múltiples miradas sobre los procesos en el posconflicto como los Planes de Desarrollo en enfoque territorial (PDET). Sin embargo, es una preocupación académica mucho más reciente las temáticas ambientales en los territorios de conflicto. No es casualidad que la guerra en Colombia se desarrolla sobre territorios en disputa sobre ecosistemas estratégicos. En el posacuerdo, creció así el interés sobre los territorios que en apariencia abandonan actores armados, creando o transformando al mismo tiempo conflictos, tensiones o fenómenos de índole territorial. Como menciona Jaramillo (año), los estudios sobre el conflicto armado “(...) no solo condensan y administran saberes, sino también genealogías narrativas diferenciadas de país, al posicionar lecturas explicativas del pasado, diagnosis del presente y representaciones de futuro” (Jaramillo, 2011, pg 238).



Gráfico 1. Categorías en palabras claves usadas para la búsqueda para el Estado del Arte. Elaboración propia

Como lo referencia el gráfico 1, el rastreo del estado del arte usó categorías epistemológicas sintetizadas en palabras claves que se relacionaron entre sí, en las cuales fue relevante investigaciones que comprendieran relaciones socioambientales, comunidad, paz territorial y territorio. Vale la pena resaltar que, aunque la búsqueda tuvo en cuenta diversos contextos del país, el rastreo tuvo especial énfasis en las investigaciones desarrolladas en los Montes de María. Entre las tendencias se encuentra que la mayoría de tesis rastreadas en repositorios institucionales están publicadas recientemente desde el año 2019 al 2022.

2.2 Los problemas de una construcción de paz con enfoque territorial desde el Estado.

Si se habla de ordenamiento territorial hacia la paz en Montes de María, no es posible pasar por alta el impacto social y al mismo tiempo metodológico, que tuvieron los Planes de Desarrollo con Enfoque territorial (PDET), formulados como mecanismo institucional para la paz territorial en el marco de los Acuerdos de la Habana. En el total del rastreo fueron relevantes quince tesis de grado, es su mayoría de Maestría, entre investigaciones sobre

participación y ambiente en contextos de paz. En las tesis encontradas son relevantes múltiples investigaciones relacionadas principalmente con la participación de las víctimas en los PDET, como los aportes de Lara y Pianeta (2021), Solera (2022), y Preciado (2022), en los cuales es tendencia las miradas al pilar ocho de los PDET, en el que específicamente se trabajan iniciativas sobre participación ciudadana. Esta tendencia se visibiliza por ejemplo en el objetivo de Solera, el cual busca “Comprender el papel de las organizaciones sociales en la construcción de paz territorial en el municipio de Ovejas en el departamento de Sucre a partir de las capacidades políticas gestadas desde la resistencia ejercida durante el conflicto armado”. (Solera, 2022, pg 18).

Por ejemplo, la tesis doctoral de Ñañez, cuyo propósito es “analizar las percepciones que las organizaciones populares, localizadas en el departamento del Putumayo y en la subregión del caribe colombiano Montes de María, construyen acerca de los conflictos socio-territoriales” (Ñañez, 2021, pg 34), y las tesis relacionadas en maestrías de resolución de conflictos y paz, en conclusiones generales muestran que los mecanismos de participación de las víctimas en los PDET no son eficientes. Por ejemplo, Ñañez resalta la permanencia de problemáticas estructurales, y Preciado, hablando desde el caso del municipio de Ovejas en departamento de Sucre, resalta la necesidad de una transformación estructural para la participación ciudadana en la paz, enfatizando en que las víctimas fueron incluidas en una dimensión temática pero no participativa. (Preciado, 2022).

En corroboración con las tesis planteadas en el contexto de los Montes de María, estos vacíos en la participación parecen ser una tendencia en las zonas PDET a nivel nacional, como es posible contrastarlo en los planteamientos de la tesis de Montero (2020) en el departamento del Cauca, donde menciona que “Existe un alto nivel de desconfianza entre las comunidades campesinas organizadas y la institucionalidad, que tiene como antecedentes históricos el incumplimiento de acuerdos y visiones no necesariamente congruentes sobre la noción de desarrollo territorial”. (Montero, 2020, pg 51). La autora también menciona que las comunidades tienen otros instrumentos colectivos de ordenamiento que no son tenidos en cuenta durante el proceso (Montero, 2020).

2.3 Conflictos socio ambientales en Montes de María.

Existen tesis de grado relevantes sobre los conflictos socio ambientales en la región en el contexto de los AH y los PDET, como el caso de la tesis de Montoya (2019), en la que es posible “Analizar desde una perspectiva ambiental el proceso de implementación de los PDET en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI)” (Montoya, 2019); Urbano (2019) en la que se plantean “las condiciones históricas y las prácticas que han contribuido, o no, a la conservación de ecosistemas ambientalmente estratégicos, identificando aportes para el diseño y ejecución de programas de desarrollo rural, en un contexto de implementación de acuerdos de paz, a partir de un estudio de caso en el municipio de El Carmen de Bolívar (subregión Montes de María), en el Caribe colombiano” (Urbano, 2019); Beltrán Ruiz (2021) que identifica “la manera en que el PDET – Montes de María y los POT de María la baja y San Jacinto - Bolívar pueden influenciar el significado, la configuración y la planeación del territorio de uso colectivo del Consejo Comunitario Eladio Ariza.” (Beltrán Ruiz, 2021); y Mancera (2018), quien identifica y describe “las estrategias del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET de los Montes de María que se formularon para gestionar los conflictos socio-ambientales del municipio de Ovejas, Sucre” (Mancera, 2018).

Señala Beltrán Ruiz que, en el contexto de la Alta Montaña de San Jacinto “(...) la naturaleza no se concibe desde una visión integral sino desde una visión de fragmentación de la biodiversidad, en función de una valoración económica, de la mercantilización, de la rentabilidad, y de la explotación de los bienes naturales, es decir una naturaleza capital” (Beltrán Ruiz, 2019, pg 41) También, la autora resalta que las lógicas del enfoque territorial de los PDET, permitió dilucidar las limitantes y faltas en el proceso de construcción de los mismos, los cuales se basaron en acceso a la información, articulación normativa e institucional y participación efectiva. (Beltrán Ruiz, 2019). En general, es tendencia en estas producciones académicas las tensiones de conceptos como desarrollo, naturaleza y capital, en el contexto de paz en la región.

Este rastreo documental da cuenta de un avance en el entendimiento académico de la relación entre los conflictos socio ambientales y la paz territorial en los Montes de María. Los anteriores procesos investigativos aportan a las categorías de análisis indagadas sobre paz,

territorio, y ambiente, y plantean marcos epistemológicos y metodológicos significativos en términos de la consecución de escenarios para la construcción de paz.

Desde el rastreo documental de las tesis, es posible plantear, de que a pesar de que existen estudios sobre la paz y el ambiente en la subregión, aún es necesario enriquecer con mayor fuerza el debate epistemológico y metodológico específicamente sobre la Cuenca de Playón, desde las dimensiones ambientales y sociales que implica, y en contexto de entender su papel en el ordenamiento territorial teniendo en cuenta el marco de implementación de los PDET.

2.4 Relaciones entre los estudios contemporáneos sobre el conflicto, la paz y el ambiente.

Una herramienta fundamental para el rastreo bibliografía fue SCOPUS. En esta herramienta, a través de las palabras claves “Peace”, “environment”, “Colombia”, y filtrando la búsqueda limitando las investigaciones en áreas de ciencias sociales, ambientales y humanidades, se encontraron un total de 253 documentos, los cuales se centran en gran parte en entender los conflictos socioambientales en el marco del posacuerdo, problematizando fenómenos en específico como la participación y los riesgos sobre ecosistemas en zonas de transición hacia la paz.

Como lo resalta el grafico dos obtenido del análisis bibliográficos en VOSVIEWER, en la co-ocurrencia de estos artículos se enlazan categorías, en cuyo centro se encuentra Colombia en su contexto, resaltando las relaciones entre construcción de paz, desarrollo rural y el acceso a tierra (indicador rojo). Por otro lado, existen relaciones entre sustentabilidad, desarrollo y territorio (indicador amarillo). También existen producciones muy ligadas al conflicto armado, paz, posconflicto y de manera relevante, junto a ellas aparecen categorías como territorialización y conservación (indicador rojo). También son relevantes las categorías en las que se relaciona la planeación del espacio , en donde aparece una categoría significativa como áreas protegidas. (indicador azul).

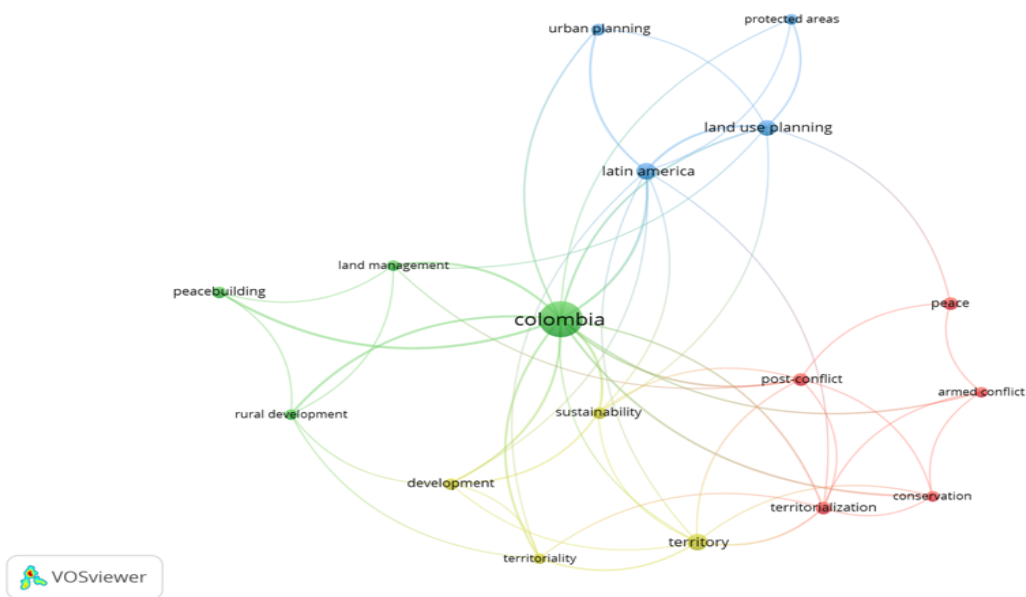
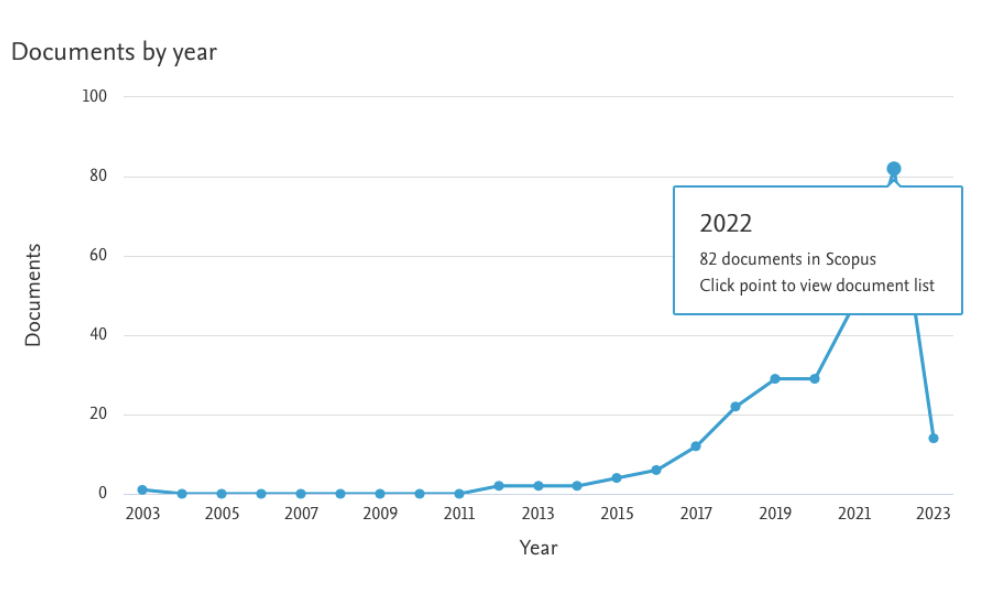


Gráfico 2. Análisis de co-ocurrencias de categorías bibliográficas VOSVIEWER sobre la base de resultados de la búsqueda en SCOPUS. Elaboración propia

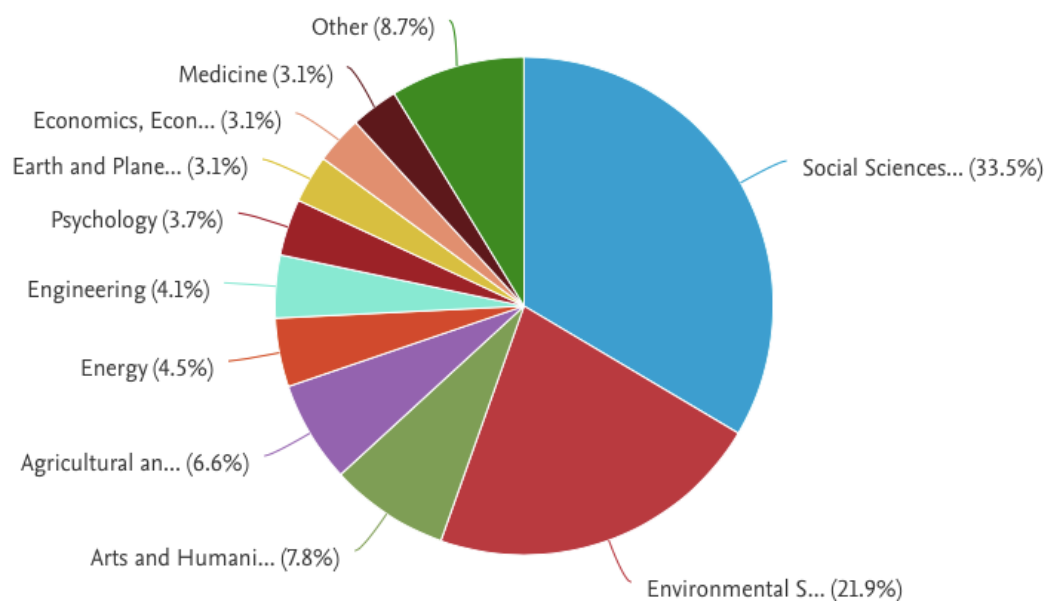
En los análisis estadísticos de SCOPUS, es notorio como en una organización del rastreo documental por un año (Gráfico 2), se visualiza con fuerza el crecimiento de la producción académica desde el año 2015 y 2016, en pleno momento político de firma de los AH, en los que ya se tenían nociones sobre los propósitos que plantearían la Reforma rural integral en el punto uno, y que posteriormente se detallarían con normatividades y decretos para los años 2017 y 2018, en los contenidos propiamente de los PDET. En 2021 crece de manera considerable la producción académica alrededor de la paz y el ambiente, siendo junto con 2022, el año de mayor publicación de investigaciones. Estas pueden estar relacionadas con el momento del posacuerdo y el interés en aumento sobre los ecosistemas en las zonas de conflicto armado. La tendencia estadística de la búsqueda en SCOPUS, comprueba que la temática es actual y hace parte del debate político, social y ambiental del presente en Colombia.



Gráfica 1: Análisis por año de la búsqueda de resultados en SCOPUS con las categorías “Peace”, “environment”, “Colombia”. Elaboración propia.

En las búsquedas realizadas en SCOPUS, como lo relaciona el gráfico 4, la mayoría de las investigaciones encontradas en la relación de categorías sobre paz y ambiente en Colombia, están significativamente ubicadas en las áreas de ciencias sociales con un 33% de las investigaciones, siendo un fenómeno de interés en aumento. Esta tendencia puede estar relacionada con necesarias respuestas sociales que demandan entender el proceso de transición hacia la paz y la reconstrucción del tejido social y ambiental de la sociedad colombiana. También vale mencionar, que otro porcentaje significativo, cerca del 21% de las investigaciones encontradas, están relacionadas con estudios ambientales, posiblemente con el interés biológico que generan las zonas en transición de paz compuestas ampliamente por coberturas y ecosistemas estratégicos, no solamente en términos de conservación con la posibilidad de realizar estudios que el conflicto hizo imposible en décadas pasadas, sino también en términos de analizar nuevos y viejos conflictos ambientales.

Documents by subject area



Grafica 2: Distribución estadística por área del conocimiento de la búsqueda de resultados en SCOPUS con las categorías “Peace”, “environment”, “Colombia”. Elaboración propia

2.5 Antecedentes del conflicto armado y la paz como categoría espacial y geográfica.

Para el Estado del arte fue importante la revisión de antecedentes de investigación académica sobre el conflicto y la paz como problema espacial y geográfico. En esta búsqueda se evidencia el interés geográfico del conflicto armado y de la paz especialmente en investigaciones que parten desde percepciones de la geografía crítica y humanística. Es importante referir, específicamente estudios del conflicto armado como fenómeno socio espacial realizados en Colombia, en el cual resalta la publicación de Teófilo Vásquez, Magister en Geografía investigador del CINEP, quien desde sus investigaciones en el Centro Nacional de Memoria Histórica, en su artículo “El papel del conflicto armado en la construcción y diferenciación territorial de la región de “El Caguán”, Amazonia occidental

colombiana”(2011), “muestran las variaciones temporales y territoriales del conflicto armado en la región del El Caguán”. Desde el planteamiento de Vázquez, “El conflicto armado en Colombia no se distribuye homogéneamente ni en el tiempo ni en el espacio” entendiendo que la violencia emerge como resultado de una serie de crisis en donde lo espacial es un factor fundamental, ya que, en palabras del autor, “el conflicto armado y los grupos armados no se insertan y despliegan su accionar bélico en territorios vacíos sino en espacialidades que son resultado de procesos históricos de largo y mediano plazo”. (Vázquez, 2011)

Adicional a ello, otras búsquedas en repositorios académicos como Readalyc o Scielo, muestran el interés del abordaje de este tipo de fenómenos como problemáticas espaciales en las cuales es tendencia el análisis de geografías críticas. Muchas de estas investigaciones buscan comprender las crisis sociales producto de, por un lado, las configuraciones territoriales consecuencia del conflicto armado, y, por otro lado, producto de las problemáticas de carácter ambiental. Por ejemplo, Castaño (2016), analizando los conflictos socioambientales del municipio de María la baja sobre la Palma de aceite, menciona desde los postulados de Homer-Dixon (1994) que un conflicto social de carácter ambiental comúnmente se configura en aquellas sociedades que se caracterizan por ser pobres y marginadas (Castaño, 2016). Menciona el autor que “Se evidencia una potencialización de tales conflictos en espacios geográficos donde reside población con escasos recursos y que, al mismo tiempo, generan dinámicas de marginación social a través de lógicas de afectación ecológica y ambiental” (Castaño, 2016, pg 122).

En la producción geográfica, existen otro tipo de análisis epistemológicos tratados desde la geografía humanística en la cual es relevante el planteamiento de conceptos como paz territorial. Es el caso de Peña (2019), que a través de los conceptos de imaginación moral e imaginación geográfica postula un significado de paz territorial. Señala Peña que “En la apuesta por el reconocimiento de un mundo poblado de saberes, el concepto de paz territorial, elaborado desde lo que hacen y dicen estas organizaciones, se entiende como la conjunción de la imaginación moral y la imaginación geográfica, visiones que sirven para narrar las lecciones aprendidas de las prácticas de paz” (Peña, 2019, pg 243).

2.6 Miradas gubernamentales y no gubernamentales sobre la Paz.

Desde otras perspectivas, dando cuenta del acierto en los planteamiento de Jaramillo, en el rastreo documental de plataformas como Google Académico, resalta que el problema de investigación también ha sido ampliamente abordado por Organizaciones No Gubernamentales, quienes en su labor política y en función de sus propósitos como plataforma de Derechos Humanos y reconocimiento de las víctimas, han documentado las tensiones en la región a través de la producción de informes que han contribuido a los procesos de seguimiento a la implementación de los AH. Entre estas tensiones han sido identificadas problemáticas estructurales relacionadas con derechos ambientales, agrarios y territoriales, relacionadas con los procesos jurídicos y sociales alrededor de las consecuencias del conflicto armado, y los conflictos socioambientales en Montes de María.

El CINEP, la Misión de Observación electoral (MOE), Viva la Ciudadanía, INDEPAZ, El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMSP), entre otras organizaciones no gubernamentales, han producido los informes más destacados sobre el seguimiento a los PDET, esencialmente en su fase de construcción desde el año 2017, siendo organizaciones participes en las etapas de construcción veredales, municipales y regionales, desde la verificación en muchas de las zonas priorizadas para la implementación a nivel nacional. Estos informes detallan el proceso y analizan los principales vacíos esencialmente en la metodología de los PDET, y los espacios de participación comunitaria desde el reconocimiento de los derechos de las víctimas. En esta producción de informes también destaca la verificación de organismos internacionales como PNUD y OIM.

Entre las series de recomendaciones y alertas que presentan estas organizaciones, es general las preocupaciones políticas sobre las garantías para una real implementación de los PDET, especialmente desde el sostenimiento financiero de las iniciativas, y la permanencia de problemáticas estructurales históricas en el campo relacionadas con los pilares de los PDET. Según RIMSP, “para potenciar los significativos éxitos alcanzados gracias a la formulación participativa de los PATR, así como para seguir avanzando en la construcción de una paz estable y duradera, se deben fortalecer los procesos de reconstrucción del tejido social y de fortalecimiento de los actores territoriales, así como propiciar discusiones conceptuales sobre el rol de la participación para así aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos

propuestos y minimizar la aparición de los cuellos de botella y los riesgos que se evidenciaron en esta evaluación” (RIMSP, 2019). .

Específicamente en el contexto de la subregión de Montes de María, en estas investigaciones resaltan los estudios realizados por la Universidad Javeriana y el CINEP, como el Estudio de caso territorial de la región de Montes de María del año 2018, en el cual se realizaron “Diagnósticos territoriales, denominados, estudios de caso territorial, (...) en la caracterización de los despojos de recursos naturales” (CINEP, Universidad Javeriana, 2018), o los avances investigativos que ha realizado el Observatorio de territorios étnicos y campesinos (OTEC), sobre los conflictos sobre acceso y tenencia en los que se denotan los procesos de restitución de tierras y las complejidades jurídicas y sociales alrededor de la restauración de derechos territoriales.

En los informes del OTEC, se concluye la comprobación de riesgos sobre ecosistemas estratégicos principalmente desde la avanzada de conflictos socio ambientales en la subregión. También pone en relevancia que los estudios realizados en Montes de María son muy limitados a pesar de que en esta zona del país persisten las coberturas en mejor estado de conservación, especialmente de coberturas de bosque seco tropical. De manera relevante, se mencionan las relaciones entre comunidades y bosques y la presencia de predios de restitución sobre ecosistemas estratégicos. (OTEC, 2018).

Entre los informes de organizaciones no gubernamentales también destacan los análisis y acompañamientos a organizaciones de la sociedad civil de carácter comunitario, en sus procesos de construcción de paz. Es el caso de las publicaciones de organizaciones como Planeta Paz y la Corporación Desarrollo Solidario las cuales han trabajado propuestas de agenda común para la paz en el territorio de incidencia junto con organizaciones de base. Entre los informes de estas características , destacan el informe del CINEP “Aprendizajes de construcción de paz en Montes de María”, (2018), y el informe de INDEPAZ, de Análisis del plan de consolidación de los Montes de María (2012), cuyo valor es visible en la sistematización de experiencias de paz dando cuenta de que en la subregión, existen fuertes antecedentes y procesos de base en los que se han discutido el ordenamiento social y ambiental de los territorios más allá de los espacios institucionales.

Paralelo a ello, en el rastro documental evidencia la necesidad de reconocer la producción de informes por parte del Gobierno Nacional, específicamente por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), sobre los avances en la construcción e implementación de los PDET. En estos informes se ven los procesos alrededor de la normatividad una vez comienza su proceso de socialización desde el año 2017, y los posteriores procesos a la firma de los Planes regionales que resultaron de las fases de construcción. En el total de los ocho informes producidos por la ART sobre los PDET, la mayoría de estos son producidos durante el Gobierno Duque a partir del año 2019.

Especialmente, las últimas dos producciones del año 2022, el Informe de avance y seguimiento a la implementación de los PDET, y PDET Una apuesta por el futuro presente, son documentos que recoge criterios de focalización, recursos y fuentes, y hojas de rutas de acción institucional. En estos informes existe una importante mención sobre los detalles en la implementación y los resultados esperados en mecanismos fundamentales como los ODCAS Paz y los Programas de Infraestructura comunitaria (PIC). En estos, también se muestra desde una perspectiva institucional los procesos de participación e implementación según los últimos avances. Esta mirada institucional de los avances y retrocesos de los PDET pueden, posiblemente desde metodologías de análisis documental, ser en su medida contrastadas, aprobadas o contradichas por las voces en los territorios focalizados, tanto desde el rastreo documental realizado sobre informes de organizaciones de la sociedad civil, como en las metodologías mismas que se pueden aplicar con las comunidades una vez se desarrolle la propuesta de investigación.

Junto a ello, es válido plantear como antecedentes para el análisis del Estado el Arte, que institucionalmente también existen avances recientes en el reconocimiento político, jurídico y social, de las relaciones que existen entre el conflicto social y armado en Colombia con el ambiente, la naturaleza y los ecosistemas. Es el caso por ejemplo de la sentencia T 622-16 de la Corte constitucional en la que se reconoce el Río Atrato como sujeto de derechos, y las determinaciones judiciales de La Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá sobre el río Magdalena con el mismo propósito, en el marco de los litigios contra un ex jefe paramilitar en el año 2021.

Por lo reciente de la investigación y en consecuencia del momento político, son importantes los planteamientos a corto y mediano plazo sobre la paz, el ambiente y el ordenamiento territorial, con nuevas o cambiantes políticas que pueden ser posibles en el nuevo gobierno, partiendo de los postulados base de esta nueva etapa política del país, basados en el concepto de la paz total, las cuales, hasta ahora ninguna tesis ha tenido en cuenta. En las actuales coyunturas del panorama político del país, es importante tener en cuenta la reciente aprobación del Plan Nacional de Desarrollo en la que los PDET tienen un especial protagonismo como zonas priorizadas y desde el papel que pueden llegar a tener las comunidades en la implementación de las políticas públicas que emergen en dicho Plan.

2.7 Estado del arte sobre la sistematización de experiencias.

Adicionalmente, con el planteamiento de los objetivos específicos que se trazan en la propuesta de investigación, hay una intención metodológica muy importante sobre la sistematización de experiencias que debe ser tenida en cuenta en la producción del Estado del Arte. En este rastreo bibliográfico, fue importante la búsqueda de producciones académicas en las cuales la sistematización de experiencias, sea planteada desde su punto de vista pedagógico y como producción de conocimiento y de saberes, esencialmente desde comunidades de base, independientemente de sus contextos, ya sean urbanos o rurales.

En este rastreo fue importante tener en cuenta en la revisión de antecedentes investigativos, los estudios realizados en la Línea de construcción social del espacio de la Maestría en Estudios sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, en la búsqueda de investigaciones relevantes sobre sistematización como la tesis de Buitrago (2020), en cuyo trabajo, “desde la sistematización de experiencias, como estrategia investigativa para la producción de conocimiento y la transformación social, la investigación permitió evaluar, reflexionar y renovar prácticas de los recorridos de reconocimiento para fortalecer el trabajo territorial de la organización, encaminado a transformar la indigna realidad del sur de la ciudad” (Buitrago, 2020, pg 67). El mismo autor señala que las líneas de investigación de mayor recurrencia en

la sistematización de experiencias son la práctica educativa, intervención social y las experiencias (Buitrago, 2020).

Otros documentos relevantes asociados a la sistematización de experiencias propiamente desde el contexto de la sub región de Montes de María, son por ejemplo el trabajo de Segrera (2018), Sistematización de la experiencia metodológica del proyecto "Tejiendo Lazos de Esperanza: reconstruyendo Tejido Social en los Montes de María" en el barrio La Primavera de el Carmen de Bolívar 2017 – 2018, en el cual destaca como fue posible “en esta intervención asumida como piloto, la instalación de la mesa de paz y reconciliación, organización que asume directamente los procesos encaminados a lograr reincorporación y reconciliación de los colectivos sociales” (Segrera, 2018, pg 22). Al igual que esta tesis de grado, otros trabajos como el de Sarabia (2017), y Abitbol (2018), demuestra que los mayores procesos de sistematización de experiencias en la subregión están propuestos desde la memoria histórica en el marco del conflicto, y en las sistematización alrededor de las prácticas educativas con enfoque intercultural como los trabajos de Mejía y González (2017) sobre las Escuelas superiores normales, y Rodríguez (2015), con los procesos de bilingüismo indígena en el departamento de Sucre.

En otras palabras, los rastreos realizados sobre las investigaciones que indagan el contexto de construcción de paz en Montes de María, específicamente aquellas que parten desde ejercicios de sistematización de experiencias, no han tenido un abordaje teórico, conceptual y metodológico, en los que se sistematicen planteamientos sobre el conflicto armado y la paz como problema y fenómeno socioespacial, lo que traza otro reto epistemológico en los nuevos aportes que puede generar la presente investigación.

CAPÍTULO III

HACIA UNA GEOGRAFIA DE LAS ORGANIZACIONES.

“(…) no hay luz sin sombras (…). Para llegar a su plenitud, la vida, no necesita de la perfección, sino de la totalidad”.

Carl Jung, Psicología y Alquimia.

Marco teórico.

3.1 La totalidad en la diversidad

Entre los múltiples retos de hacer investigación en la complejidad de los Montes de María y en la misma complejidad de la Cuenca de Playón, se encuentra la complicada tarea de definir el espacio como un objeto de investigación. Este reto, teniendo en cuenta sobre todo la diversidad de relaciones, fenómenos, y conflictos que aquí se presentan. Milton Santos, precisamente, plantea la necesidad y lo problemático que resulta definir el objeto de investigación de la geografía. Dice en la introducción de *Naturaleza del espacio (1998)*: “(…) geografía es lo que hace cada cual y, así, hay tantas geografías como geógrafos. Por tanto, a la pregunta «¿qué es geografía?», y con el pretexto de la libertad, la respuesta acaba constituyendo un ejercicio de fuga” (Santos, 1998, pg. 4). Y son estos puntos de fuga que señala Santos, esa concepción indeterminada del espacio, una de las causas y consecuencias que rodean los conflictos históricos y territoriales de la subregión de Montes de María. En los Montes de María ha sido difícil coincidir en una visión del espacio, y con ello, tomar decisiones responsables sobre el organizarlo como un derecho. ¿Hablar de territorio? ¿Hablar de lugar? ¿Paisaje? ¿Recurrir permanentemente a una demarcación administrativa de Cuenca, o subregión? ¿Dialogar sobre la definición de zona como en su momento lo delimito los PDET, o como se planteó en su momento con las zonas de reserva campesina (ZRC)?

Es un problema ontológico que, en la práctica, es parte de la respuesta que necesita los Montes de María ante sus crisis estructurales que involucran lo espacial. Llegar a este consenso podría permitir construir formas más justas y definidas de ordenamiento, responder a los graves conflictos relacionados con la concentración y apropiación de la tierra y el agua, actuar sobre las consecuencias de las violencias del despojo y del destierro, delimitar con mayores certezas las fronteras agrícolas de las agroindustrias y las economías populares.

Si seguimos la línea de Santos, es comprender una armonía entre *sistemas de objetos* y *sistemas de acciones*. Para Santos, el espacio es un híbrido de estos dos sistemas. Es una necesidad diferenciar, por ejemplo, los diversos paisajes desde la transtemporalidad de su momento: el paisaje de los imponentes bosques de la subregión que desde el principio han estado ahí, o el paisaje de la violencia armada con el despojo y las masacres a comienzos del siglo XXI, o el paisaje actual de búsqueda de reparación. Con todo esto, el reto está en entender el espacio como una construcción del presente; en esa diversidad es importante reconocer el dinamismo del espacio, esa movilidad que lo habita y lo construye.

Ante esta diversidad de relaciones, conflictos, actores y paisajes, en la metodología y la teoría aplicada a esta investigación, es menester una comprensión del espacio desde la *totalidad*. Este concepto de totalidad puede fundamentarse en tres puntos esenciales para los propósitos y los objetivos planteados, que se extraen desde la propuesta de Santos:

- “la totalización comprendería el pasado, el presente y el futuro” (Santos, 2000, Pg. 66)
- Dice Santos: “(...) no hay para Sartre totalidades estáticas, sino únicamente totalidades en movimiento” (Santos, 2000, Pg. 67).
- “Los movimientos de la sociedad, atribuyendo nuevas funciones a las formas geográficas, transforman la organización del espacio, crean nuevas situaciones de equilibrio y al mismo tiempo nuevos puntos de partida para un nuevo movimiento” (Santos, 2000, Pg. 60).

Puede que resulte comprometedor plantear una noción del espacio desde la totalidad, sin embargo, esta investigación busca la comprensión de la totalidad construida por las organizaciones sociales: sus acciones, relaciones, prácticas, que se reúnen en el conjunto de

experiencias en el tiempo sobre el espacio que serán sistematizadas. La naturaleza del espacio, dice Santos está formada “por el resultado material acumulado de las acciones humanas a través del tiempo y, por otro lado, por las acciones actuales que le animan y que hoy le atribuyen un dinamismo y una funcionalidad (Santos, 1998, pg. 60).

Para Milton Santos, actuar e investigar el espacio parte de la *vida que le otorga el movimiento social* (Santos, 1998). En este marco, para la presente investigación, el proceso social es clave para entender el espacio en la subregión de los Montes de María, su diversidad, sus movimientos y su totalidad. Como se menciona en los objetivos y como se pretende detallar en la metodología, la investigación busca caracterizar las relaciones sociales y ambientales tejidas en la Cuenca de Playón, esencialmente en las formas en las que estas han construido socialmente el espacio.

Ahora, entre los múltiples paisajes y movimientos, esta construcción del espacio tendrá como referencia las experiencias que han construido en el tiempo organizaciones campesinas y étnicas en la Cuenca de Playón. Importa una construcción del espacio desde las comunidades por diversos argumentos que legitiman la necesidad de una concepción del espacio geográfico desde la marginalidad. Como primer argumento, se asoma la preponderancia de concepciones del espacio como las del gremio agroindustrial de la palma y el arroz, y las concepciones institucionales, como las del ordenamiento básico territorial o las usadas en medidas de reparación por parte del Estado. Estas concepciones del espacio son dominantes lo que se demuestra en las desigualdades históricas y conflictos territoriales - analizados más adelante como parte del proceso de sistematización - que han hecho de la construcción del espacio de las comunidades un sistema de acciones y objetos marginales.

Otro argumento en sí mismo es la responsabilidad legítima de romper la marginalidad en la que se sitúa a las comunidades. Sin embargo, el argumento teórico más sólido podría esgrimirse en los planteamientos de David Harvey, quien menciona razones para tomar la “cuestión de la *marginalidad* como un punto de escape de los encarcelamientos de los discursos dominantes” (Harvey, 2018, pg 137). David Harvey en *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia (2018)* , desde una concepción del espacio desde el materialismo histórico, propone visibilizar, en sus términos, esa capacidad de acción, de *locus*, que permite comprender “cómo los individuos y los grupos llegan a entenderse a sí mismo y a su realidad

y actúan en consecuencia con ese entendimiento”(Harvey, 2018, pg 137)”. Este es un punto de partida para identificar las crisis sobre el espacio y actuar sobre ello: desde lo vivido y concebido como espacialidad.

Entender estas experiencias desde las comunidades es entender al mismo tiempo su construcción social del espacio. Desde esta idea de Harvey, las comunidades han construido su entorno desde *sus propias espacialidades*, espacialidades que aunque no son ajenas a las espacialidades institucionales o del capital, son espacialidades distintas que distan de estos modelos dominantes, en tanto, como se propone en esta investigación, las comunidades han sido sujetos activos en la construcción social del espacio. Para lograr vislumbrarlo en detalle, desde la visión de Harvey (2018) podrían argumentarse tres puntos esenciales a los intereses de la presente investigación:

- “la espacialidad como un producto de procesos sociales y materiales”.
- “Las relaciones sociales son siempre espaciales y existen dentro de un determinado marco de espacialidades que se ha producido”.
- “Las prácticas materiales transforman los espacios de la experiencia de los que se deriva todo el conocimiento de la espacialidad”.

Con estas premisas teóricas sobre el espacio, esta investigación pretende consolidar las experiencias de comunidades étnicas y campesinas de la Cuenca de Playón desde relaciones que aportan a los procesos de construcción de paz con enfoque territorial en la región, entendiendo la paz como una necesidad ante los conflictos históricos y estructurales que atraviesan inevitablemente lo espacial.

3.2 La sistematización de experiencias en su contexto como planteamiento teórico.

La coherencia a veces resulta esquiva a la academia, sobre todo considerando el debate permanente sobre la relación entre teoría y práctica. Siguiendo los propósitos de esta investigación, que centra sus esfuerzos en comprender una concepción del espacio como resultado de los procesos sociales que se producen en las experiencias de las comunidades, fue necesario rastrear teóricamente conceptos ligados que comprendieran las experiencias de las comunidades en su diversidad y totalidad. Aquí, aparece la sistematización de

experiencias. En este apartado, se expondrá la pertinencia de recurrir a la sistematización de experiencias, no sólo como un planteamiento metodológico, sino también como un planteamiento teórico sobre el espacio.

La sistematización de experiencias tiene una base contextual necesaria para comprenderla en sí misma como metodología, teoría y práctica. Señala Mejía y Torres (2018) que “hablar de la sistematización es hablar de una práctica investigativa que se ha venido conformando América Latina en la segunda mitad del siglo XX y los comienzos de este nuevo milenio (...) en ese sentido, hablamos de un proceso que nació´ unido a las dinámicas sociales, políticas y culturales que se desarrollaron en nuestra realidad y que llegaron a otras latitudes” (Mejía, Torres, 2018). Estos procesos están principalmente influenciados por los quiebres políticos, sociales y culturales de los años cincuenta y sesenta, en los cuales es inevitable los impactos de la revolución cubana y la guerra fría, los procesos de rebelión y de manera más importante, los cuestionamientos al discurso científico, sobre todo desde el papel de la ciencia, la sociedad, de los científicos y de su objetividad, especialmente en los contextos de marginalidad y desigualdad en América Latina.

Estos cuestionamientos fueron el impulso a las ciencias críticas. En América latina, como lo relatan Mejía y Torres, estas dinámicas marcaron la necesidad de estudios que rompan con las teorías eurocéntricas, y con ello, abrieron el camino hacia teorías alternativas como las planteadas por Falleto, Fals Borda, Freire o Quijano, las cuales “tienen una perspectiva histórica contextual muy clara, en cuanto plantean que el conocimiento es situado con una historicidad propia e implica una apuesta por transformar las condiciones de vida” (Mejía, Torres, 2018, pg 33).

En estas apuestas epistemológicas y metodológicas, la sistematización de experiencias se sitúa como producción de saber, desde la necesidad de reconocer los saberes populares como episteme propia y en la necesidad de visibilizar el conjunto de relaciones y experiencias que son propias y solo posibles en los contextos de los territorios. En palabras de Mejía y Torres: “(...) la sistematización al visibilizar sistemas culturales e identitarios diferentes que se hacen visibles en las prácticas sociales de los participantes, permite la emergencia de esas múltiples y variadas epistemes, y rompe con las miradas esencialistas sobre el conocimiento y permite

la emergencia epistémica de la diversidad, la diferencia y singularidad” (Mejía, Torres, 2018, pg 36)

Con la sistematización de experiencias es necesario rastrear una definición del espacio geográfico, en el que sea visible las relaciones como experiencias vividas. Para los objetivos de esta propuesta es importante resaltar que en la sistematización de experiencias como planteamiento metodológico y conceptual se entiende que las experiencias son prácticas de saber que va más allá de lo documental o lo escrito. Es decir, se busca sistematizar experiencias desde lo espacial, teniendo como voz activa las relaciones que desarrollan las comunidades.

3.3 Geografía de los radicales para la comprensión de la sistematización de experiencias.

La geografía de los radicales coincide con la sistematización de experiencias en su momento histórico y en su momento de reflexión epistemológica y ontológica. Señala Horacio Capel retratando desde Morrill en los primeros planteamientos de la geografía radical que “las ordenaciones espaciales de las actividades humanas deben reflejar las necesidades y deseos de los que ocupan las áreas de la sociedad en su conjunto” (...) (Capel, 1983 pg 431). En este sentido, desde este paradigma epistemológico, el ordenamiento enfocado a los efectos territoriales de la paz debe estar diseñados e implementados como una de sus primeras necesidades y deseos desde su concepción, en el reconocimiento de las relaciones que históricamente se han construido entre el territorio y las comunidades y que han sido rotas y excluidas en el marco del conflicto armado.

La geografía radical se constituye a partir de cuestionamientos metodológicos y epistemológicos, que se preguntarán por el papel político de la geografía ante las crisis sociales. Este cuestionamiento también es el llamamiento de un paradigma que analice espacialmente las consecuencias del capitalismo industrial moderno, con una influencia clara de la Escuela de Frankfurt. El espacio como producto social es una categoría que tendrán mayor peso en la geografía de los radicales en tanto las preocupaciones geográficas problematizarán fenómenos sociales relacionados a la violencia, la pobreza, la desigualdad, entre otros. Señala Capel que, en la Geografía de los radicales, “(...) uno de los grandes temas es el de la violencia, los conflictos sociales, y la resolución de los conflictos; aparecen

así en el campo de la geografía estudios inesperados, en los que, a pesar de todo, debe concederse la denominación de geográficos y que incorporan implícitamente la dimensión espacial” (Capel, 1983 pg 433)

Teniendo en cuenta que el origen de la geografía de los radicales emerge en los contextos de movilización social fundamentalmente de la década de los años 60’s y 70’s, el papel de los movimientos y de las organizaciones sociales es imperativo en tanto son la dinámica principal de las preocupaciones geográficas en las que se comprenden problemáticas espaciales relacionadas con las desigualdades históricas. Como en el caso del momento histórico en Colombia, la difícil transición hacia la paz con enfoque territorial solo será posible con la inclusión de las comunidades víctimas marginadas, con su voz incidiendo en la concepción de la complejidad del territorio y en el reconocimiento de las relaciones sociales, ambientales y productivas que históricamente han perdido, construido, reparado con el territorio mismo. “El objeto del geógrafo es ahora la comprensión a través del contacto con el objeto. La realidad solo puede conocerse desde dentro, con un conocimiento empático” (Capel, 193, pg 445).

3.4 El espacio y sus temporalidades.

Hasta este apartado, se ha planteado la naturaleza del espacio que pretende analizar esta propuesta de investigación. También, se planteó la sistematización de experiencias y su conexión con la geografía de los radicales, como una posibilidad teórica y metodológica para evidenciar las experiencias de las organizaciones sociales en la construcción social del espacio. Lo que busca el presente apartado, es plantear los conceptos para entender dicha espacialidad desde las experiencias, en la construcción social del espacio de las organizaciones con su totalidad, contemplando sus movimientos y temporalidades.

Los cuestionamientos que realizan Adorno y Horkheimer, en la escuela de Frankfurt, tienen una repercusión especial en la concepción del espacio en lo discursivo. Señala Harvey, desde Adorno y Horkheimer que, “Se cuestiona el papel de la investigación científica como una fuerza liberadora”. Este cuestionamiento implica entonces, una transformación del discurso científico. Harvey reitera que ambos autores

(...) consideraron que la tarea clave de la investigación crítica era reformar la propia ciencia, tratar de recuperar cierto sentido de humanidad y de finalidad e internalizar dentro de ella algún tipo de esfuerzos y un reencantamiento con el mundo, lucharon contra el positivismo y el método científico como normalmente se interpretaba en términos newtonianos y cartesianos, pero mantuvieron abierta la posibilidad de construir una ciencia alternativa. (Harvey, 2018, pg. 177).

Esta construcción de ciencia alternativa es la misma necesidad teórica que plantea la sistematización de experiencias en el papel preponderante del saber de las organizaciones y movimientos sociales.

Entre los aportes que realiza la teoría crítica a la noción del espacio, Harvey menciona el giro en la comprensión de las ciencias, de manera significativa en su racionalidad. Dice Harvey que “La escuela de Frankfurt cuestionó la hegemonía de la racionalidad instrumental e intentó sustituirla por una racionalidad alternativa (...)”. La *racionalidad* se sitúa desde la Escuela Crítica como un concepto que invita a contrastar, formas de racionalidad alternativas versus la racionalidad dominante. A este análisis se le suma entonces el concepto de racionalidad como un elemento fundante en la construcción social del espacio, teniendo en cuenta la necesidad de diferenciar las especialidades de las organizaciones desde una racionalidad alternativa, de las especialidades dominantes, especialmente desde las racionalidades del capital y la institucionalidad.

Como se ha mencionado, en este contexto de la Escuela Frankfurt las críticas son producto de un escenario de discusión que cuestiona abiertamente los discursos dominantes, principalmente desde las consecuencias y contradicciones del capitalismo. Este no es un detalle menor para el marco teórico de la investigación por dos motivos de peso: el primero, que indagar sobre las espacialidades de las organizaciones como una racionalidad alterna, se identifica con ello otras espacialidades que distan de las espacialidades del capitalismo; el segundo, en este marco aparece como clave, la racionalidad alterna que construye la *naturaleza*, como uno de los principales espacios de disputa y que refleja las consecuencias de las espacio-temporalidades del capitalismo, esto es menester, teniendo en cuenta la complejidad ambiental de los Montes de María en la particularidad de la Cuenca de Playón. Los ecosistemas de bosque seco y la misma complejidad de las redes ecológicas y socio

ambientales que se distribuyen en la zona, justifican dicha necesidad. Esta racionalidad puede ser también, una vía para interpretar el carácter, las causas y las consecuencias de los conflictos que se mecen en la Cuenca producto de las desigualdades en el uso, acceso y tenencia de los recursos. Una ontología de la Naturaleza juega un papel central en esta investigación, porque como señala Harvey, esta racionalidad alterna es “(..) el poder de dar un significado más profundo a la vida, de recuperar una relación dialógica sensorial y abierta entre los seres humanos y la naturaleza externa. (...) El cómo hacer eso sigue siendo evidentemente una cuestión abierta” (Harvey.177, 2018)

Esta cuestión abierta puede tratarse de la necesidad de consolidar un paradigma estructurado en una racionalidad distinta a los modelos hegemónicos de la ciencia moderna y a las concepciones del capitalismo. Dice Enrique Leff, que “El concepto de racionalidad permite abordar el sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales que legitiman acciones y confiere en un sentido a la organización social” (Leff, 2011 pg. 45). Leff acuña el término de Racionalidad ambiental, entendiendo que este concepto: “abre el camino para trascender la estructura social y los paradigmas de conocimiento, en la medida en la que los diversos ordenes de lo real son incorporados en formas de racionalidad que orientan la gestión” (Leff, 2011 pg. 45). La necesidad de este concepto, se vislumbra en la comprensión de las relaciones socio ambientales en contextos de conflictos y paz, en las que es posible entender relaciones de sustentabilidad, en palabras de Leff, como “proyecto político a través de la constitución de actores sociales movidos por propósitos e intereses inscritos dentro de racionalidades diversas, orientado por valores en identidades propias y diferenciadas” (Leff, 2011 pg. 45).

Hasta aquí, una breve pausa para resumir el hilo que teje este apartado del marco teórico: Entendiendo los planteamientos de la Escuela de Frankfurt, para teorizar y comprender la naturaleza del espacio que busca esta investigación, se identificarán una racionalidad alternativa que desde las organizaciones puede evidenciar el conjunto de experiencias que construyen el espacio; en estas racionalidades externas es fundamental una racionalidad ambiental. Ahora, ¿Cómo estas racionalidades pueden contribuir a entender las experiencias que construyen el espacio geográfico?.

En los principios geográficos que Montañez propone, interesa de manera relevante la premisa sobre su interpretación del espacio humano como palimpsesto de la historia humana, A saber:

En la literatura geográfica y especialmente en la geografía histórica se ha enfatizado al acercar el carácter del palimpsesto del espacio geográfico. Esta metáfora recuerda el pergamino, la tablilla antigua en la cual se podría borrar la escritura anterior para escribir una nueva pero a menudo conserva vestigios de las estructuras previas. En este sentido el espacio geográfico sí es muy semejante a este pergamino antiguo ya que no sólo soporta la escritura que la humanidad ha hecho de su propia historia en la superficie de la Tierra sino que simultáneamente es escritura espacial y acumulación de escrituras espaciales expresadas en formas y estructuras con continuidades y rupturas espacio temporales en efecto al leer el espacio geográfico solemos examinar también la evolución de las formas de organización social y política que pudieron hacer posible la construcción de determinadas estructuras espaciales. (Montañez, pg. 187).

Milton Santos también habla de este carácter palimpsesto, como una oportunidad para retratar las experiencias vividas que dan como resultado espacio-temporalidades que dotan de sentido y significado al espacio. “Su carácter de palimpsesto, memoria viva de un pasado ya muerto, transforma el paisaje en precioso instrumento de trabajo, pues «esa imagen inmovilizada de una vez por todas» permite ver las etapas del pasado con una perspectiva de conjunto” (Santos, 1998, pg. 60). El reto es sistematizar estas experiencias en las formas en las que han construido socialmente el espacio.

Esta investigación es una sistematización de experiencias que pretende desarrollarse y analizarse desde las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón en las racionalidades alternas de las organizaciones sociales involucradas. En la sistematización de estas experiencias sobre el espacio, el tiempo incide de manera significativa, señalado en la definición de Montañez, y recalado en la metodología de autores como Alfonso Torres, al plantear la reconstrucción narrativa de experiencias como: “una de las primeras actividades es la reconstrucción temporal del proceso para reconocer sus continuidades y rupturas así como los hitos y etapas más significativas para hacer una primera periodización que nos permite organizar transitoriamente la tematización que se deriva” (Torres, pg. 92). Estas escrituraciones espaciales, son experiencias que, en su sistematización, pueden comprenderse como prácticas de saber, resistencias, propuestas, y trayectorias que han tenido efecto en el espacio y el tiempo.

Este sentido del espacio geográfico como palimpsesto de la historia humano, resulta muy coherente con la perspectiva metodológica y conceptual que plantean la sistematización de experiencias. Su conexión, se fundamenta en la comprensión de que la “escrituración espacial y acumulación de escrituraciones espaciales con continuidades y rupturas espacio temporales” que plantea Montañez (cita), son al mismo experiencias y prácticas de saber que tienen como protagonistas a las comunidades, y en las que también influyen en su huella otros actores económicos, políticos institucionales, y por supuesto los conflictos. Todos estos influyen en la comprensión del espacio geográfico y en las relaciones espaciales sobre lo ambiental y lo social.

Siendo más específico, David Harvey ha problematizado la construcción social del espacio, en la relación espacio-tiempo. Señala “Las construcciones sociales del espacio y del tiempo no salen de la nada sino que son moldeadas a partir de las diversas formas de espacio y tiempo que los seres humanos se encuentran en su lucha por la supervivencia material (...)”. En esta definición, se plantea no poner en marginalidad lo ambiental en su materialidad. Sin embargo, lo social y la materialidad de lo ambiental, están lejos de estar separadas en la comprensión del espacio y el tiempo”. (Harvey, 2018 pg 274). En otras palabras, Harvey conceptualiza la construcción social del espacio desde la materialidad de la naturaleza. Reitera: “(...). El tiempo y el espacio pueden ser hechos de la naturaleza, pero como con los valores en la naturaleza, no podemos saber lo que son hechos fuera de nuestro propio arraigo cultural en el lenguaje, sistema de creencias y similares” (Harvey, 2018 pg 274).

Es una teoría relacional del espacio, como una comprensión dialéctica, en la cual, “La reunión (o unificación aprehensiva) de diversos procesos (Físicos, biológicos, sociales, culturales), define el espacio, el lugar. Y el entorno. Ninguna parte de ello puede ser interpretada sin la otra” (Harvey, 2018, pg. 342). En esta teoría relacional, el concepto de medio ambiente se define y tiene forma en estos procesos y en la construcción simultanea de espacio y tiempo. Señala Harvey que “El espacio-tiempo, el lugar y el medio ambiente, están todos ellos incrustados en procesos sustanciales cuyos atributos no pueden examinarse independientemente de las diversas espacio-temporalidades que contienen dichos procesos”(Harvey, 2018, pg. 342).

3.5 Comprender lo complejo.

Un elemento conceptual que apareció como imprescindible en el rastreo teórico y metodológico, fue la definición del espacio geográfico desde un sentido de *paz con enfoque territorial*. Como se evidenció en la organización del estado del arte, existen múltiples miradas teóricas y metodológicas sobre el concepto, y en el caso del contexto colombiano, las miradas que más resaltan de paz con enfoque territorial, derivan de procesos institucionales, cuya metodología ha sido problematizada, entre otras cosas, por ser poco participativo y con ello generar desconfianza entre las comunidades (Montero, 2020), y por tener vacíos en la interpretación (Mancera 2018). A su vez, desde diferentes epistemologías geográficas, especialmente desde la geografía humana, se ha distinguido este concepto en diversos contextos de América Latina. Sin embargo, para el análisis teórico tiene armonía una visión que conecta con la naturaleza de espacio hasta ahora descrita. Esta visión, es tomada de Julio Carrizosa Umaña, en *El ambiente en la discusión de La Paz* (2022).

La visión ambiental compleja de la realidad se fundamenta en lo que se ha venido llamando el paradigma de la complejidad o pensamiento complejo, la próxima acción filosófica y científica que insiste en afrontar con la mayor valentía posible una visión no reduccionista y nos simplificante, explícita y consciente, en la que se acepta que vivimos en un mundo pleno de variables e interrelaciones, que nuestra visión no es nada diferente a una percepción subjetiva, y qué es lo que llamamos causa siempre el efecto de algo más que a su vez es interrelacionado con otras variables. (Carrisoza, pg 13, 2022).

Este paradigma de la complejidad, puede contribuir a la naturaleza del espacio que se concibe en esta investigación porque, en esencia, permite dar cuenta de la diversidad de relaciones, prácticas y saberes en la Cuenca de Playón, las cuales se pretende sistematizar en formas de experiencias sobre el espacio. Este paradigma puede ayudar a resolver la primera premisa que plantea este marco teórico: ¿Cómo entender un espacio tan complejo en su proceso social, en sus movimientos y conflictos como la subregión de Montes de María? Montes de María es en sí mismo universo de sucesos que se mueven de manera dinámica y diversa en sus espacio-temporalidades. Este planteamiento sobre lo complejo también lo planteó en su momento Milton Santos cuando señala: “El proceso histórico es un proceso de progresiva

complejidad. De ese modo, la totalidad va haciéndose más densa, más compleja. Pero el universo no es desordenado. De ahí la necesidad de una búsqueda para reconocer el orden en el universo. Éste puede ser visto como un todo estructurado del cual nos incumbe descubrir sus leyes y estructuras internas”. (Santos, 1998, pg. 66)

Desde la sistematización de experiencias, esta investigación estará nutrida por una noción del espacio solo posible en las relaciones, prácticas y saberes de las comunidades. Una de las principales premisas de esta tesis es que las comunidades, quienes han habitado el espacio históricamente, comprenden, viven y construyen su espacialidad de manera inédita, única, gracias a las experiencias construidas en el tiempo y la cotidianidad. Nadie conoce y sabe del territorio como sus propias gentes y estos detalles son los que logran tener una noción de totalidad en la complejidad. Ver el detalle en la totalidad y la totalidad en el detalle, es la propuesta que Carrizosa aborda desde una visión sistémica. Dice Carrizosa: “Es necesario formar personas capaces de observar tanto el panorama como el detalle. Que puedan darse cuenta del paisaje en el que viven y los insectos que la rodean, que puede indicar las diferencias entre los bosques y entre los árboles, entre las sociedades y los individuos”. (Carrizosa, 2022 pg 25)

Esta sistematización de experiencias, desde una noción compleja y de totalidad del espacio, en coherencia será concebida como una producción de saber. Este saber pretende consolidarse como una propuesta que reconoce las experiencias de las organizaciones desde sus capacidades para reconstruir el tejido social, productivo y ambiental de la Cuenca de Playón, situándose entonces como un concepto propio de paz con enfoque territorial. Se trata de reconocer la historia de las especialidades de la cuenca, para proyectarlas desde una visión de paz hacia el futuro. Dice Carrizosa: “Conocer la historia y preocuparse por el futuro aumenta la complejidad de nuestro pensamiento, agrega información, actividad, precauciones y proyectos” (Carrizosa, pg 26, 2022). Se plantea entonces, la necesidad de reconocer a las comunidades desde el cumulo de sus saberes para construir paz, por sus experiencias en el espacio las cuales son complejas, diversas y construidas desde la totalidad. Remarca Carrizosa: “La interpretación del ambiente como la totalidad ecológica, económica, social y cultural, y el reconocimiento de la complejidad de esa totalidad, disuelven las simplificaciones inducidas (...) Es profunda y ampliamente la realidad, con su dinamismo y

sus interrelaciones, es posible reflexionar desde fuera, alejándonos de los imaginarios que nos condujeron a la situación actual”. (Carrizosa, 2018, pg 126)

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA:

“Las cosas tienen vida propia- pregonaba el gitano con áspero acento- todo es cuestión de despertarles el ánimo”.

Gabriel García Márquez, Cien años de Soledad.

4.1 Principios para la sistematización de experiencias.

Esta sistematización de experiencias está orientada bajo cuatro principios metodológicos que contribuirán al objetivo general y a los objetivos específicos, con especial ahínco en la siguiente premisa: esta sistematización de experiencias busca expresar los saberes, relaciones, y prácticas de las comunidades de playón, como un producto de saber por, para y de las comunidades. Estos cuatro principios metodológicos importantes para los propósitos de la investigación son:

1. **La sistematización de experiencias produce nuevos sentidos:** La sistematización de experiencias es una posibilidad de producción saber del espacio con sentidos desde la racionalidad alterna y es única en tanto las experiencias de las comunidades son particulares e inéditas. Señala Alfonso Torres: “como modalidad colectiva de producción de sentidos, es siempre una experiencia inédita, dado que lo que se ponen en juego no son un conjunto de procedimientos y técnicas estandarizadas, sino las vivencias, sueños, visiones y opciones de individuos y grupos que la asumen como posibilidad de auto comprensión y transformación" (Torres, Cendales, 2013, pg 157). Esta metodología es posible aplicarla en muchos contextos, y también pudiesen realizarse ejercicios para la identificación de patrones, como se desarrollará en la presente investigación. Sin embargo, cada sistematización de experiencias genera resultados únicos y particulares de cada vivencia.

2. **La sistematización de experiencia parte de sentidos comunes:** Esta sistematización parte desde lo común, los vínculos, y como metodología recurre a los afectos del reencuentro, el calor de las conversaciones y con ello, la reconstrucción de diálogos sobre el espacio . Señala Mejía “La sistematización de experiencias, en la medida en que propicia el reencuentro y el diálogo entre las personas participantes de una práctica compartida, activa sentidos comunes y vínculos afectivos, y propicia el renacer de sentidos comunitarios, que afirman la identidad y el proyecto poder compartido como colectivo” (Barragán, Torres, 2017 pg. 85).
3. **Visibiliza conflictos:** Las comunidades de la Cuenca de Playón han tejido relaciones históricas con su territorio, que, en sus diferentes formas de resistencia y adaptación al conflicto armado, se convierten en prácticas que producen saber, y en su proceso de sistematización, pueden constituir experiencias que construyen paz. En estas prácticas es inevitable no dar cuenta de las transformaciones que se han producido como consecuencia de la violencia, así como evidenciar las formas en las que estas relaciones se reconstruye y se recupera. Estas experiencias no pueden ser sistematizadas sin la caracterización de los conflictos territoriales como parte de las violencias en la subregión. “Es a través de la práctica que se hace presente en la experiencia como producción, por ello metodológicamente los ejes de constitución de la experiencia, se realizan desde los términos y conflictos que la constituyen, no es una simple descripción o reconstrucción de la práctica, y se hace necesario visibilizar esos mundos o ejes conflictivos”. (Mejía, 2015 pg. 75)
4. **Una sistematización de la gente, por la gente y para la gente:** Como señala Torres para la sistematización, es coherente que quienes en la cotidianidad de sus prácticas construyen experiencias en la que tienen vida sus relaciones con el territorio, sean parte integral del proceso, no solo en la implementación de instrumentos, si no en la misma composición teórica y práctica de la propuesta de investigación. Dice Torres: “Los colectivos y organizaciones intervienen la realidad para transformarla desde las prácticas que impulsan en el territorio” (Torres, 2017, pg 88). Estos instrumentos fueron cuestionados permanentemente por el equipo de sistematizador conformado por liderazgos comunitarios, desde su piloto, su implementación y resultados. Para

este ejercicio, se vincularon tres personas líderes del territorio (una por cada zona) quienes coordinaron y se apropiaron de la implementación de instrumentos, contribuyeron a la estructura de los contenidos de las herramientas usadas en campo, y analizaron la pertinencia de los temas a tratar.

Sobre este último punto y como anecdotario metodológico, en la fase que Torres y Barragán han llamado *diseño de sistematización*, vale la pena mencionar que en principio esta investigación tenía un énfasis muy importante en el seguimiento a la implementación de los Planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET), según los intereses investigativos de quien escribe. Sin embargo, en diversos escenarios de diálogo con los líderes y lideresas de las tres zonas, se llegó a la conclusión de que esta sistematización de experiencias no tuviera un énfasis en los PDET los cuales, desde el consenso de varias de las organizaciones involucradas, no han tenido una repercusión transformadora en el ordenamiento del territorio. En lugar de hablar de una visión institucional, en las conversaciones que se generaron en las dos primeras visitas en campo desarrolladas en el segundo semestre del año 2021, se llegó a la conclusión sobre el valor de recoger las experiencias de las organizaciones como un referente de construcción colectiva y de propuesta de transformación para el territorio. Cabe aclarar que estas son experiencias previas a la observación y a la aplicación de los instrumentos¹.

Esta sistematización de experiencias es la visibilización de las experiencias de las comunidades de la Cuenca de Playón, en los procesos que le han permitido construir el

¹ También, cabe señalar que, si bien esta investigación fue concebida como propuesta desde el año 2021, la sistematización de experiencias como producto tiene como insumo el conjunto de vivencias entre el año 2017 y 2020 que fueron aprendizajes para quien escribe. Durante ese período, tuve la oportunidad de trabajar en la coordinación de proyectos financiados por cooperación internacional con organizaciones campesinas y étnicas de la subregión de Montes de María, principalmente en la construcción e implementación de propuestas relacionadas con procesos de reparación colectiva, economías campesinas, y derechos ambientales. Esos años fueron de valiosas experiencias, que alentaron la presente investigación, se convirtieron en el capital social hoy materializado en grandes amistades que me brindaron una mirada amable y resiliente del territorio. Por lo tanto, me considero como investigador sistematizador parte de este proceso, como forma de agradecimiento a lo vivido en la subregión y en la Cuenca de Playón.

sentido del espacio desde una mirada compleja. Esta es una premisa metodológica, que acompañó transversalmente la implementación en campo desde los conceptos de Carrizosa sobre lo complejidad. Señala Carrizosa:

“El ambientalismo complejo se caracteriza por considerar el ambiente como la totalidad de la cual formamos parte indisoluble, y en mirar esa totalidad amplia y profundamente, dándose cuenta de su dinamismo, distinguiendo las interrelaciones entre sus elementos, deseando su transformación, conscientes de los deseos de los otros y respetando a las demás personas, a las otras especies y al planeta. (Carrizosa, 2022, pg xx).

Siguiendo los anteriores principios metodológicos, esa sistematización de experiencias utiliza tres instrumentos de investigación implementados en diferentes jornadas de campo entre finales del año 2023 y principios del año 2024. Los instrumentos propuestos fueron; cartografía social como palimpsesto para retratar el territorio; rastreo documental como memoria colectiva sobre el espacio vivido; y línea del tiempo desde las conversaciones comunitaria. Se hará detalle de cada una de estas en los siguientes apartados.

4.2 Cartografía social

Este es un instrumento que se propuso como una forma de construcción colectiva de conocimiento, desde un reconocimiento de las relaciones ambientales, sociales, y productivas que se tejen en el territorio. Señalan autores como Sierra, que la cartografía social es un instrumento que requiere de una noción de territorio, pues es (...) “una perspectiva de la complejidad y constituido por múltiples dimensiones interrelacionadas entre sí”. (Sierra, 2010, pg. xx). En este marco, este instrumento responde al objetivo específico de caracterizar las relaciones ambientales y sociales tejidas por comunidades étnicas y campesinas en el territorio de la Cuenca de Playón. Este objetivo parte de problematizar el espacio social, el cual se define desde dinámicas de poder con el desarrollo de relaciones y conflictos.

Sobre el ejercicio, David Harvey habla de la actividad discursiva de cartografiar, y metodológicamente, señala su aporte a la estructuración de conocimientos sobre ser y estar en el espacio, lo que corresponde con la mirada de esta investigación sobre la producción de

saberes de las comunidades en las espacialidades de la Cuenca de Playón. En las palabras de David Harvey: “La actividad discursiva de cartografiar el espacio es un prerequisite fundamental para estructurar cualquier tipo de conocimiento. Todo discurso sobre situacionalidad, localización y posicionalidad carece de sentido sin una cartografía del espacio en el que se producen esas situaciones, Localizaciones y posiciones”. (Harvey, 2018, pg 150)

Al ser también un proceso discursivo, y como se ha venido señalando desde el marco teórico, comprendiendo la discursividad desde las racionalidades alternativas frente a las espacialidades dominantes, la cartografía es una metodología que permite retratar las relaciones de poder, esencialmente en los contrastes y pugnas entre espacio-temporalidades hegemónicas y alternativas. Menciona el autor que “El cartografiado es una actividad discursiva que incorpora poder. El poder cartografiar el mundo de una manera en vez de otra es una herramienta decisiva para las luchas políticas”. (Harvey, 2018, pg 150). Con este propósito, las voces de las cartografías fueron sistematizadas en una matriz, junto con los resultados de las líneas de tiempo.

Este instrumento fue diseñado desde el reconocimiento de categorías, como lo sugieren autores como Torres (2017) y Mejía (2010), como un paso necesario en la sistematización. Estas categorías describen las relaciones que tienen vida en el territorio en tres dimensiones: lo social, lo ambiental y lo productivo en tres periodos distintos (1992-2002; 2003-2013; 2014-2024). La intención de diferenciar el factor del tiempo con periodos de décadas es distinguir los cambios y transformaciones en el territorio, fundamentalmente como parte de las experiencias de las comunidades en sus prácticas de saber y ser en el espacio. Estos periodos tienen el propósito de recurrir a la narrativa de experiencias como un factor determinante en los cambios espacio temporales de la Cuenca en su complejidad y totalidad.

En este sentido, se realizaron durante el primer semestre del año 2023, tres ejercicios cartográficos distribuido así:

- En abril de 2023, en un primer momento con representantes de cada una de las zonas con al menos un participante de cada organización involucrada como un ejercicio de unificación de toda la cuenca.

- En ese mismo periodo, otro segundo como un ejercicio de contrastación de todos los periodos. Ejercicio posteriormente organizado con un espacio de reunión virtual a finales del año 2024.

En el trabajo de campo, cartografiar el territorio fue un caminar sobre el espacio y el tiempo de la Cuenca de Playón desde los saberes de las organizaciones involucradas. Siguiendo lo propuesto por Torres, esta sistematización de experiencias se convirtió en “Un recorrido a lo largo de una ruta que atraviesa sitios significativos relacionados con el tema que estamos reconstruyendo; en cada lugar, una o varias personas conocedoras del hecho histórico, narran a los viajeros lo que saben de él y se estableció un diálogo fecundo acerca de su significado colectivo”. (Torres, 2017 pg 97).

Como nota metodológica vale la pena mencionar, que las cartografías sociales se realizaron como un ejercicio colectivo producido en espacios de encuentro en campo (ver anexo 1). El insumo fundamental para ubicarse y así mismo señalar transformaciones, conflictos, relaciones, prácticas e hitos en el mapa, fue el saber de los participantes. Estos se sistematizaron desde un instrumento que guió el ejercicio con una serie de preguntas orientadoras sobre las relaciones en el espacio (Anexo 1). Una vez teniendo un esbozo del ejercicio, se trazaron polígonos según los resultados de la cartografía, apoyado en una base cartográfica de Google Earth y modelada con el programa QGIS.

4.3 Rastreo documental.

Otro instrumento utilizado para la implementación metodológica desde la sistematización de experiencia, fue el rastreo documental de todos los documentos digitalizados y no digitalizados con los cuales contaban las organizaciones involucradas. Para esta metodología, se buscaron documentos con enfoque en procesos sociales, ambientales, y productivos, como categorías de análisis en lo espacial. En total se encontraron 40 documentos de importancia para las organizaciones. El periodo seleccionado, en diálogo con las organizaciones, fue la producción documental entre el año 2016 y principios del año 2020 (previo a la pandemia), ya que, en la visión de diferentes liderazgos de los procesos, se trató de un periodo de alto movimiento social de las comunidades. A partir de ello, se realizó una matriz (ver Tabla 2 y

Anexo 2) para su organización de acuerdo a los intereses de la sistematización de experiencias.

Origen.	Fecha.	Reconstrucción de la experiencia.	Comprensión de lo espacial.	Observaciones.
Origen del documento: ONGs, sistematización propia, instituciones del Estado, universidades entre otros.	Fecha en la que se escribió el documento.	Hechos más relevantes que evidencia el documento sobre sus experiencias en el territorio.	Enfoque de estas experiencias en su comprensión de lo espacial.	Comentarios adicionales relevantes para la sistematización

Tabla 2. Matriz para el rastreo documental,

Este rastreo documental desde la sistematización de experiencias va más allá de una revisión y organización de archivos. Se trata de un ejercicio que orientado desde la sistematización tiene un sentido en el proceso colectivo: no se trata de la acumulación de saberes en forma de archivos, se trata de una oportunidad reflexiva y de construcción del conocimiento. En palabras de Alfonso Torres, “Permite que los y las participantes de la experiencia, reflexionen sobre lo realizado e identifiquen los procesos y saberes construidos que pueden aportar al proyecto colectivo y al de otras organizaciones y movimientos”(Torres, 2017, pg 87).

Este es un ejercicio que tuvo el propósito de retomar memorias de lo colectivo, no como un ejercicio de revisión del pasado, sino como un ejercicio de comprensión del presente y proyección del futuro. Es según Mejía, la esencia es la sistematización de experiencias, como una metodología que tiene como objetivo la producción del saber para la acción. En palabras del autor, es significar el ejercicio mismo de la sistematización como praxis recontextualizada, y así: “reconocer y sistematizar la acción humana, señalando cómo esta debe emerger con todos sus sentidos y significados acumulados en la memoria de la

experiencia (archivos, documentos, personas, etc) y en los actores, como una perspectiva de futuro; la sistematización es una investigación sobre una acción”. (Mejía, 2010, pg 21)

Este ejercicio de rastreo documental fue una oportunidad para ordenar y reconstruir la experiencia, no solo haciendo énfasis en los contenidos de los documentos identificados, sino lo vivido en la producción de ese documento. Señala Torres “el énfasis se ubica en el proceso vivido, por ello se trata de identificar, clasificar y reordenarlos elementos constitutivos de dicho proceso. El objeto es recuperar con sus actores la propia experiencia” (Torres, 2017, pg 77).

4.4 Línea del tiempo

Entendiendo el estado del arte como una metodología que permite la construcción de saber, para el desarrollo de esta investigación fue importante el rastreo de la producción investigativa desarrollada en la subregión de los Montes de María, y su enfoque teórico y metodológico. En los hallazgos que evidencian el estado del arte, se encuentra una alta producción científica alrededor del conflicto armado en la subregión. El enfoque metodológico de mayor producción se encuentra en el conjunto de investigaciones basadas en la metodología de reconstrucción de la memoria histórica, incluso algunas de ellas relacionadas con la sistematización de experiencias. Sin embargo, estos procesos de reconstrucción de memoria histórica están sujetos a la descripción de los hechos victimizantes y presentan un grave riesgo de generar acciones con daño desde el sobre diagnóstico que tiene el territorio. Contrario a ello, lo que busca la presente propuesta de investigación, es realizar una sistematización de experiencias que permita desde la descripción de la naturaleza del espacio, una mirada holística de las experiencias como prácticas y acciones que transforman el territorio desde la capacidad de ser, decidir y actuar sobre él. A diferencia de producciones investigativas de memoria histórica que se han realizado en la subregión, lo inédito de esta investigación está basado en una sistematización de experiencias sobre lo espacial, y que usan las temporalidades de la memoria como relaciones, prácticas y saberes para reconocer, construir, y transformar el espacio.

Reconocer el espacio desde sus temporalidades, es un ejercicio que permite reflexionar y decidir sobre su naturaleza. Estas temporalidades también permiten ver el dinamismo y los movimientos del espacio, siendo la cuenca de playón un territorio que contrario a una imagen estática, se ha construido desde los cambios, tanto en las experiencias hechas espacialidades desde de las organizaciones, como en las espacialidades generadas por los conflictos. Alfonso Torres en *Hacer historia desde abajo y desde el sur (2017)*, menciona las pertinencias teóricas y metodológicas de las temporalidades desde el derecho a la memoria social: “Más allá de querer imponer sus propias versiones del pasado, lo que está en juego es el control sobre la memoria social, dado que de ella se estructura en las identidades sociales; se legitiman, impugnen y redefinen las relaciones de poder que atraviesan el cuerpo social; y se definen los campos de lo posible, las visiones y los proyectos de futuro que les otorga sentido a las prácticas sociales presentes”. (Torres, 2017, pg 68)

Como se ha planteado desde varios autores en la compilación de instrumentos para la sistematización de experiencias, se recurrió a la línea del tiempo como un recurso metodológico que posibilita expresar las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón. La forma la construcción de este instrumento en consenso y sugerencia del equipo sistematizador, tuvo como principal reto plasmar una linealidad que refleje el constante movimiento en las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón. Para resolver este reto en la linealidad, una sugerencia desde el equipo sistematizador fue incluir la variable adicional de intensidad como un eje Y en la lógica de un plano cartesiano, que pudiese describir el impacto de los sucesos desde un consenso sobre la experiencia.

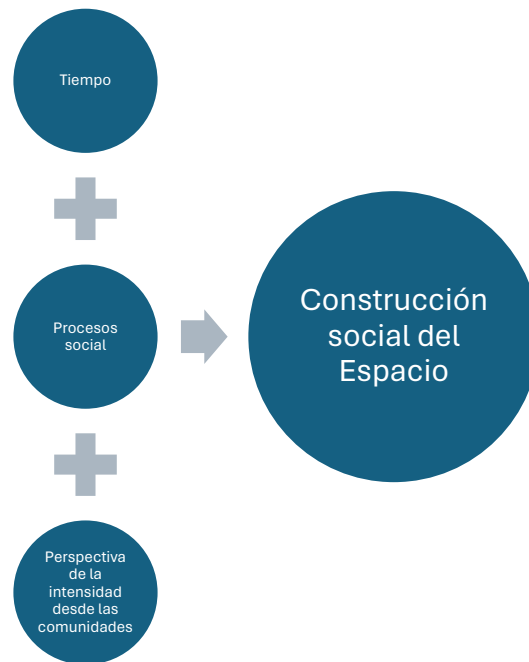


Gráfico 3. Variables incluidas en el instrumento línea del tiempo.

Elaboración propia

Esta variable del punto de vista es mencionada por Harvey, al plantear las diversas espacio-temporalidades particularizadas en las prácticas sociales que para el propósito de esta investigación son experiencias que construye la naturaleza del espacio. Señala Harvey: “(...). a lo que nos enfrentamos entonces es a innumerables mapas del mundo aparentemente Incompatibles trazados desde el punto de vista del estar con de cuerpos particulares en el espacio tiempo” (Harvey, 2018 pg 366). Las variables tenidas en cuenta en la línea del tiempo para visibilizar la construcción del espacio fueron:

- **Tiempo:** como eje X, que expresa las espacio-temporalidades y en armonía con la periodización demarcada para la cartografía social, en un periodo de tres décadas desde el año 1992 al año 2025. Si bien se demarcó esta temporalidad, en las conversaciones se identificaron hitos desde el año 1980, que fueron incluidos en la particularidad de este ejercicio.
- **Procesos sociales como hitos:** identificando a la luz del equipo sistematizador, tres hitos cuyo reconocimiento tiene como criterio su repercusión en la construcción de

las espacio-temporalidades de la cuenca. Estos hitos se agruparon en tres tipos de categorías: hitos de procesos sociales que fortalecieron las organizaciones; hitos de impacto en las dimensiones productivas y ambiental; e hitos de experiencias sobre el conflicto armado

- **Perspectiva de la intensidad de los sucesos:** como eje Y, de acuerdo a un consenso de las organizaciones sobre los impactos de la experiencia (Escala de 1 a 10 siendo uno poco intenso, y 10 muy intenso), con el propósito de establecer un punto de vista que evidenciara las condiciones ideales para que se generen tantos procesos de organización, relaciones ambientales y productivas, y la misma manera escenarios ideales para los conflictos, tanto en las violencias armadas como en las crisis ambientales. Esta variable se convirtió a favor de la investigación, como un espacio de dialogo, de discusión, de análisis de impacto desde lo colectivo, dándole propósito y movimiento a la estructuración de la línea del tiempo.

Es importante mencionar que la decisión de agrupar dimensiones ambientales y productivas es producto del proceso de sistematización y organización de la información, en la que se evidencia una fuerte relación entre los cambios productivos y ambientales. Sumado a ello, en este apartado es importante mencionar, que la construcción de la línea del tiempo fue un proceso articulado en su implementación y sistematización con el instrumento de cartografía social, siendo la cartografía social un dispositivo de activación de la memoria, como concepto sugerido por Alfonso Torres. El recorrido cartográfico permitió recoger experiencias espacio temporales de la Cuenca de Playón para la línea del tiempo. “Los dispositivos de activación de la memoria son un conjunto de estrategias no convencionales que parten de reconocer que la memoria social se encuentra no sólo en los recuerdos de sus miembros, sino también en las huellas que el pasado deja en la estructura física del mismo barrio” (Torres, 2017, pg 96). Por esto, resultó pertinente un análisis articulado para esos dos instrumentos.

4.5 La entrega de la investigación

Para cerrar este capítulo, es importante resaltar que, como parte de la implementación, esta investigación ha venido siendo retroalimentada constantemente por el equipo sistematizador, que como se mencionó al inicio de este capítulo en los principios, dicho equipo está

conformado por tres personas líderes de cada una de las zonas (ver anexo 6). Estos procesos de retroalimentación son visibles en el proceso mismo de la sistematización en la organización de la información y en los productos finales de cada uno de los instrumentos que serán presentados en el capítulo siguiente. Cabe mencionar que una vez se realice un proceso de sustentación de la investigación aquí presentada, de la mano del equipo sistematizador, se pretende realizar un ejercicio de socialización final a las doce organizaciones vinculadas al proceso.

CAPÍTULO V

CONVERSACIONES SOBRE LA TIERRA Y EL AGUA: EL TERRITORIO HABLA A TRAVÉS DE SUS GENTES.

Toda la ley de la existencia humana consiste en que el hombre puede inclinarse ante lo infinitamente grande. Si se le quita esa idea de lo infinito, dejará de encontrar sentido a la vida y caerá en la desesperación. Necesita lo infinito y lo eterno tanto como el planeta en el que vive.

Fedor Dostoievski, Demonios

Este capítulo tendrá la inmensa responsabilidad de retratar las conversaciones, saberes, vivencias, y aprendizajes que sostuvieron este proceso de sistematización experiencias. Su responsabilidad es detallar no sólo las diversas jornadas de implementación en campo de los instrumentos que se realizaron del año 2021 al año 2024; ni tampoco recoger las vivencias personales que, junto con la comunidad de la Cuenca de Playón, como sistematizador, como colega y amigo, he coleccionado ya hace más de ocho años, desde el año 2017. Este capítulo tiene la responsabilidad de resaltar los momentos más importantes durante tres décadas de transformaciones, y con ello, una acumulación de experiencias que hoy dan un sentido a la Cuenca de Playón desde las formas de ser en el territorio, siendo al mismo tiempo la esperanza desde la posibilidad de ser en la paz y la dignidad.

A continuación, se presentarán los resultados que se obtuvieron en el proceso de implementación de los instrumentos de la sistematización de experiencias, resultados escritos esencialmente, desde las voces de las doce comunidades involucradas en este proceso de investigación (Ver mapa 1, capítulo 1). Esta propuesta tuvo la gran virtud convocar a una diversidad importante de sentires que conforman la integralidad de la Cuenca, contando en los diversos espacios de implementación con la participación y saber de jóvenes, ancianos sabedores, mujeres rurales y campesinas², y la particularidad en la cosmovisión de

² En los espacios se garantizó la presencia de al menos un representante de cada organización. En los ejercicios de cartografía participaron un total de 20 personas, 2 de estas personas eran sabedores de los consejos comunitarios y 1 persona sabedora del cabildo indígena. El 30% eran mujeres; 70% se

comunidades étnicas indígenas y afrodescendientes. Es un deber de esta sistematización procurar guardar dicha diversidad es del reconocimiento de la particularidad de cada una de estas organizaciones. No es lo mismo ser un campesino afro organizado en un consejo comunitario de la profundidad de la alta montaña, a un campesino afro organizado desde los comités de pesca, sobre la zona baja de la Ciénaga. No es lo mismo ser campesino rodeado por las represas y una interacción constante con la palma de aceite, o ser un campesino indígena parte de un cabildo sin tierra. Se busca reflejar este esfuerzo en la sistematización de los resultados de la implementación de los instrumentos. Aun así, es una labor mucho más dispendiosa para el ejercicio académico realizar doce sistematizaciones distintas. Contrario a ello se realizó un ejercicio de sistematización teniendo como criterio principal dos aspectos:

- Es un ejercicio de sistematización que pretende dar cuenta de la integralidad de la Cuenca de Playón, la cual es generalmente dividida en los análisis desde las intervenciones institucionales, ya sea por razones administrativas por la división de municipios, hoy las aparentes limitantes de las distancias en el territorio. Uno de los primeros resultados que arroja esta investigación, es que a pesar de una distinción de zona baja, media y alta de la cuenca, el territorio está íntimamente relacionado y conectado desde sus relaciones ambientales, sociales y productivas, lo que da cuenta de la necesidad de decisiones que entiendan la complejidad de estas relaciones, que han sido rotas y fragmentadas por los conflictos, pero que al sol de hoy permanecen generando lazos de unión desde vínculos fraternales (de amistad, compadrazgo, y lo común) y socio ambientales.
- Esta sistematización tiene la responsabilidad de describir la Cuenca de Playón, desde la totalidad de sus espacio-temporalidades y desde su complejidad, en términos de Carrizosa. Desde estas vertientes teóricas, esta visión de la totalidad no implica perder el detalle, la particularidad y la diversidad de las comunidades involucradas, contrario a ello, una visión de la totalidad demanda su reconocimiento. Para agrupar el conjunto de organizaciones en los propósitos de la investigación en adelante las doce comunidades se reconocerán en los instrumentos como *movimientos étnico campesinos de la Cuenca de Playón*, y se mencionará su particularidad en la

consideraban afrodescendientes; el 10% se consideraban indígenas; y el 25% eran jóvenes menores de 25 años.

pertinencia que el análisis lo pida. Este concepto de movimiento étnico campesino puede retratar diversos espacios que a lo largo del tiempo han venido convocando a las doce comunidades, como la Mesa de Interlocución de los Montes de María del año 2010 al año 2020, y las movilizaciones campesinas desde el año 2017 hasta hoy.

Teniendo claros estos dos aspectos, se hará este ejercicio de presentación de los resultados por instrumento. La sistematización de experiencias no solo recopila y expone las voces logradas en los ejercicios cartográficos, la línea del tiempo y el registro documental, en el marco de la sistematización de experiencias como producción de conocimiento, estas voces del territorio también permiten análisis de los conflictos y relaciones, en la labor necesaria de romper las brechas entre el conocimiento académico y la ciencia popular. Es importante anclar a este análisis las palabras de Torres al señalar que “ (...) la sistematización como concepto y práctica metodológica no tiene un significado único; por el contrario, gran parte de su riqueza radica en la diversidad de enfoques que se utilizan y dan cuenta de la contextualización y sentido práctico que se otorga a la reflexión de la experiencia” (Torres, 2017 pg 38). A continuación, se retratarán cada uno de los resultados de los instrumentos aplicados.

5.1 Más allá del archivo, las experiencias.

El registro documental, fue un ejercicio que permitió dar cuenta de los diversos enfoques de las experiencias de las organizaciones. Como se mencionó, fue posible registrar un total de 40 documentos en el que coincidían al menos 10 de las 13 organizaciones vinculadas, desde el año 2017 al año 2020, identificado por el equipo sistematizador como un periodo de alto movimiento social por parte de las comunidades. Con la matriz diseñada para el ejercicio (Anexo 1), se realizaron una serie de tablas dinámicas que contribuyen a la sistematización de las experiencias reunidas en forma de archivo. Para cumplir con los objetivos de esta propuesta de investigación, se identificaron “*lenguajes de las experiencias*”, experiencias solo posibles en las vivencias, relaciones, saberes y prácticas, que en forma de experiencias permitieron reflexiones y acciones sobre el espacio. Señala Alfonso Torres que “La sistematización intenta construir un lenguaje descriptivo propio desde adentro de las propias

experiencias constituyendo el referencial que le da sentido, lo que permite una lectura crítica de la experiencia y a partir de ello su paulatina transformación”. (Torres, 2017 Pg 38)

La primera tabla dinámica útil para la sistematización fue la organización del origen de los documentos (Tabla 3). Esta tabla dinámica permitió visibilizar los diversos tipos de escenarios que movilizan los encuentros de las organizaciones. Entre estos diversos escenarios, resaltan encuentros institucionales, encuentros con otro tipo de actores como organizaciones no gubernamentales, universidades, y escenarios propios de las comunidades desde sus procesos organizativos.

Origen de los documentos	Nº de Documentos
Institucional	1
ONGS	2
Equipo de Comunicación rural OPDS	7
Mesa Agua	14
Mesa de interlocución y concertación.	8
Reunión Sujetos de reparación colectiva	6
Universidades	2
Total general	40

Tabla 3: Origen de los documentos en el rastreo documental.

Este conteo desde el instrumento de registro documental es un aporte significativo a la sistematización de experiencias, pues el origen de los documentos es dicente en la medida en la que se evidencia las maneras en las que sistematizan las organizaciones en los diferentes espacios de encuentro. Un hallazgo de esta sistematización en específico tiene que ver con los documentos que se identificaron en ese periodo con origen en la institucionalidad. Sólo se rastreó un documento del año 2016 en un espacio de reunión con la corporación autónoma regional CARDIQUE, sobre la problemática de contaminación en la represa de Playón. Estos encuentros con la institucionalidad generalmente no se sistematizan, y no queda una evidencia que permita tener garantías para las comunidades en los acuerdos que se pueden realizar en dichos encuentros, lo que explica los pocos cumplimientos de algunas instituciones y la poca capacidad de seguimiento a lo dialogado con estos actores. El equipo sistematizador

interpreta que son múltiples los escenarios de diálogo con la institucionalidad, gracias a las movilizaciones que se producen en el territorio y en la intervención a través de entidades del estado que muchas veces se sobre ofertan en el territorio. En regiones como los Montes de María, dado el contexto del conflicto generó presencia institucional generalmente de tipo asistencialista. Sin embargo, no queda evidencia de estos espacios y puede ser problemático en el seguimiento y custodia de la información que se conversa con las instituciones.

Otro dato no menor que arroja la sistematización desde el conteo en este rastreo documental en la tabla 3, se visibiliza en la cantidad de archivos que fueron evidenciados con origen en el proceso organizativo de la Mesa Agua. La Mesa Agua, es un proceso organizativo fundado en el año 2017, que reúne a comunidades de las tres zonas de la Cuenca de Playón que tiene como objetivo común la protección de los cuerpos de agua y sus vertientes que conectan la cuenca, originada esencialmente en las problemáticas asociadas a la contaminación, que afectaron sustancialmente a las tres zonas, teniendo origen en las zonas de represa, y repercutiendo en la zona baja y alta. Se rastreó un total de 14 documentos de la Mesa Agua, y según el equipo sistematizador, fue gracias a la organización de los comités que se realizaron por comunidad, y que fueron necesarios sistematizar para centralizar la información sobre una problemática común. Según los enfoques de los escenarios de discusión sistematizados, el diálogo sobre el agua es un elemento unificador del territorio. Aquí el espacio juega un rol fundamental, en tanto el concepto de totalidad de la cuenca, permitió generar análisis propios de cada comunidad, como un problema común de toda la cuenca.

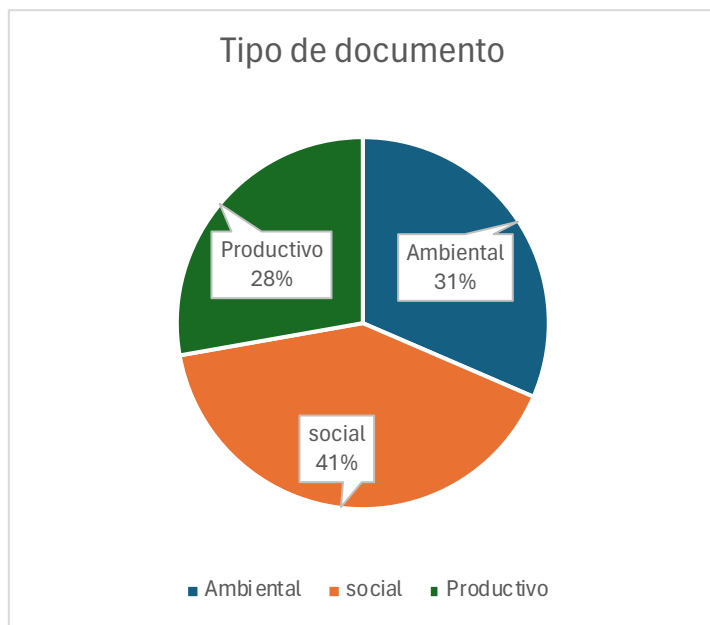
Otros datos que revelan el conteo sobre las formas y relaciones en las que las organizaciones sistematizan su información, es la gran relevancia que tiene el Equipo de comunicación rural de la organización de poblaciones desplazadas (OPDS), el cual es un escenario fundamental de encuentro entre las comunidades de la cuenca, ya que está conformado por miembros de las tres zonas y sus objetivos de comunicación rural y popular, han girado a entender la totalidad y la complejidad de la cuenca en su naturaleza espacial. Estas experiencias tienen su propia sistematización en una serie de documentales producidos por el equipo de comunicación rural con mayor ahínco desde el año 2016 al año 2019. Estas piezas

documentales tienen voces e imágenes del territorio, en la que se plantean temáticas de tipo ambiental, productivo y social.

Por otro lado, el equipo sistematizador señala la ausencia de archivos sobre la mesa de interlocución y concertación de los montes de María, la cual fue un escenario importante en su momento de discusión sobre el ordenamiento territorial. La poca cantidad de documentos es explicada desde la ausencia de una práctica sistematizadora de los encuentros, y la no retroalimentación de instituciones del Estado y ONGs que han sido parte de la agendas de estos espacios movilizando la metodología y la convocatoria. Sobre esto, desde el equipo sistematizador se reflexiona sobre la importancia de mantener agendas propias que se sistematicen desde el autonomía del proceso. *“Damos gracias a los ONGs como la CDS (Corporación Desarrollo Solidario) y Planeta paz y otras tantas en su momento, pero es importante movernos con y sin ellos, sin sus recursos, y desde nuestra autonomía. Los proyectos se van pero nosotros permanecemos”* dice un miembro del equipo sistematizador de esta investigación. Se remarca también la ausencia en los documentos del Cabildo indígena La Pista, lo que señala que probablemente hayan estado aislados de varios de estos escenarios.

Entre otros datos que aporta el rastreo documental de la sistematización de experiencias y que aporta a comprender la naturaleza del espacio de la cuenca desde el sentido organizativo de las comunidades, son los tipos de documentos y sus temáticas, lo que habla de los intereses que movilizan a las organizaciones en torno a su territorio (Gráfica 3). De manera relevante desde el año 2017, aparece una producción importante de documentos relacionados directamente con problemáticas y propuestas de tipo ambiental. Lo que señala en el análisis de la información el equipo sistematizador sobre esta variable, refleja que sustancialmente, en momentos organizativos previos al periodo de documentación, la mayoría de producción documental fue de tipo social sobre el contexto marcado por el conflicto armado y la emergencia humanitaria, lo que impidió que se generaran otro tipo de espacios para el territorio aislando temáticas fundamentales como lo ambiental. El conflicto armado, principalmente durante la primera década del año 2000 en su coyuntura, marcó la agenda de las organizaciones. Por eso es relevante que, durante el periodo señalado (2016-2020), exista una producción importante de documentos de las organizaciones que hablan sobre lo

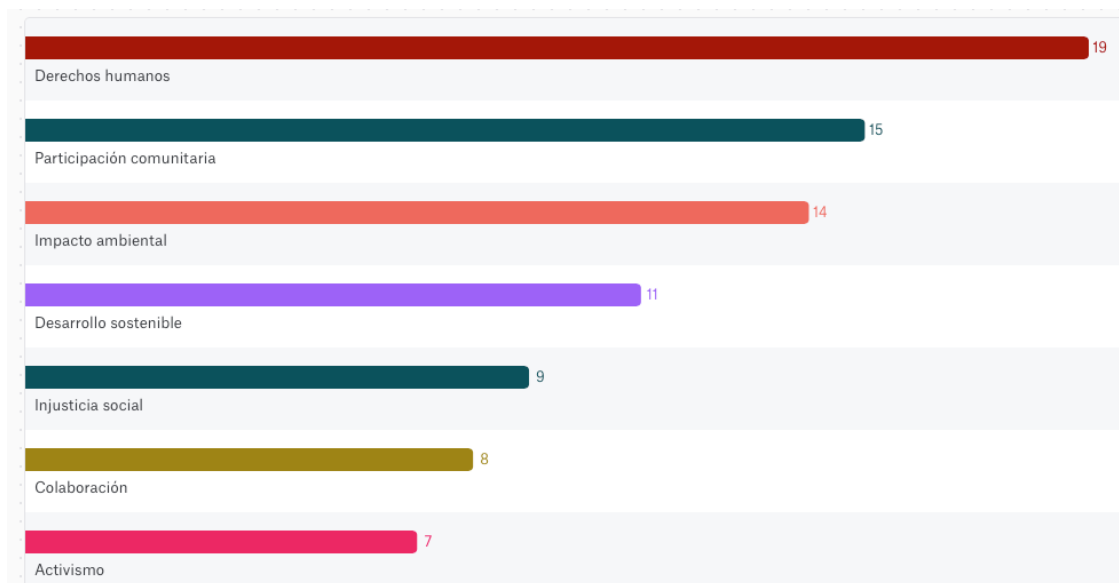
ambiental, lo cual es una tendencia como dimensión clave en las discusiones de las organizaciones que conforman la cuenca.



Gráfica 3, tipo de documento en el rastreo documental (2016-2020).

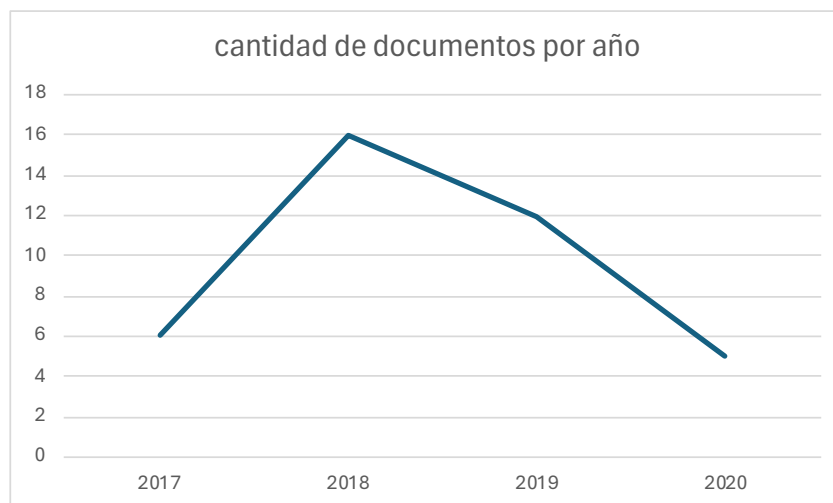
Esta recurrencia en los enfoques de los documentos también es visible en el análisis de codificación de citas organizado en ATLAS.TI (Gráfico 4), el cual evidencia que la mayoría de citas (temáticas que están presentes en el resumen del objetivo y alcance de cada documento según la organización de la matriz), tiene una presencia relevante el impacto ambiental. Estas percepciones de lo ambiental, serán evidentes en los análisis que realiza la investigación, teniendo como insumo la línea del tiempo y las cartografías sociales.

De igual manera, según se puede ver en el análisis del software, muchas de las citas que se codifican en derechos humanos y participación comunitaria tienen una relación con temas de enfoque ambiental como lo espacios de discusión sobre el distrito de riego, los problemas de contaminación por agroindustria, o la zonificación de zonas de amortiguamiento de las represas.



Gráfica 4 Análisis de Atlas TI con la codificación de citas en la matriz de rastreo documental.

Por último, otro dato que resulta importante para el equipo sistematizador es los años de producción de los documentos sistematizados (Gráfica 5), el cuál muestran que el año con mayor emisión de documentos de las organizaciones es el año 2018; este coincide, como se muestra también en la línea del tiempo y en las cartografías sociales, como un año clave dentro de los movimientos organizativos. En este año abundan documentos relacionados con la Mesa Agua y otros documentos que pertenecen a movilizaciones y espacios de acuerdo entre las comunidades para la reivindicación de derechos, en eventos como la caminata pacífica realizada ese mismo año.



Gráfica 5, cantidad de documentos por año

Como resultado de este ejercicio, también es relevante mencionar que en las organizaciones no existen buenas prácticas de sistematización como una metodología para la producción de saber, ya que el periodo de rastreo documental también fue limitado por la ausencia de métodos de organización de los archivos y la poca retroalimentación que pueden hacer otro tipo de actores que acompañan a las comunidades como organizaciones no gubernamentales, universidades e instituciones del Estado.

A las organizaciones de la cuenca se les entregará esta organización de archivo, dando cuenta de sus resultados, en los que resalta que hay una visión de patrones y tendencias en las formas en las que las comunidades entienden y trabajan por el territorio, lo que marca una pauta muy importante dentro de las acciones y proyecciones de las organizaciones. Estas tendencias, que se detallan en los instrumentos de línea del tiempo y de cartografía social, fundamentalmente evidencian los lazos comunitarios marcados desde la reivindicación de derechos en la afectación colectiva del conflicto armado, la protección de lo común visible en relaciones ambientales y productivas (teniendo como recurso clave el agua), y una visión de territorio que reúne consensos en el término holístico de paz.

5.2 Resultados de la cartografía y de la línea del tiempo. Espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón (1993-2024)

La línea del tiempo y la cartografía social coincidieron en sus objetivos una vez se produjo la implementación de la metodología. Cada instrumento cumplió con un objetivo, por lo que sus resultados se presentarán cada uno en un apartado. Sin embargo, los resultados completan una visión de la totalidad y la complejidad de la cuenca desde la sistematización de experiencias como un ejercicio de producción de saberes desde las comunidades. Al comprender las espacio-temporalidades de la cuenca de playón, cada instrumento complementó en sus resultados y en las conversaciones que provocaron en los ejercicios de campo.

Con la implementación de estos instrumentos, se desarrollaron de manera más extensa los objetivos uno y dos planteados por esta investigación en cuanto a las relaciones sociales y ambientales tejidas por comunidades étnicas y campesinas en el territorio de la Cuenca de Playón y las experiencias ambientales y sociales de las comunidades étnicas y campesinas de la Cuenca de Playón, enfatizando en lo geográfico y espacial. Se evidencia que las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón son diversas y llenas de movimientos, gracias a la suma de prácticas, saberes y relaciones que son experiencias producidas por las comunidades en su interacción con las virtudes, desafíos y conflictos del territorio. Dice Torres que “El que una práctica social se configure como experiencia colectiva implica que cuenta con una trayectoria, es decir una continuidad en sus sentidos y acciones”. (Torres, 2018, Pg 87). Y cómo lo demuestran los instrumentos aplicados, las comunidades de la Cuenca cuentan con trayectorias sobre el espacio. A su vez, estas espacio-temporalidades han convivido, resistido y confrontado, con otras naturalezas del espacio, que tienen concepciones distintas del territorio. Estas premisas serán visibles y cartografiadas en los resultados que se presentan a continuación.

5.2.1 Línea del tiempo: Lo que expresan las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón

La línea del tiempo fue un instrumento que permitió sistematizar trayectorias de las comunidades como experiencias sobre el espacio. Estas experiencias no sólo han sido hitos que suceden en el tiempo, sino que a su vez, tienen una interacción profunda con la forma en la que se concibe y se construye la naturaleza del espacio. Como señala Mejía, “La reconstrucción colectiva de la práctica desde “la experiencia de sus actores no sólo busca reconstruir hechos del pasado sino también fortalecer identidades populares y vínculos sociales” (Mejía, 2010, pg 67). Esta línea del tiempo da mucho más sentido al concepto que insiste esta investigación, en indagar la naturaleza del espacio desde la movilidad de las espacio-temporalidades.

La historia de las comunidades desde los procesos organizativos

Desde la narración en la línea del tiempo (Anexo 3), fue importante una reconstrucción colectiva de los procesos organizativos que se han movilizadо alrededor de la cuenca. Es importante mencionar que las organizaciones presentes en el ejercicio, se consideran hijas herederas de los procesos de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que tuvo una influencia muy importante desde los años 70`s y permitió la constitución de comités alrededor de la titulación realizada por el INCORA. A su vez, impulsó la creación de juntas de acción comunal como en el caso de la fundación de la Junta de acción comunal de la Alta montaña y de Playón. Se retoma estos procesos organizativos, porque desde la perspectiva de las organizaciones fueron los últimos años de tiempos pacíficos para las comunidades antes de los hechos más graves de la violencia en los años 90`s.

Durante los años 90`s hubo todo un esfuerzo para evitar el sometimiento de grupos armados en la Cuenca de Playón, especialmente con la amenaza de grupos guerrilleros en la zona de alta Montaña. Los hechos de violencia empiezan a recrudecerse a partir de la violencia contra líderes y lideresas pertenecientes a juntas de acción comunal con un punto de inflexión con el asesinato de Licho Peche, líder comunitario reconocido en la región. La violencia se toma

las organizaciones y se revela en el pico de la intensidad de la acción con poca capacidad de organización dada la violencia, con la injerencia de grupos paramilitares que toman control sobre las rutas del narcotráfico en el Golfo de Morrosquillos, y se posicionan con el asedio del Bloque de Jorge 40 con base de control principal en el corregimiento de Ñanguma, municipio de María la baja zona baja del Cuenca. . El tema de mayor preocupación se centra entonces en la emergencia humanitaria que deja el conflicto y que obliga a las comunidades a recoger los fragmentos de sus vínculos en medio de masacres y desplazamientos.

Producto del terror se impone la ley del silencio y los movimientos organizativos del año 2000 al 2005, son los esfuerzos de los sobrevivientes que empiezan procesos reivindicativos y se habla desde lo que implica el reconocimiento de víctimas del conflicto armado. La espacialidad de las organizaciones se moviliza alrededor de las consecuencias del conflicto armado. De manera relevante en las trayectorias de las organizaciones, aquí existe una fragmentación espacial considerable, con una reconfiguración de la naturaleza del espacio consecuencia del despojo y el desplazamiento forzado, que resulta en migraciones masivas a las grandes ciudades del Caribe, especialmente en la ciudad de Cartagena, Barranquilla y Sincelejo, con la conformación de colonias de gentes desplazadas que huyeron de la violencia, dejando sus territorios.

Desde el 2005 y el 2007 con los procesos de la ley de Justicia y Paz (ley 975 de 2005) en el marco de la desarticulación de las Autodefensas Unidas de Colombia, grupo paramilitar de mayor incidencia en la región, se gestaron distintos marcos de reparación a los territorios afectados por la violencia en los Montes de María, visible en los procesos en Mampujan y el Salado que fueron expuestos como pruebas pilotos en el marco de dicha Ley. Más adelante con la estructura de la ley 1448 de 2011 (Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones), se incluyeron marcos jurídicos para el derecho de las víctimas en que se incluyeron factores determinantes como las medidas de reparación (artículo 63) y los procesos integrados en el marco de los procesos de la Reparación colectiva. Este también es un antecedente importante en la legislación de los procesos relacionados a la restitución de tierras.

La reparación en medio del conflicto es lo que marca la espacio temporalidad de las comunidades. Toma fuerza la incidencia de los procesos organizativos en su trayectoria se construyen desde los derechos de las víctimas, como en el caso relevante de la Organización de Población Desplazada y Campesina de los Montes de María (OPDS), que mantienen vigencia desde el año 2011 hasta el día de hoy convocado a diversas organizaciones de la zona de la Cuenca. OPDS ha tenido distintas formas reivindicativas que giran en torno al entendimiento de los derechos para la vida digna en los territorios y en una parte muy importante desde los derechos al territorio.

Otro ejemplo relevante, son las acciones ante la ausencia de una presencia Integral del Estado en los procesos de reparación Colectiva, y en iniciativa de líderes y lideresas de diversas comunidades de los Montes de María, se decide crear un espacio para generar incidencia y realizar un seguimiento exhaustivo a los procesos que se encuentran estancados ante la ineficiencia institucional. Con ello, nace la Comisión Étnico Campesina de los Montes de María y el Magdalena (CEC) como un escenario de articulación territorial, en donde a partir del intercambio de experiencias entre comunidades se emprende una búsqueda conjunta de acciones con el objetivo de propiciar celeridad y resultados contundentes que garanticen los derechos de las víctimas en el marco de los procesos de reparación colectiva y restitución de tierras. Este escenario nace en 2016 con la experiencia de seguimiento al Plan Institucional de Reparación colectiva de San José de Playón, en el marco del cual se convocan diversos comités de impulso y se habla sobre las necesidades que recaen en los distintos procesos. L

Los procesos de reparación colectiva desde la ley 1448 de 2011, tienen relevancia en la comprensión de la naturaleza del espacio. Esta importancia radica en la interpretación jurídica del término que demanda reparar -re construir- una serie de relaciones que ya no son solo afectaciones individuales, como anteriormente concebía la ley. Ahora son colectivas, pues el conflicto armado violento comunidades, recursos comunes, y relaciones sociales. La construcción social del espacio es profundamente afectada por el conflicto como se evidenciará en las cartografías sociales, y con esta ley también aparecerán figuras como los planes retorno y la restitución de tierras que tienen un sentido eminentemente espacial. Esto obliga a que la reparación de los territorios violentados por la guerra deben tener una dimensión clara de la construcción social del espacio.

En la transformación de la construcción de la naturaleza del espacio por parte de las organizaciones, tuvo un quiebre importante en los debates sostenidos desde el año 2011 y en iniciativa de la OPDS. En los Montes de María se ha venido construyendo procesos alrededor de la constitución de una Zona de Reserva Campesina (ZRC), con la intención de proteger las comunidades rurales con vocación agraria conformada por pequeños productores. Un primer proceso se hizo con intervención de diferentes Instituciones del Gobierno Nacional entre ellas el INCODER, en el marco del Foro Campesino de Desarrollo realizado ese mismo año, quien propuso delimitar una ZRC en la zona alta de la montaña esencialmente en los Municipios de Colosó, Chalan, Ovejas, Carmen de Bolívar y San Jacinto. Las organizaciones de base en su mayoría campesina declinaron a las iniciativas institucionales al visibilizar que la cartografía realizada no incluía un porcentaje considerable de tierras que, por un lado, hacían parte de los procesos de despojo masivos sucedidos en el marco del conflicto y, por otro lado, tierras en las que era inminente una avanzada de la agroindustria.

En este contexto, se continuaron mediando otros esfuerzos en iniciativa propiamente de organizaciones campesinas, en las que se estructuraron planteamientos de dos ZRC en los Montes de María: una primera que cubría las zonas desde San Onofre en el occidente hasta los Palmitos en el Oriente, y en el Norte pasando la zona de Carmen de Bolívar hasta el municipio de San Juan Nepomuceno (Involucrando la cuenca de Playón); y una segunda, en la inclusión desde la zona de Córdoba hasta los municipios de Zambrano y el Guamo, ya aprobada en el año 2018. Este proceso de concepción del espacio a través de una figura de ordenamiento territorial, generó distintas fragmentaciones, principalmente por los intereses étnicos de comunidades afro e indígenas. Es un proceso complejo de concertación entre la viabilidad de coincidir los intereses territoriales, y hacer frente a los conflictos, Por un lado, teniendo en cuenta las iniciativas de comunidades afrodescendientes, alrededor de la figura de titulación colectiva resguardadas en el derecho de la ley 93 de 1993, en la cual se reconocen los territorios de los consejos comunitarios, y en la cual se vincularon comunidades de la zona alta de la cuenca como el caso del consejo comunitario Eladio Ariza y el consejo comunitario Santo madero pertenecientes al municipio de San Jacinto. Por otro lado, también entra en tensión la iniciativa de comunidades indígenas Zenú de los Montes de María que se recogen en sus derechos que protege sus territorios a través de la figura de

resguardo indígena en la ley 160 de 1994 y su decreto Decreto 2164 de 1995. Si bien la mayor parte de la comunidad indígena Zenú habita los municipios de Sucre de la subregión, en la zona baja de la cuenca, se encuentra la comunidad indígena de la pista hoy reconocida como cabildo, pero sin posibilidad alguna de acceso a la tierra.

En el contexto enmarcado por la influencia de factores económicos y políticos desde relaciones de poder que entre intereses particulares, han venido vulnerando derechos diferenciales especialmente en el caso de los derechos territoriales desde el uso acceso y tenencia de la tierra, en el desconocimiento de figuras jurídicas como el caso la consulta previa y la titulación colectiva, afectando sustancialmente los procesos de reparación y retorno. Para la muestra, en el caso de la zona alta del municipio de San Jancito, según el estudio de casos realizado por el Observatorio de Territorios étnicos de la Universidad Javeriana, se señala que:

“ En lo que respecta a las comunidades negras (...), sigue habiendo una visión muy limitada de los derechos territoriales que se evidencia en las actividades de caracterización que realiza la Unidad de Restitución de Tierras (URT), cuando recoge el material probatorio que sustenta las demandas de restitución colectiva étnica; y en el que se muestra un cierto temor por parte de la institucionalidad de avanzar con celeridad en estos casos y de estudiar las “situaciones difíciles” presentes, como por ejemplo, casos en los que los predios están en manos de grandes empresarios, explotados en piña o palma aceitera, pero cuya titularidad corresponde al Estado (...) (Morris, 2017, pg. 8)

Con el objetivo de crear escenarios de diálogo para el consenso intercultural, nace la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María (MIC). Conformada por más de 150 organizaciones campesinas³, incluyendo las doce organizaciones de la Cuenca, el propósito de la MIC se centra en la construcción de un espacio pluricultural, étnico y campesino entorno a la necesidad del reconocimiento de los derechos territoriales, en iniciativas políticas que giran alrededor Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Rural que nacen desde las mismas comunidades a partir de la diversidad social y ecosistemita que reside

³Datos Informe Planeta Paz *Crear y Resistir, experiencias desde los Movimientos sociales. 2017*

en la región. En el caso de la MIC, las nociones fundamentales que guían el entendimiento de territorio se sustentan en: tierra, educación, salud, tecnología y medio ambiente.

Otra transformación sustancial alrededor de la construcción de la naturaleza del espacio por parte de las organizaciones, gira en torno al aumento significativo de conflictos socio ambientales que van de la mano con el aumento agresivo y desproporcionado de proyectos agroindustriales esencialmente de palma aceitera que llega a la región en el año 2004 y que se expande de manera agresiva en las siguientes décadas. De manera significativa desde el año 2015, de la misma manera en la que el conflicto armado movilizó las agendas organizativas de las comunidades de la cuenca, los conflictos ambientales, dieron un sentido en los procesos reivindicativos y nutrieron las agendas políticas de las organizaciones reproduciendo su experiencia sobre lo espacial. De esta manera, en las trayectorias organizativas de las comunidades de la cuenca, es de especial significado los movimientos ambientales que se generaron en el territorio, con especial ahínco desde el año 2014. De manera relevante, está el fallo del Tribunal del Departamento de Bolívar a favor de la comunidad de la Suprema en la zona media, que recalca el derecho al agua. Tomado de la tesis de grado de Ortégón (2020) quien cita la sentencia “Esta es la primera acción legal en la lucha por el agua de la comunidad. El tribunal administrativo de Bolívar menciona:

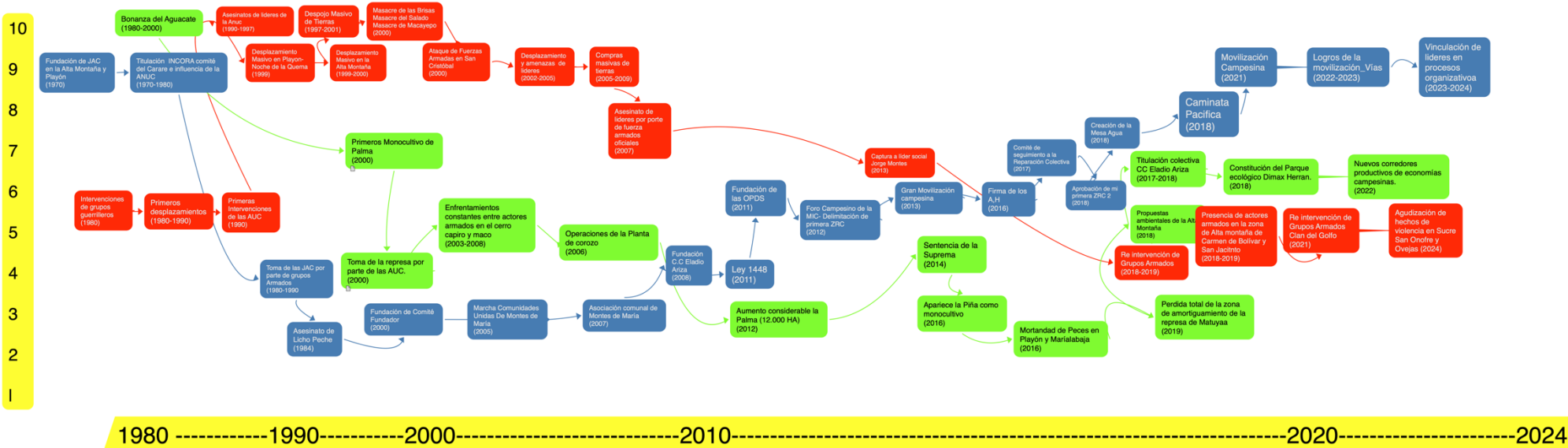
- Que la población ubicada en el caserío de La Suprema y el municipio de María la baja, carece de agua potable, porque el acueducto por mucho tiempo se ha dedicado en todo el municipio a la distribución del agua cruda, pero igual el caserío mencionado no tiene acometidas, ni instalaciones específicas que den cuenta que son beneficiarios de tal distribución de agua cruda y tampoco tienen acceso al servicio de saneamiento básico”. (Ortegón, 2020, pg 31).

Esta concepción de la espacialidad de acuerdo con la agenda social de las organizaciones de la Cuenca de Playón, se movilizan desde los impactos ambientales en las relaciones sociales y productivas en el territorio. Estas movilizaciones están sujetas a la violación de derechos humanos como en el caso del nulo acceso a agua potable, o los casos registrados desde el año 2012 sobre mortandad de peces en las represas de la Suprema y Playón, las cuales afectaron sustancialmente la soberanía y seguridad alimentaria, y las redes productivas de las comunidades.

Un hito presente que reúne todas las luchas y reivindicaciones ambientales que hablan del ser y hacer de las comunidades en la cuenca de Playón, es el proceso de cohesión alrededor de la Mesa Agua, conformada en principio por ocho organizaciones de las tres zonas. El impacto significativo de la Mesa agua fue una visión holística y compleja de la cuenca, viendo la interrelación entre las zonas, y planteando problemáticas ambientales comunes desde la particularidad de cada comunidad. Como se evidencia en el rastreo documental presentado, la Mesa Agua ha reflexionado y ha actuado desde el análisis colectivo del territorio, construyendo así una naturaleza del espacio. Por ejemplo, se identificó las maneras en las que las las prácticas y conflictos que se presentan en la zona alta afectan de manera significativa la zona media y baja, principalmente de las redes ecológicas guiadas por el bosque y el agua.

A su vez, es un reconocimiento de la cuenca como un espacio ambiental de necesaria protección y conservación, delimitando zonas como ecosistemas estratégicos llegando a la conclusión sobre la necesidad de incluso limitar las propias prácticas productivas de las comunidades. Como parte significativo de este proceso, aparece la constitución del parque ecológico Dimax Herran en el año 2019 como iniciativa de la comunidad de Saltones de Mesa en la alta montaña del Carmen de Bolívar significando una mirada ambiental compleja por parte de las comunidades.

LINEA DEL TIEMPO MOVIMIENTOS ÉTNICO CAMPESINO DE LA CUENCA DE PLAYÓN

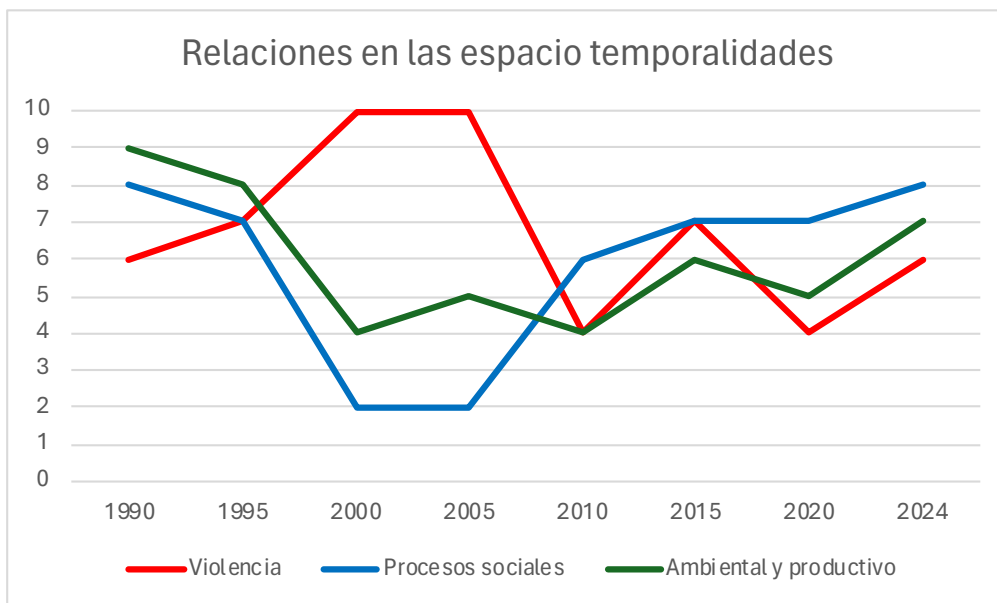


Línea del tiempo movimientos étnico campesino de la Cuenca de Playón (1992-2025) – Convenciones.

Eje X: temporalidad en años

Eje Y: intensidad de los sucesos de acuerdo a un consenso de las organizaciones (Escala de 1 a 10 siendo 1 poco intenso, y 10 muy intenso)

- Hito que fortalecieron los procesos organizativos
- Hito de impacto productivo y ambiental.
- Hito en el conflicto armado



Gráfica 6. Movimientos en las relaciones espacio temporales de la Cuenca de Playón según la línea del tiempo desde el impacto de los hitos.

Como aporte en la producción de saber la línea del tiempo retrata los hitos que han formado organización y comunidad, y a su vez, presenta su capacidad de hacer y ser en las coyunturas que tienen un impacto significativo en el territorio. Por eso fue importante hablar de hitos que narren las relaciones ambientales y productivas de la cuenca, pues son sucesos que no sólo afectan a la integralidad ambiental de los ecosistemas de la región sino que, a su vez, repercuten en las formas en las que las comunidades construyen sus espacialidades.

De la misma manera, en la línea del tiempo es visible como los conflictos que tienen un mayor origen en violencias armadas, no sólo son tensiones entre actores armados y comunidad. También tienen un profundo impacto en las relaciones ambientales y las redes ecológicas que la naturaleza sostiene con las comunidades y con su propio entorno biodiverso. Cómo lo demuestra una visión de los movimientos en la escala del impacto de los sucesos desde la perspectiva de las comunidades, existe una relación entre los picos que tuvo la violencia armada durante el control paramilitar a principios del siglo XX, con el rompimiento de las redes comunitarias y las rupturas en las formas de crear y actuar sobre el territorio desde las organizaciones.

Otra relación visible en los movimientos que presentan en la línea del tiempo, son los picos en descendencia del conflicto armado con el posicionamiento de crisis ambientales en el territorio, algunas de ellas relacionadas con el despojo de tierras, que facilitaron la expansión de la agroindustria y aumentaron los conflictos ambientales como por ejemplo, la apropiación de recursos naturales como la tierra y el agua. Esto coincide con los desplazamientos masivos que aumentaron los problemas de concentración de la tierra y que agravaron las consecuencias de la expansión de monocultivos como el caso de la palma de aceite.

Entre las relaciones que también es importante se encuentra una curva en ascenso de los procesos organizativos en los últimos cinco años. Esto es gracias al esfuerzo cultivado en la organización de movilizaciones étnicas y campesinas desde el año 2019 al año 2023, las cuales constituyeron un movimiento llamado en su momento Caminata Pacífica, convocado por organizaciones de las tres zonas de la cuenca. Entre los logros de estos procesos se evidencia, por ejemplo, la construcción de vías terciarias que comunicaron a la zona alta y permitieron un mejor flujo de comunicación social y productiva con la zona media y baja. También, desde el equipo sistematizador, se da cuenta que muchos de estos procesos de cohesión han sido posibles gracias a la discusión de problemáticas comunes en las que el agua y la protección de ecosistemas, pudo dar cuenta de una visión amplia de la cuenca más allá de la división por zonas. Esta tesis se reafirma, desde los análisis de Harvey, quien menciona “la imperiosa necesidad de tomarse siempre en serio la dualidad del cambio social y ecológico o, como señalaron Marx y Engels, de reconocer que la antítesis entre la naturaleza y la historia se crea, solamente cuando la relación entre los hombres y la naturaleza queda excluida de la historia.” (Harvey, 2018, pg 219)

5.2.2 Cartografía social: La complejidad de la cuenca de Playón

Esta propuesta de investigación está basada en aportes que puede realizar la teoría relacional de la espacio-temporalidad que ha problematizado David Harvey. Señala: “La teoría relacional de la espacio temporalidad indica cómo diferentes procesos pueden definir espacio-temporalidades completamente diferentes y de ese modo establecer identificaciones radicalmente diferentes de entidades, lugares y relaciones”. (Harvey, 2018 Pg. 367).

Teniendo en cuenta este concepto, es importante enfatizar la importancia de reconocer que, a partir de los procesos sociales, se construyen distintas espacio-temporalidades y aunque comparten el mismo entorno, pueden distar en su naturaleza. Estas distancias pueden generarse en parte, diferenciando las prácticas sociales que para esta propuesta de investigación se consideran como experiencias; también las diferencias se distinguen en las relaciones de poder y de dominación que configuran el espacio. La cartografía social se implementa reconociendo que las espacio-temporalidades de las comunidades y las organizaciones, se han movilizadado en el espacio en medio de relaciones impuestas principalmente desde la violencia armada y, unido a ello, violencias de tipo ambiental y productivo a consecuencia de la expansión del capital agroindustrial.

Diferenciar esta multiplicidad puede evidenciarse desde un ejercicio cartográfico que revela las trayectorias que han construido la particularidad de las espacio-temporalidades. No partiremos de nociones dominantes sobre la naturaleza del espacio. En palabras de Harvey “Producir una imagen cartográfica dominante a partir de esta multiplicidad es un acto de dominación cargado de poder. Es imponer un singular ejercicio discursivo representacional sobre múltiples cartografías, suprimir la diferencia y establecer la homogeneidad de la representación”. (Harvey, 2018, Pg 368). Contrario a ello, este es un proceso estructurado desde las comunidades.

Cómo se señaló, en la metodología se presentan las cartografías en tres periodos (Anexo 4) cuyos resultados serán analizados principalmente desde los aportes de las experiencias de las comunidades presentes en el ejercicio en sus voces, en apartados que se mencionan durante el análisis, los cuales hacen parte de una transcripción de las conversaciones generadas en los ejercicios cartográficos sistematizados en una matriz (Anexo 5). También, es importante como producción de saber enlazar las voces con la reconstrucción histórica de los hechos visibilizando las transformaciones en la espacio-temporalidad.

Con el propósito de realizar una lectura amplia de los resultados obtenidos en los ejercicios cartográficos y atendiendo a lo propuesto en el objetivo específico número dos, a continuación se presentan los análisis que expresan de manera más detallada las conclusiones que permiten sistematizar las relaciones en la Cuenca. Estos análisis son producto de las conversaciones surgidas durante el ejercicio, las transcripciones de dichas voces expuestas en la matriz del anexo 5, y el análisis mismo de la cartografía ya sistematizada como mapa la cual compone el siguiente apartado del presente capítulo. Estas son generalidades, que en resumen, desde su organización en temáticas que son tendencia, marginales o emergentes, retratan de manera más precisa las espacio-temporalidades de las comunidades desde los saberes participantes, y que se suman análisis espacio temporal que se realizará por cada una de las cartografías según el periodo y entendiendo la totalidad de la cuenca.

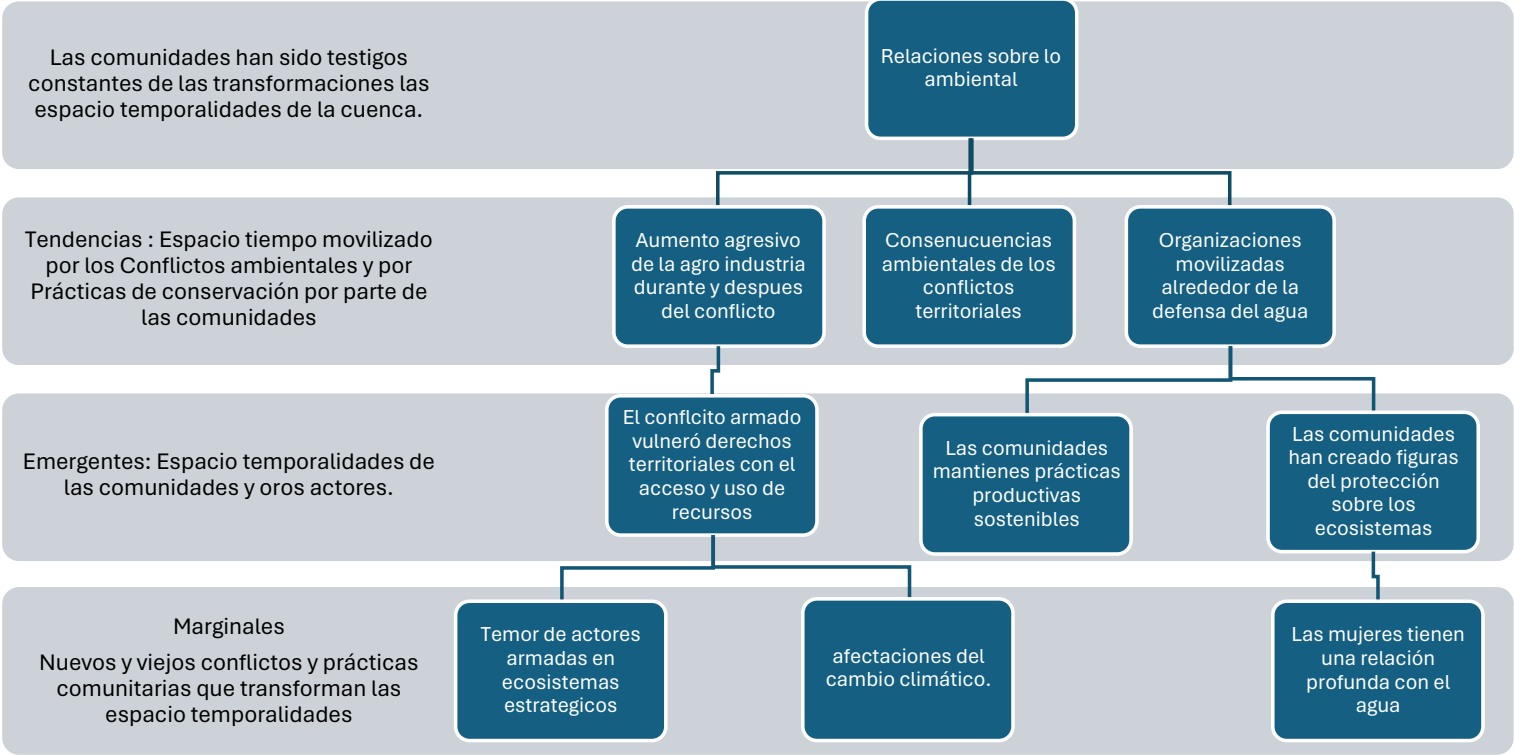
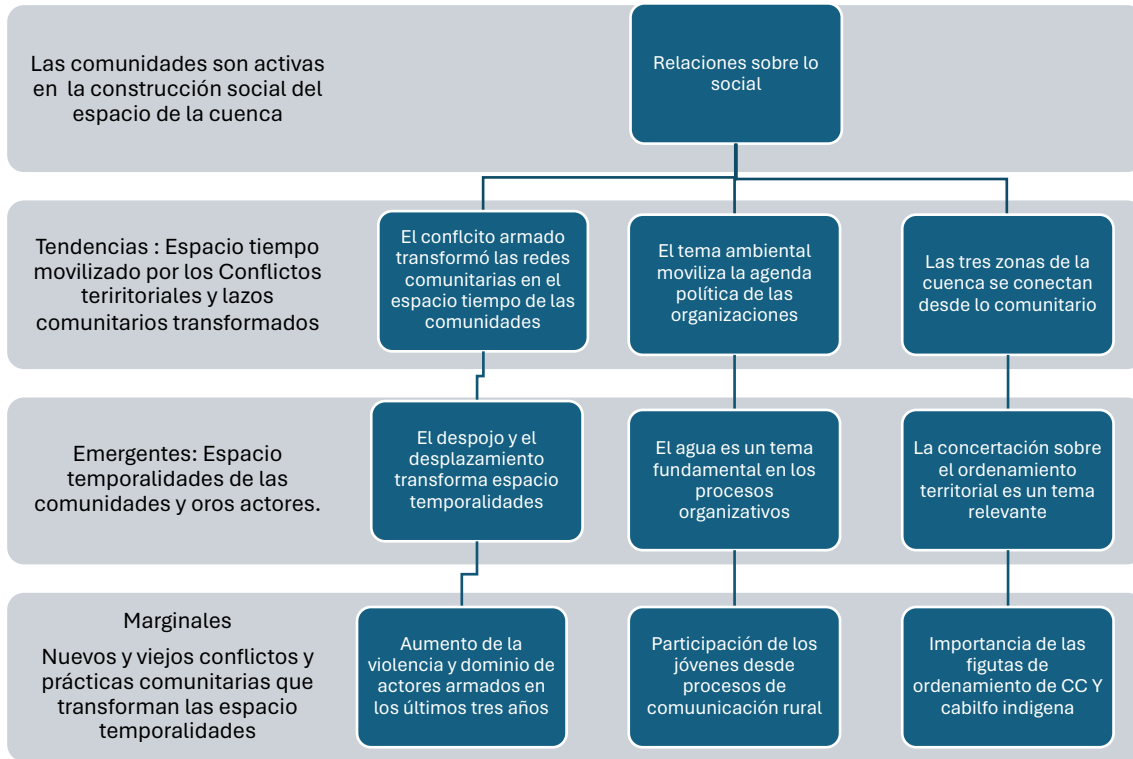
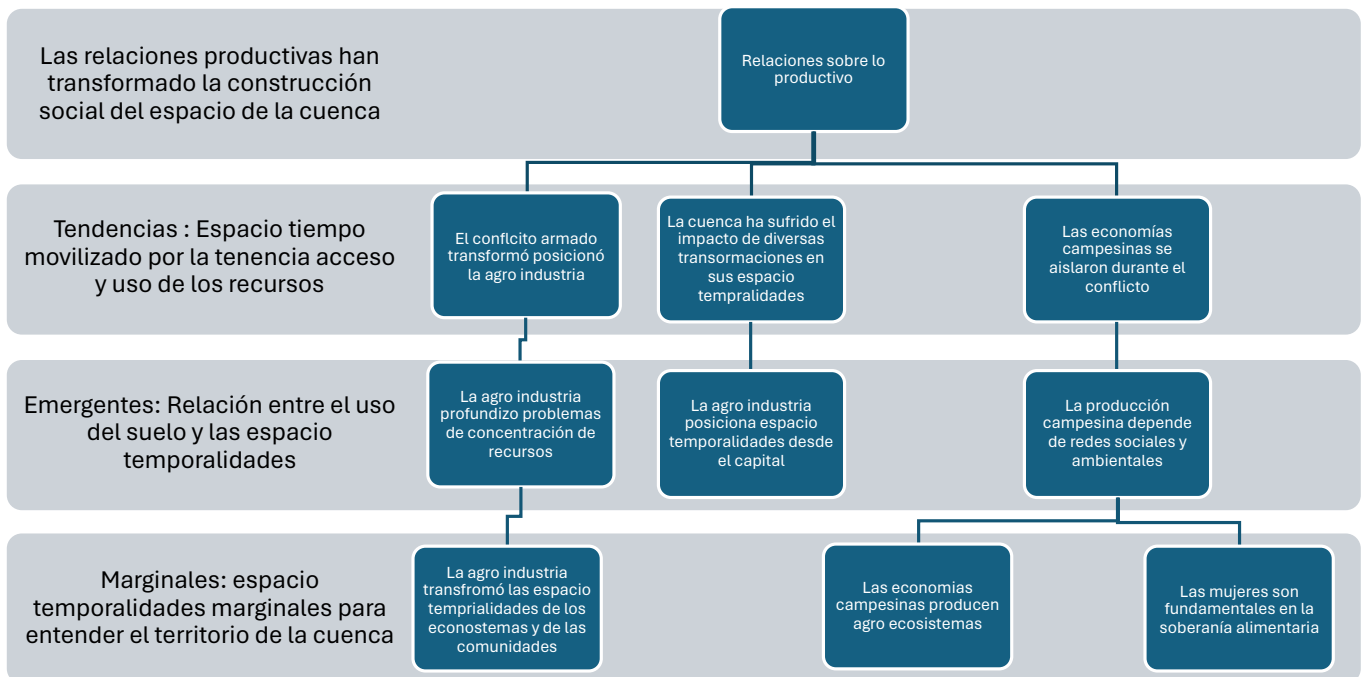


Gráfico 5. Relaciones ambientales en la cuenca. Elaboración propia

Gráfico 6: Relaciones sociales en la cuenca de Playón. Elaboración propia

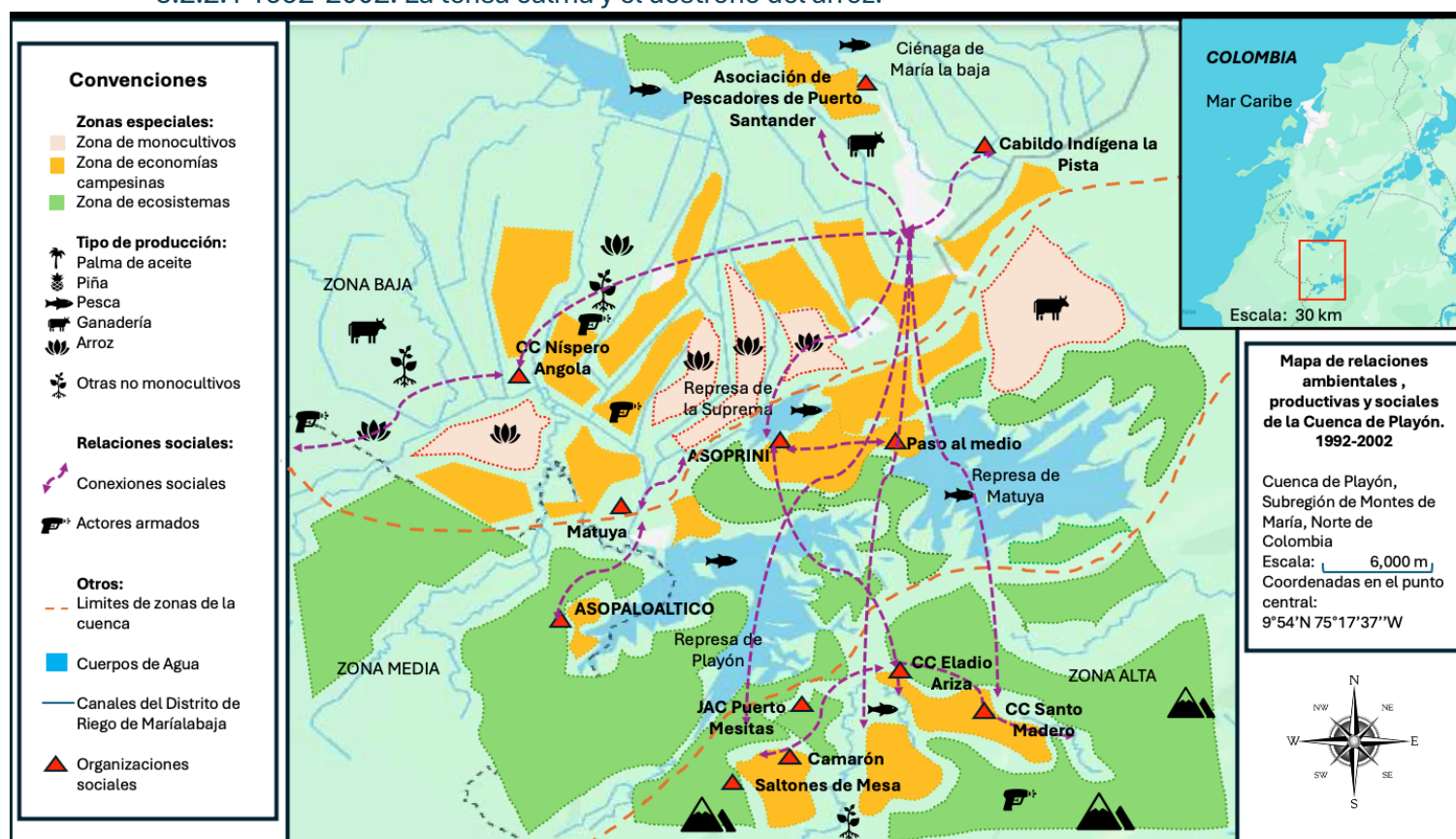


Abajo: Gráfico 7: Relaciones productivas en la cuenca de Playón. Elaboración propia



Los gráficos 5, 6 y 7, contienen el resumen de las relaciones ambientales, productivas y sociales que se desarrollan en la Cuenca de Playón. Estas relaciones serán detalladas y analizadas desde la metodología y la teoría de la investigación, en el siguiente apartado en el que se desarrolla con fuerza los resultados de las cartografías sociales en los diferentes periodos (1992-2024), en las espacio-temporalidades identificadas por las comunidades, y en complemento con el análisis histórico, social y productivo necesario.

5.2.2.1 1992-2002: La tensa calma y el destrono del arroz.



Mapa 2, Cartografía de relaciones ambientales, productivas y sociales de la Cuenca (1992-2002) Elaboración propia

Como contexto histórico, dado en gran parte por la influencia de la productividad cañera en el caribe, especialmente en Cuba por la demanda de azúcar en Europa durante el siglo XIX, en un primer momento la producción agrícola de los Montes de María se basó esencialmente

en la producción de cultivos de caña, siendo este uno de los primeros escenarios de desarrollo de Ingenios en el país, antes de concentrarse en otras zonas más cercanas de los valles interandinos como en el Cauca, el Valle del Cauca y Cundinamarca. Dada la expansión y aglomeración de los Ingenios en los Valles, y sumado a otros factores de competitividad y capacidad de cubrimiento de demanda como “el aumento del consumo interno de azúcar frente a una producción ineficiente (...) y la producción cañera de una zafra anual debido a problemas de agua (...)” (Vallejo, pg 14 2016) en el Caribe la caña fue remplazada por la productividad arrocerca constituyéndose como uno de los principales cultivos en el norte de Bolívar en las zonas de ciénaga de María la baja y su afluente rural.

El uso y acceso de los recursos

El uso de los recursos naturales, digamos que anteriormente en todos los aspectos era libre. Las comunidades accedían a ellos de una forma muy abierta porque las personas se sentían propietarias o son propietarias: los arroyos, las cuencas hídricas, los embalses, las vegetaciones, los bosques, todo eso la gente accedía con tranquilidad y libertad. Ahora es como estar aquí y de una saber que tengo que salir porque esto no es mío, porque está cerrado. El distrito de riego que fue creado para los arroceros y los campesinos, ahora es para el monocultivo de palma de aceite y ahora es para los palmicultores y arroceros. El campesinado quedó aislado de su recurso y si necesita el agua debe pagar un capital. Entonces eso es muy complicado, o sea, ahora mismo es difícil acceder a él, a ese recurso natural. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

El intento de posicionamiento de los monocultivos de arroz tuvo origen en los años 60 con los esfuerzos de maximización de la producción agrícola bajo el discurso de la Revolución verde como medida de superación de la pobreza, en el marco de los acuerdos con Estados Unidos con la Alianza para el progreso. Desde estas inversiones y a través del INCORA, el gobierno de Lleras Restrepo construyó el Distrito de Riego de la María la baja, que le da vida a los cuerpos de agua de represa en la zona media, y con el cual “Se querían adecuar 25.000 ha de tierra para el drenaje, control y aprovechamiento de agua lluvias y arroyos de la Alta Montaña y así incrementar la producción de arroz y ganadería”. Las consecuencias fueron el desplazamiento de poblaciones situados en dichos terrenos y la reorientación del uso del suelo de producción tradicional base del autoconsumo, a monocultivos arroceros. (Vallejo, pg. 19, 2016). Señala Harvey en la transformación ecológica de la naturaleza del espacio se basa esencialmente en las relaciones sociales, y viceversa . Dice “Una vía hacia la

consolidación de un particular conjunto de relaciones sociales es emprender una transformación ecológica que para mantenerse requiera la reproducción de estas últimas”. (Harvey, 2018 pg 240)

También, en las zonas de Sucre (Ovejas y los Palmitos) se posicionó la producción algodонера. Los monocultivos arroceros y de algodón fueron decayendo progresivamente con la apertura económica del Gobierno Gaviria en los años 80's y 90's, con la cual la producción nacional fue desplazada por otros mercados esencialmente asiáticos como el comercio arrocero vietnamita.

La transformación productiva

-Yo me acuerdo, que bajando desde Santo Domingo de Mesa y Cayeco, por la represa, ellos tenían en ese entonces entre quince y diez Johnson, que hacían hasta cinco viajes, trayendo la producción que se movía y venía y traía desde Mesitas. Hoy en día si acaso va un solo Johnson. Es lo que les estaba diciendo, que los buses de aquí hacían hasta siete viajes y salían llenos. Yo cerca a mi casa tenía un puerto, cada puerto se abastecía hasta alcanzar. Hoy se si se compara la producción de alimentos no la va a alcanzar jamás. Entonces hubo afectaciones. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

- y la pérdida de semillas, también la generó el conflicto. Porque nosotros sembrábamos cualquier cantidad de variedad de maíz, menos híbrido; yo tenía cualquier cantidad de maíz para comer yo y para los animales. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Cabe señalar la importancia de otros cultivos como la producción tabacalera especialmente en Sucre en el Municipio de Ovejas y en Bolívar las zonas altas-bajas de Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno, movilizandofuentes de exportación significando el pequeño porcentaje de producción industrial en la región. En fuente desde la experiencia en campo, es posible evidenciar la riqueza agrícola que crece en los Montes de María. Desde las zonas piscícolas que históricamente se situaron hacia las playones de las Ciénagas con sembradíos en las sequías, hasta los cultivadores y cazadores en la Alta Montaña, más allá de las formas de policultivos que se siembran en la Parcela tradicional, dicha riqueza agrícola se profundiza en la diversificación con base a la conservación y el mantenimiento de semillas criollas y nativas, reflejada en las variedades encontradas de origen tradicional, pasando por los sustentos de la economía familiar en múltiples variedades de cultivos de pan coger y frutales.

Sin embargo, al igual que la Colombia rural (con inmensa riqueza, con inmensos contrastes), los Montes de María es el reflejo de las precariedades por las que atraviesa las comunidades campesinas y étnicas que siembran y cultivan la vida en el campo. Con múltiples característica de origen estructural, en los Montes de María imperan problemáticas y conflictos que esencialmente tienen fuerza en el problema de la tierra en el acceso ,tenencia y uso, sumado al conjunto de factores que relacionados a ello, se acrecienta fenómenos de desigualdad social que se presentan en los altos niveles de pobreza y miseria con un difícil acceso a servicios básicos (como el agua, la electricidad, el alcantarillado) y a derechos como la de salud, educación y oportunidades de empleo. Hoy, en las Montañas de María se están gestando múltiples procesos de base en reivindicación de derechos fundamentales en la dignificación de los territorios, en muestra clara las luchas por el Agua en San José de Playón, y los movimientos campesinos en la Alta Montaña del Carmen de Bolívar.

La adquisición de tierras y los movimientos campesinos

- Muchas de esas tierras fueron adquiridas, las primeras parcelas fueron adquiridas en una reforma agraria a través del INCORA en el gobierno de Carlos Lleras, entonces muchas de esas tierras se consiguieron acá por ese medio, y la mayoría de tierra fue para las personas que no tenían tierra. Más adelante, muchas de esas parcelas fueron adquiridas a través del Gobierno, muchas de esas personas de la comunidad tienen tierra por eso. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

La fuerza de los movimientos campesinos que en el presente se adelantan, y la problemática misma de la incertidumbre sobre la propiedad rural, surgen con el proceso de tomas de tierras por parte de comunidades rurales a través de las banderas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que congrego a miles de arrendatarios sin tierra expulsados de las haciendas durante los años 70's, muchos de ellos colonos y en conflicto permanente con poderes terratenientes antes las problemáticas generadas durante los efectos del antes y el después de la ley 200 de 1936. Esta alianza se ve reforzada a través de la sigma de la ANUC en el cuarto congreso en donde nace la línea Armenia y la línea Sincelejo, esta última, la más radicalizada del movimiento campesino en la ocupación de tierras, y la cual tuvo gran influencia en los Montes de María sustancialmente hacia el norte de Sucre en recuperaciones masivas en los Municipios de Ovejas y los Palmitos. La ANUC consiguió que el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) les titule entre 1970 y mediados de las ochenta

546 fincas –entre 118 y 122 mil hectáreas de tierra- a 5.000 mil familias campesinas, dando el escenario a hitos históricos para el movimiento campesino como la toma simultánea de más de 800 parcelas en todo el país el 21 de febrero de 1971, conmemorado como día nacional del campesino. (Agencia Prensa rural). En la Cuenca es visible las titulaciones a campesinos en Pueblo Nuevo y Retiro Nuevo.

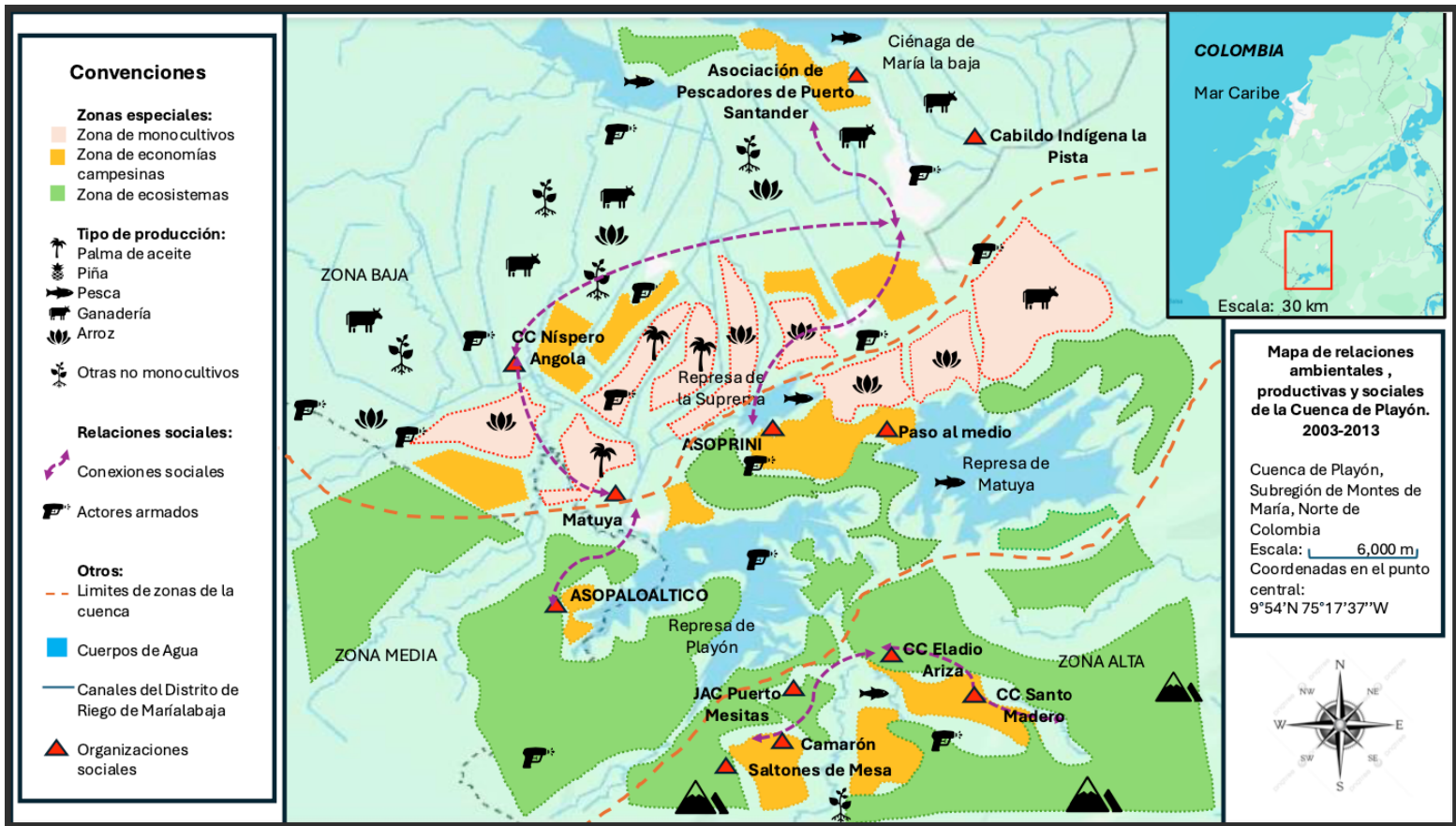
Señala Harvey que precisamente, son estos procesos sociales los que dan un sentido a la naturaleza del espacio, y más allá de las condiciones de una geografía física, son las condiciones materiales las que configuran las espacialidades. Señala Harvey: “(...) lo que separa a Pakistán del oeste de Estados Unidos no es tanto las diferencias de algo llamado condiciones medioambientales naturales (por importantes que puedan ser), sino la geografía histórica de las luchas presentes en el proceso social, a través de las cuales se ha transformado los entornos”, (Harvey, 2018, pg 241)

Estas tomas masivas de tierras son en consecuencia de la concentración de la tierra como característica histórica en la región y el Caribe, que, de acuerdo con el modelo de colonización, fueron territorios para la consolidación de grandes haciendas, y con ello, el control terrateniente. Frente a las invasiones campesinas, los hacendados armaron ejércitos privados, formaron cooperativas de seguridad y grupos de autodefensa para proteger sus haciendas, sustituyendo al Estado en la tarea de garantizar las relaciones de propiedad y el monopolio de violencia. Desde ese primer momento se puede establecer las alianzas paramilitares en la subregión con los poderes terratenientes, económicos y políticos, que más adelante concentrarían la violencia armada, para el ejercicio de control y dominio territorial.

El conflicto inicia con su mayor intensidad a finales de la década de los 90's con presencia de grupos guerrilleros que buscaron incidir en las luchas campesinas por el acceso y consolidación del territorio. Los grados de violencia más agudos se viven entre 1996-2004, con la presencia de grupos paramilitares de las Autodefensas específicamente el bloque “Héroes de los Montes de María” y “Canal Dique”, los cuales ejercieron el control de la subregión en la avanzada militar contra los frentes 35 y 37 de las FARC y el José Solano Sepúlveda del ELN.

A finales de los años 90`s y principios del siglo XXI, cuando fracasa otro proceso de paz con las FARC EP durante el gobierno Pastrana, la arremetida paramilitar tiene su mayor crudeza con mayores intervenciones militares para el control del territorio. En esta parte del conflicto se refuerza con hincapié la dominación violenta de poderes con base en el latifundio, en una imposición hegemónica social, política y económica, en general, desde la coerción social violenta de las comunidades paralelo a las condiciones para la concentración de la tierra y la cooptación del aparato político institucional. Dice el CNMH: “Además de la oposición a los diálogos de paz con las guerrillas, la decisión de las AUC de avanzar desde la zona norte hacia el sur del país buscaba, entre otras: disputar la hegemonía y el control exclusivo que ejercían las organizaciones guerrilleras; seguir desarrollando sus funciones de método eficaz de lucha contraguerrillera; fortalecer regiones bajo el modelo agrario latifundista y agroindustrial; y, por último, ejecutar una estrategia de violencia para excluir la oposición social y política a las élites regionales” (CNMH, 2013). En paréntesis, estos escenarios no son nuevos entendiendo el contexto actual de implementación de los Acuerdos de la Habana, en donde los principales territorios de incidencia militar de las FARC EP se encuentran en tensión por la ocupación de otros actores armados ilegales de origen paramilitar.

5.2.2.2 2003-2013: La barbarie del paramilitarismo y la llegada de la palma.



Mapa 3, Cartografía de relaciones ambientales, productivas y sociales de la Cuenca (2003-2013) Elaboración propia.

Las heridas del conflicto armado

-Lo que más se siente es el miedo, porque uno vivió la violencia y vivió la muerte, y uno vio no solo prácticamente como te mataban sino como también te enterraban. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

El conflicto armado que tiene mayor fuerza durante este periodo es un flagelo con múltiples consecuencias visibles en la forma hacer y ser en el espacio en la Cuenca de Playón. La principal consecuencia, se refleja en que los índices de Gini de tierra (0.86) y propietarios en el Caribe (0.89), uno de los más altos en América Latina. (IAG, 2015). Siguiendo la tesis de Le Grand, los principales procesos de concentración se desarrollan en las zonas en las de

mayor productividad agrícola, que muestra altos índices de Gini de propietarios en las zonas de valles interandinos. 70% de los predios tienen un tamaño menor a 5 hectáreas y el 87,9% tiene un tamaño inferior a las 20 hectáreas. Pero esto es un sentido que no necesariamente implique una alta productividad, ya que la relación concentración y producción no está estrictamente relacionado, enmarcando el punto en el que la tierra en Colombia es un elemento de poder, en donde su concentración está anclada a fenómenos como el mal uso de la tierra. Según señala el sistema de información Ambiental de Colombia, para el 2010, periodo de la cartografía, existían 4.9 millones de hectáreas en áreas de cultivo y 38.9 millones en ganadería (0.5 cabezas de ganado por hectárea), sin mencionar que solo 19 millones de estos últimos terrenos son aptas para dicha actividad. Señala Kalmanovitz para el caso de la ganadería: “(...) la mala utilización de la tierra se daba porque era vista como una fuente de riqueza y poder más allá de ser considerado como capital productivo” (Kalmanovitz, pg 67, 2006).

La tenencia de la tierra

En María la baja la tenencia de la tierra no es nuestra. ¿Por qué? Porque la propiedad sobre la tierra es que se tenga escritura, le da la formalidad de la tierra por medio de minuta u otras formas y documento. Para nosotros como agricultores la tierra se daba en los ochenta era en préstamo, en arriendo, y podía la población trabajar porque cualquiera le daba acceso a uno para poder trabajar. Hoy, ya en el presente después del conflicto armado, afectó eso porque con el desplazamiento los que tenían la tierra vendieron, muchos vendieron hacia la palma, tanto, que hoy por hoy estamos rodeados de palma donde antes se cultivaba. Arroyo Grande, que en ese entonces era una vereda, hoy es un corregimiento donde también se cultivaba bastante porque ahí se arrendaba tierra. Era muy fácil tener acceso el campesino a la tierra, había donde arrendar. Hoy no. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Finalizando el Siglo XX, los Montes de María sería uno de los rostros de mayor envergadura en el marco del conflicto armado en Colombia, siendo en la última década uno de los territorios en donde la presencia de actores armados se vivió con mayor intensidad, en múltiples masacres, desplazamientos, y desapariciones forzosas. Desde doctrinas violentas expuestas por relaciones de dominación basadas en mecanismos del terror, las AUC se apoderó de la subregión y generaron los episodios más crudos de violencia en la historia de

Colombia. Más de 4.000 asesinatos, un aproximado de 180.000⁴ desplazados, es el frío balance que deja el conflicto armado en la subregión de Montes de María, además de más de un centenar de masacres el caso del Salado, Chengue, Macayepo, Flor del Monte, Las Brisas, Colosó entre otros fríos episodios⁵. Ni un minuto de silencio, episodios para nunca olvidar.

Abandono y despojo

Cuando uno estaba en Cayeco y llegaban los grupos armados al margen de la ley, nos afectó muchísimo porque muchos de los grupos que llegaron ahí, y donde estaban los cultivos sembrados, hacían sus campamentos dentro del cultivo, y en dos días se lo comía. Entonces ya cuando uno ve que tiene que sembrar para otro, uno empieza a disminuir. Por ejemplo, el abuelo de él, cuando estábamos ahí, nosotros acostumbrábamos a sembrar diez o doce mil matas de ñame espino. El que menos sembraba mil quinientas o dos mil matas de ñame en la familia. Cuando llegó el conflicto, nosotros, todos nosotros nos disparamos como unos misiles. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Con ello, se desencadenó el despojo y abandono masivo de más de 90.000 ha⁶ de tierras. Como ya se señaló, los terratenientes y hacendados hicieron uso de la presencia paramilitar no sólo para proteger, sino también para expandir sus tierras y adjudicarse violentamente el control de territorios. Las tierras campesinas despojadas mediante los mecanismos de violencia paramilitar, dieron a procesos de concentración generadas principalmente por el desplazamiento (Entre 1997 y 2010, el 55% de la población fue expulsada hacia los cascos urbanos) mediante la ampliación indiscriminada de la frontera agrícola, y con mayor énfasis, mediante fenómenos de compras irregulares de tierras que luego fueron adjudicadas a grandes grupos empresariales las cuales se suman hoy a los litigios de procesos de restitución, ante evidentes despojos aprovechados por capitales que se acentuaron económicamente en la región, lo cual se especificará más adelante en el caso de la agro Industria y la Ganadería.

⁴ Cálculo realizado a partir de cifras del CNMH entre 1997 y 2010 (CNMH 2010). La cifra incluye todos los municipios de Bolívar en Montes de María. (126.107 desplazados) y los tres municipios con mayor desplazamiento en Sucre : San Onofre (23.752 desplazados), Ovejas (19.777 desplazados) y Colosó (12.003 desplazados).

⁵ Las cifras oficiales hablan de 52 masacres (CNMH, 2010). Sin embargo, Organizaciones en el territorio hablan de más de 104 masacres.

⁶ (...) Sucre lo fueron 14.254 ha, particularmente en Ovejas (4.172 has.) y San Onofre (3.018 has.); y en los municipios de Montes de María que pertenecen al departamento de Bolívar, se abandonaron en ese período el número de 71.862 has, principalmente en El Carmen de Bolívar (54.312 has.), María la baja (4.865 has.), San Jacinto (4.578 has.), Zambrano (3.713 has.) y San Juan de Nepomuceno (2.683 has.)”

Adicional a ello, sobre la propiedad territorial el narcotráfico se vivió con intensidad en la subregión, siendo uno de los principales detonantes del conflicto armado en la disputa territorial de redes de tráfico de cocaína con la salida del Golfo de Morisquitos. Los carteles de narcotráfico aliados con grupos paramilitares recurrieron a compras masivas de tierras mediante violencia armada y usurpaciones, no solo para el dominio territorial en la concentración para la apropiación de rutas y puertos de embarque y exportación de drogas, sino que al mismo tiempo, con el objetivo de perpetuarse mediante el lavado de activos. Los grupos de narcotraficantes empiezan a tener mayor presencia en el territorio desde los años 80's e iniciaron vínculos con terratenientes, estos en su mayoría ganaderos, para la creación de ejércitos privados en contra respuesta a grupos guerrilleros que controlaron la zona en ese entonces, señala el Centro Nacional de Memoria Histórica: “(...) en la región correspondiente a los Montes de María (...) distintos líos por tierra propiciaron la aparición de guerrillas en estos departamentos con importante incidencia del EPL en especial en la segunda mitad de los años ochenta. En este mismo contexto algunos ganaderos de la región realizaron alianzas con nacientes grupos de narcotraficantes para establecer estructuras de autodefensas en la región replicando el modelo paramilitar ya instaurado en el Magdalena Medio” (CNMH, 2014, pg. 47)

El papel del Estado

-Son cosas del Estado, porque como se va a denunciar, si él está todavía en Ñanguma, y eso no se investiga. ¿Oyó?, pero para decir, la lista de denuncias van directo ahí, al comandante ¿Cómo llegaban? No sabemos. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

El fortalecimiento de las estructuras paramilitares en los escenarios de negociación de las FARC EP con los diálogos del Caguán, no solo se produce por el detenimiento momentáneo militar y del control territorial por parte de la guerrilla y el ejército, sino también, por la vinculación directa de la maquinaria política a dichas estructuras de ejércitos privados por parte de poderes económicos políticos y sociales regionales; en este marco, los Montes de María se convierte en la base de la “parapolítica” en Colombia, enfatiza el CNMH:

”La transformación más importante del paramilitarismo de este periodo fue su consolidación como coalición de sectores emergentes y clases tradicionales, que no solo se oponían a los posibles efectos políticos regionales de las negociaciones con

las guerrillas, sino que expresaban el histórico desbalance entre el centro y las regiones en la representación política en el ámbito nacional. Tal y como quedó evidenciado en la cuna de la parapolítica: los Montes de María. Allí, sectores de la clase política, ganaderos y paramilitares emergentes que se enriquecieron con el narcotráfico, como Rodrigo Peluffo, alias *Cadena*, revelan la trama de actores que acabaron concurriendo en el proyecto paramilitar”. (CNMH, pg. 170, 2013)

La palma y el cambio en el uso del suelo

-Aquí también había un intercambio con otras comunidades, nos beneficiamos de lo que se movía en la ciénaga y los pescadores de Puertos Santander, porque aquí, en la curva por la entrada a flamencos, los asaltaron muchas veces, se les llevaba el pescado, y los mejores pescados, y no volvieron por acá, fracaso la comercialización del pescado, eso les afectó a ellos y nos afectó a nosotros. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

A su vez, en la región se impulsan modelos de desarrollo agrícola centrados en el cultivo extensivo de agrocombustibles que tienen como consecuencia cambios en los usos del suelo y de los recursos acuíferos. Para ahondar en el uso de la tierra y el avance de los procesos agroindustriales cabe señalar el caso de los recursos hídricos y la Palma. Especialmente en la zona rural de María la baja la vulneración del derecho al agua se ha convertido hoy en un tema central. Señala el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH: “El mayor distrito de riego es el de María la baja (Uso María la baja) con 11.873 has., y en el resto hay 24 minidistritos con capacidad muy limitada pues toman el agua de reservorios que no alcanzan las 10 ha de espejo de agua; esos sistemas operan con energía eléctrica que incrementan los costos; a su vez hay 20 minidistritos inactivos”. (CNMH, 2010 pg. 77) Sumado a los graves atrasos en infraestructura hídrica en la región, Uso María la baja, ha distribuido casi el 40% de sus hectáreas disponibles en el proyecto de Palma de corozo, “(...) En el distrito de riego se habilitaron 5.000 has. Para el cultivo mediante una asociación de palmicultores del Distrito Asopalma”, (CNMH, 2010 pg 78) en la incoherencia ante la carencia del derecho agua para el consumo humano en poblaciones rurales y el riesgo a la sostenibilidad productiva de las familias campesinas que requieren del recurso hídrico para los cultivos esencialmente destinados a producciones tradicionales en manos de pequeñas y medianas propiedades. En resumen, a pesar de la compleja riqueza hídrica en la región, las comunidades hoy no tienen acceso al derecho agua ni para el consumo humano ni para la producción agrícola.

La agro industria y su expansión agresiva

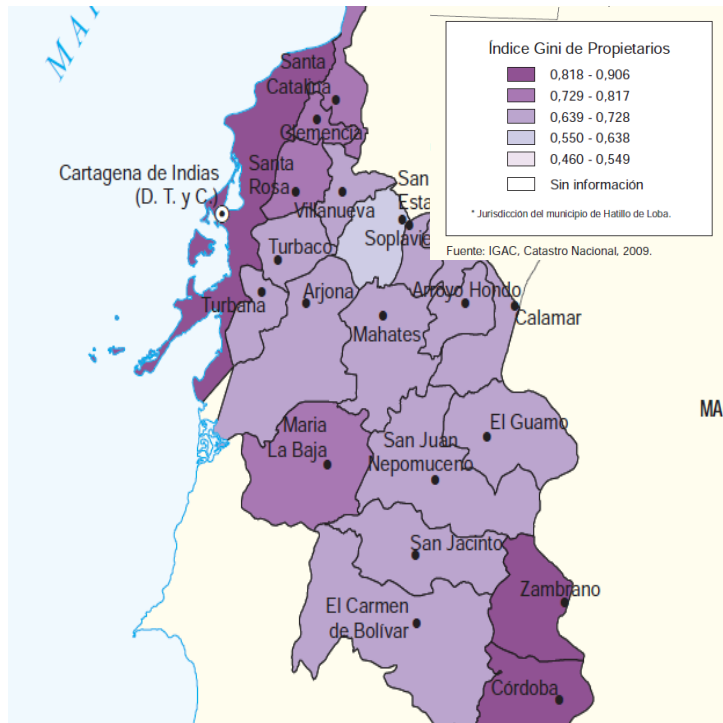
El Estado viene ofreciéndole a la gente pobre proyectos agroindustriales. ¿Y ustedes creen que es rentable hoy en día en María la baja? Y en María la baja hay hambre porque hoy solo hay cultivos para biocombustible. Y para María la baja se sacaban 13 o 14 cultivos diarios de plátano, también para Maicao, Barranquilla, Sincelejo. Salía cualquier cantidad de camiones llenos. Playón sacaba de aquí 7 carros llenos de alimentos diariamente. Aquí en los Bellos se sacaban 4 o 5 camiones llenos de plátanos, por fuera de los buses que ya iban repletos. Y hoy llevamos 2 bultos de plátano a María la baja, pero a pesar de que hay hambre allá nadie compra plátano. Un fenómeno tan grande que no se sabe de dónde ha salido. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Aunque resulte contraproducente, estos grandes emporios de la palma pueden significarse desde el concepto de Harvey como ecosistemas creados, concebido entre las formas de organización social y las relaciones sociales que los produjeron, creando así condiciones ecológicas propias. La agro industria es un actor dentro del territorio que construye su propia espacialidad. En palabra de Harvey “Los ecosistemas creados tienden, por consiguiente, tanto a materializar como a reflejar los sistemas sociales que les dieron origen, aunque lo hagan de manera contradictoria”. (Harvey, 2018 Pg 241).

El daño ambiental

-Aquí en las fuentes de agua, hasta la fauna se dañó. Aquí había hicoteas, le dicen ustedes, eso es una tortuga, había pescado, yo cogía bocachico ahí, había ponche, uno les dicen Chigüiro. Eso se ha venido ensuciando de una manera, que ya no hay nada. En las ciénagas, las mujeres iban a lavar por allá, eso se ha perdido. Con la violencia, eso se dañó, porque la parte de arriba, que son 4 o 3 hectáreas eran controladas, por ello.

El grave daño ambiental en el uso indiscriminado de agroquímicos sobre el sistema de canales que se conectan con la zona alta, reservorio de nacimientos de agua, y con la ciénaga de María la baja, además de las afectaciones en el uso colectivo del recurso, generando daños en salud pública en comunidades que aprovechan el sistema de canales para actividades cotidianas como la pesca y el lavado, pesticidas agrícolas que han venido provocando enfermedades en la piel y enfermedades vaginales en el caso de las mujeres. En 2002, 740 hectáreas de la zona eran dedicadas al cultivo de palma, cifra que aumentó a 10.000 para el 2012.



Mapa 4. Índice de propietarios en el departamento de Bolívar. Fuente: IGAC (2015)

La distribución del área cultivada destinada a la palma, refleja las formas de concentración de la tierra (Mapa 3). Es decir, el contexto de la palma refleja como existe una relación entre uso y acceso de la tierra; a pesar de legitimarse bajo cooperativismos, la concentración de la tierra se impone desde un modelo de desarrollo que resta garantías para que tengan vida las economías campesinas en el territorio. El caso de la constitución de Asopalma, en la cual solo el 5% de los cultivadores son poseedores de 4 predios de más de 400 hectáreas. Según señala el

CNMH “Hay unas 4.000 has. Plantadas con cerca de 490 pequeños y medianos productores, de los cuales el 95% cultiva áreas de 7.5 has en promedio, incluidos 4 productores con un promedio de 400 has” (CNMH, 2010 pg 78). Esta concentración en el uso del suelo es notoriamente reflejada en los índices de Gini de propietarios y de tierras, los cuales son cercanos a 0.81 (IGAC, 2013) en los Municipios de Mayor Concentración de la Producción de Palma aceitera como en el caso de María la baja.

La Palma y las consecuencias de su espacio-temporalidad.

Por toda la palma que está en el territorio, la tierra no es lo mismo en el acceso, no es posible de arriendo como era antes. Entonces, ha sido una afectación bastante grande. Antes también conseguía bases para ir hacer un lote; ahora eso no, con la tala masiva que hubo en la zona hoy no es posible conseguir ni un palo ni una tabla. Esa es otra afectación que estamos sufriendo. Y hoy ya no conseguimos ninguna forma, ni arriendo, ni préstamo u otras formas, y sigue siendo la tenencia de la tierra sin propiedad, porque todavía es difícil, o sea, no es difícil, sino realmente lo complejo está en hacer la vuelta para que los poseedores de la tierra tengan escritura. Eso es algo que hoy nosotros no tenemos. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

La distribución de la agroindustria puede ser explicado, según Harvey, desde las relaciones de poder que configuran la naturaleza del espacio. La Cuenca transformada en Palma de aceite narra la historia de los conflictos en la Cuenca. Señala Harvey: “Las contradicciones presentes en las relaciones sociales suponen contradicciones sociales sobre la Tierra y en el seno de los propios proyectos ecosistémicos. No sólo los ricos ocupan nichos privilegiados en el hábitat mientras que los pobres tienden a trabajar y vivir en las zonas más tóxicas o peligrosas sino que, el mismo diseño del ecosistema transformado es evocador de sus relaciones sociales”.(Harvey, 2018 Pg 240).

Ganadería, otro de los conflictos.

No sabemos porque no estábamos aquí. Pero para la ganadería, ellos lo usaban a su beneficio como las personas que estaban aquí. Ellos luego hicieron un tubo, con unos tanques y repartían el agua a un pozo profundo que estaba ahí, dejaron ya las albercas hechas. Como nosotros no estábamos ahí, como aquí hubo un desplazamiento masivo, no quedó nadie. Pero yo no puedo decir porque no estábamos aquí. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

La Ganadería se ha convertido en otro eje en el mal uso del suelo y la concentración de la tierra. Señala el Centro Nacional de Memoria Historia, para el periodo de esta cartografía: “(...) es el caso de Montes de María, la vocación agrícola se presenta en 268.026 has y la vocación para ganadería corresponde a 71.296 has.; sin embargo, de acuerdo con el uso actual del suelo, hay un predominio de tierras en pastos con un total de 406.119 has. (73% en pastos no tecnificados), mientras que en agricultura se usan sólo 165.068 has.⁵¹ Es decir, hay una sobreutilización de los suelos en ganadería del 469%, y una subutilización del 61.6% en agricultura” (CNMH, 2010 pg. 76).

En resumen, los monocultivos y la ganadería extensiva avanzan a expensas de, por un lado, la agricultura campesina y familiar constituida por pequeños productores y comunidades vulneradas por el conflicto armado, y, por otro lado, de los recursos naturales en zonas ambientales conformadas por la fragilidad de ecosistemas de bosques secos. Esto ha venido generando nuevas dinámicas de desplazamiento y despojo que conectadas con las del conflicto armado, son hechos violentos detonados por el modelo económico agroindustrial

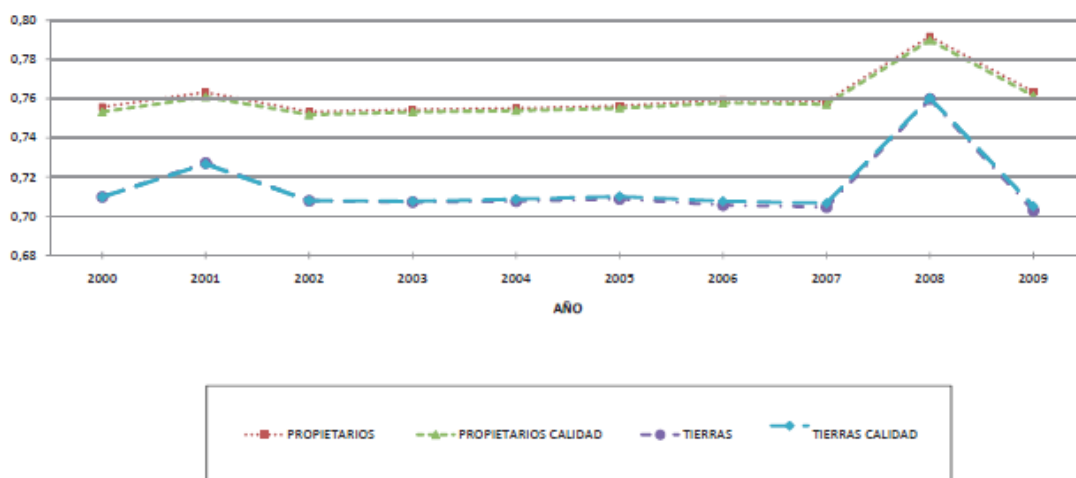
El despojo de las luchas

-Pero ellos no tuvieron más tiempo para hacerlo. De esa tierra que tienen, de más de 30 años, no hay un documento directo del dueño del predio. Entonces, él le quito la firma a todos, entonces lo que hicieron fue tener esos documentos, para decir, este señor pago terraje en tal tierra. Todavía profe, en el sector en el que usted está, por ese motivo, y por el mismo Gobierno que no soluciona nada para reparar, yo creo que es, este, es causa para que nosotros estemos aun con miedo. Porque él esta suelto, el que hizo todas estas cosas. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Por ejemplo, a la mona no sabe que paso con las 60 hectáreas de tierra, ella no se las ha dado. A ella solo le dieron una parte, que incluso era la mejor parte de las 60 hectáreas, pero es porque ella fue a todas esas entidades, pero ella no aparece, y ella iba a denunciar, Profe, ¿Tendremos garantías nosotros, de denunciar todas estas cosas, si realmente van a reparar y que salga la verdad? Si ella ni si quiera aparece, y tiene que aparecer. Todo mundo andaba derechito. Profe, en Ñanguma, en Ñanguma nadie decía nada decía nadie. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

De las 134 mil hectáreas de tierras recuperadas por luchas campesinas en los Montes de María, el 43%, se encuentran en manos de inversionistas externos a la región. Al respecto señala el CNMH: “En localidades como María la baja, por su parte, el establecimiento de cultivos de palma ha estado asociado para los campesinos con la presión ejercida a los adjudicatarios de reforma agraria para que vendan sus predios; similar al caso de El Carmen de Bolívar y de Zambrano, pero en relación con cultivos maderables. En el departamento de Sucre, las exploraciones petroleras y de gas han ido de la mano con las compras masivas de tierra en zonas que anteriormente fueron de reforma agraria” (CNMH, 2010 pg 165).

Pero no en vano, los crecimientos más altos de los índices de Gini (Grafica 9, IGAC, 2013), tanto de propietarios como de tierras, aumentan considerablemente entre los inicios del siglo XXI (0.76 en el caso de propietarios) en el periodo más agudo del conflicto armado en el departamento Bolívar, y consecutivamente, en los procesos de desarme de las AUC entre 2005 y 2007 (0.80 en Gini de propietarios); la mayoría de tierras de cientos de campesinos desplazados hoy están en manos de unos pocos, “En la subregión de los Montes de María, según un informe especial de la Superintendencia de Notariado y Registro, entre 2005 y 2010 hubo compras masivas de tierras de personas desplazadas por la violencia en los municipios de El Carmen de Bolívar, San Onofre y Ovejas, que sumaron 37.166 hectáreas, de las cuales 27.683 corresponden al municipio de El Carmen de Bolívar. De la compra masiva de tierras da cuenta el hecho de que el 60 por ciento de la superficie transada quedó en manos de ocho particulares”. (CNMH, 2016 pg. 283)



Gráfica 7: evolución de índice de Gini en el departamento de Bolívar. Fuente: IGAC: 2015

La vida restringida

-es que todo era restringido. Uno tenía un horario para utilizar las cosas y ese era el cruce de ellos prácticamente. Porque venían los guerrilleros, pasaban los paramilitares y nosotros teníamos el paso restringido. Había veces que no nos dejaban y la gente que cogía por el otro sector, que están más cerca, que no se bañaran allá porque a ellos no les daba la gana. Aquí todo lo restringieron, el paso a la represa, el paso a los cultivos, el paso para todo. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Es en ese momento, en la parte más aguda del conflicto armado y en el posicionamiento violento del paramilitarismo (y su pos desmovilización) en donde se presentan los procesos masivos de despojo y de compras irregulares de tierras sustancialmente por parte de grupos empresariales que se adjudicaron terrenos cuyo valor aumentaba irracionalmente después de la primera compra. Es decir, que, en relación, el conflicto armado fue la apertura al gran capital no solo como una palanca coyuntural. A su vez, se convierte en un aprovechamiento directo y con participación directa en la violencia, dando como resultado la concentración producida en el despojo como un medio y como un objetivo, a través de los vínculos entre actores armados, políticos, empresarios y terratenientes. Señala otro de los informes del CNMH, que puntos clave de la entrada y control por parte de grupos paramilitares, fueron las zonas en las que posteriormente se estableció con mayor fuerza proyectos agroindustriales como la Palma Africana, en territorios en donde con mayor fuerza se concentró la violencia. Es decir, la concentración de violencia armada es analógica a la concentración de la tierra por capitales agroindustriales; dice el CNMH “Los paramilitares resultaron efectivos para la promoción del latifundio ganadero, la agroindustria, la minería y los megaproyectos, en detrimento de la economía campesina. Uno de los casos emblemáticos de apuntalamiento de este tipo de desarrollo lo ofrece la alta concentración geográfica del cultivo de palma africana sobre el corredor estratégico y la zona de retaguardia de las AUC. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano, Colombia rural: Razones para la esperanza, las 360.537 hectáreas de palma africana que existen en Colombia hoy en día se concentran en el Magdalena, Norte de Santander, Magdalena medio, sur de Bolívar, sur de Cesar, Montes de María, bajo Atrato, llanos orientales, piedemonte casanareño y andén pacífico” (CNMH, 2013 pg 177)

La violencia no se fue

-Pero a pesar de que hubo desmovilización Mampujan tuvieron su ayuda, allá tuvieron valentía. En muchas comunidades, aun se percibe el miedo, Hoy nosotros aquí tenemos miedo, aún tenemos miedo, nosotros estamos hablando aquí. Pero uno nunca sabe. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

El conflicto nunca termino en Montes de María. A pesar de la entrega de armas de grupos paramilitares en 2005, los grupos armados pos desmovilización se tomaron el territorio. Más grave aún, con mayor ahínco se profundizaron conflictos territoriales sobre el uso y tenencia de la tierra con el posicionamiento agro industrial. La palma de aceite, la teca, el eucalipto,

la piña de exportación y la explotación de minerales e hidrocarburos son los detonantes de las formas violentas, tanto sociales como económicas, que hacen que se mantenga hoy la miseria de las comunidades, la misma que convivió con ellas por más de 20 años de conflicto armado. Este fenómeno de control y posicionamiento violento del capital, no solo se viralizó sobre los Montes de María, sino también, en territorios de influencia de multinacionales como la zona bananera en el Urabá y el Magdalena, las zonas mineras en Antioquia, la Guajira y el Cesar, la zona puertearía del Valle del Cauca, entre otros casos. Con contundencia, señala el CNMH, citando a Jesús Bejarano: “Los casos de los Montes de María, Urabá y el medio y bajo Atrato, indican muy bien que las demandas de seguridad y coerción privadas se hacían más probables allí donde el desarrollo económico se aceleraba y, simultáneamente, está rezagada la creación de capital social y político (Bejarano, Jesús y otros, 1997). En estas regiones fue claro que uno de los resultados de la ofensiva nacional de las AUC, en medio de los diálogos del Caguán y luego de la Seguridad Democrática, fue la de crear condiciones para la colonización empresarial y la consolidación de la agroindustria” (CNMH, 2016, pg. 148)

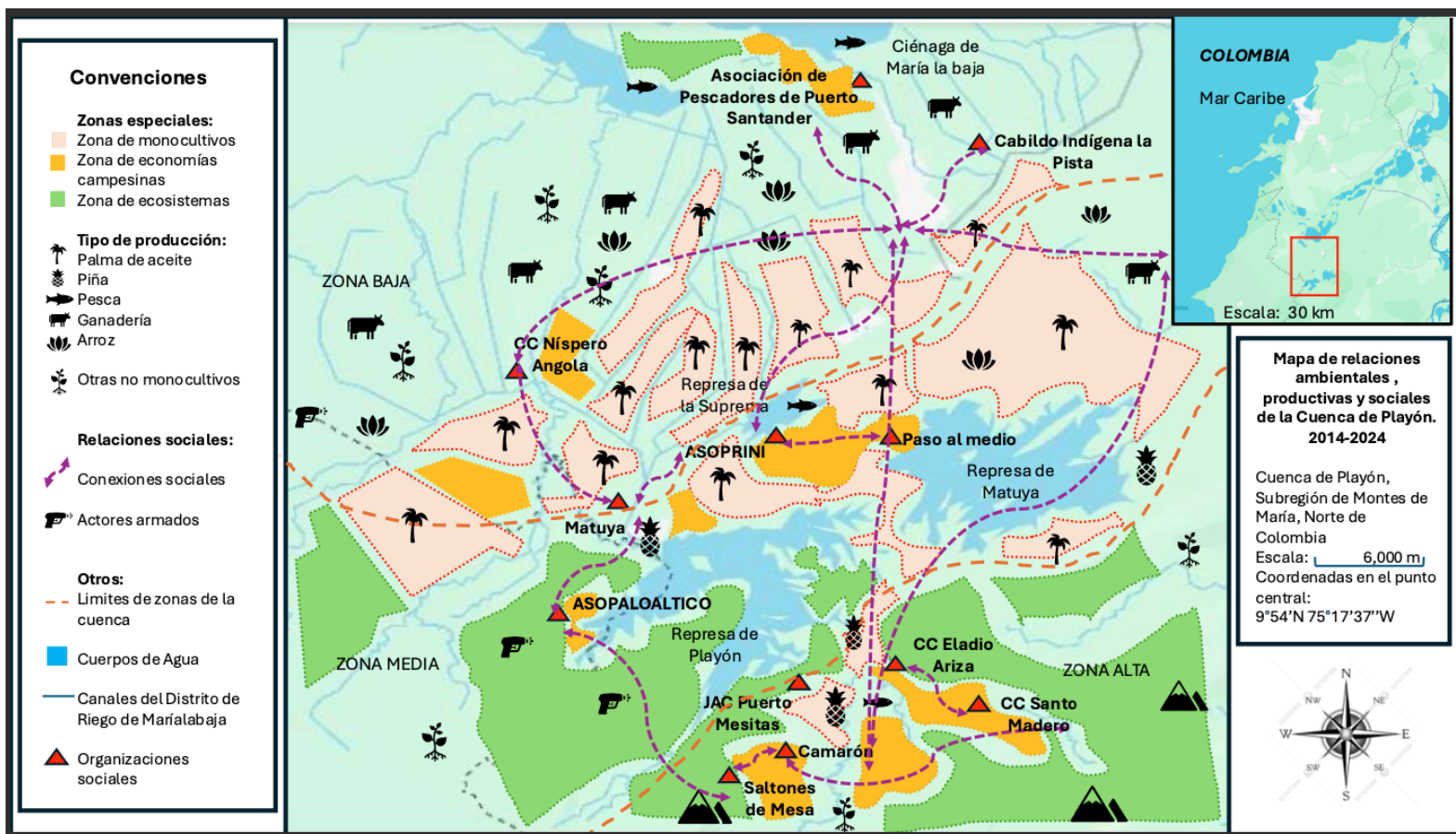
El despojo es el mecanismo

En Cayeco, actualmente la forma de tenencia de la tierra es pésima. Es casi imposible. Es muy difícil porque en el caso de nosotros, antes la tierra no era propia pero el dueño de finca arrendaba la tierra. Y el que tenía para laborar arrendaba desde cinco a diez hectáreas y eso generaba empleo porque la gente sembraba yuca, maíz. Y el daño que le hizo el cambio de la palma por la yuca generó un gran problema, porque una hectárea de yuca podía generar hasta veinticinco jornales en un día y una hectárea de palma hoy no da sino para uno solo. Con una hectárea de yuca eran mucho más las familias que se alimentaban, así fuera una solo hectárea de tierra. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Los diferentes conflictos emanan esencialmente en el contexto de la intervención de diferentes relaciones de poder, y en diversidad de mecanismos de violencia que no necesariamente se ejercen desde las armas. Estos factores se entrelazan. Así, el despojo es un conjunto de hechos más allá del desplazamiento, y proviene de dinámicas que tienen una dimensión económica, política e histórica; recalcándolo con las palabras de Reyes: “ (...) el despojo de tierras es una cadena de hechos en la que intervienen diferentes actores y donde combinan diversos métodos violentos o no violentos, legales o no legales, y que además está inscrita en procesos históricos que se relacionan con las ampliaciones de las haciendas

ganaderas. El despojo es un proceso que ha afectado de manera enfática predios de reforma agraria y también ha estado inmerso en las políticas de desarrollo y modernización dentro de la región, convirtiéndose en una ‘ventada de oportunidades’, que ha sido excluyente e inequitativa con la población campesina y que ha reservado sus luchas para reivindicar sus derechos, dentro de las cuales las mujeres han ocupado un importante lugar” (Reyes, 2009 pg. 49-50).

5.2.2.3 2014-2024: Viejos y nuevos conflictos,



Mapa 5, Cartografía de relaciones ambientales, productivas y sociales de la Cuenca (2014-2024) Elaboración propia

La dictadura de la Palma

-Bueno, usted está hablando bien, usted está respondiendo bien. Pero, si todos somos coroceros como dice usted, y entonces si el otro siembra Palma, si usted siembra Palma si

el otro siembra Palma, ¿Quién va a sembrar la Yuca? ¿Al final, nos va tocar comer corozo? De donde se va a conseguir la yuca si nadie la vende. Así la yuca no valga nada la necesitamos todos los días. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Esta última cartografía pues considerarse como un retrato del territorio representando nuestras formaciones espacio temporales más importantes desde el punto de vista de las organizaciones. Entre los cambios más significativos, haciendo un comparativo con los dos periodos descritos anteriormente, es notable las consecuencias de la agresiva expansión del monocultivo de palma de aceite, la aparición de monocultivos de piña sobre la zona alta, y con ello también, la fragmentación de ecosistemas, especialmente en la zona de amortiguación de la represa de Matuya, y la fragmentación de bosques entre la zona media y baja. Según la investigación de Castaño (2023), las hectáreas sembradas con palma de aceite en los municipios que conforman los Montes de María en el departamento de Bolívar aumentaron un 206% entre 2007 y 2018. Aunque no se proporciona una cifra exacta de hectáreas totales para la subregión en ese período, se menciona que en el año 2011, en las áreas rurales de Colombia, existían unas 427,368 hectáreas de palma de aceite, de las cuales 124,340 hectáreas (29.1%) estaban en la zona norte del país, que incluye los Montes de María. En el caso puntal del Municipio de María la baja, municipio de mayor extensión en la cuenca de Playón y que según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia (Agronet, 2021), produce el 25% de la palma de aceite del departamento de Bolívar, basados en datos del informe de tierra grata (2016), en 2007, se reportaron 2,900 hectáreas cultivadas con palma de aceite y para 2016, esta cifra había crecido a 11,022 hectáreas, lo que representa un aumento del 224%.

Rutas del conflicto en su informe *María la baja, un retorno sediento (2018)*, acuñó el término de *acua tenientes* como un concepto que resume las problemáticas asociadas a fenómenos de concentración producto de la expansión de los monocultivos de palma de aceite, no sólo en términos de acceso y uso de la Tierra, sino a su vez, de la apropiación de recursos como el agua y la afectación a los ecosistemas estratégicos, como una consecuencia que profundiza las desigualdades y las relaciones de poder en la cuenca. Se trata de fenómenos que hacen parte de la configuración de la espacio-temporalidad, que si bien, se tratan de procesos sociales, no están aislados de las redes ecológicas presentes en el territorio.

La cartografía social denuncia el aumento considerable de la violencia en los últimos tres años, con la presencia de grupos armados en la zona alta, principalmente en las inmediaciones de las serranías ubicadas sobre el Carmen de Bolívar y el cerro Maco y Capiro de San Jacinto. Las comunidades de la zona alta denuncian enfrentamientos armados en los alrededores de sus comunidades. También, se menciona la presencia de una retoma del control de economías ilícitas relacionadas al microtráfico, con la influencia de grupos armados que tienen un brazo desde el departamento de Sucre, y que desde el municipio de San Onofre se extiende hacia el corregimiento de Ñanguma en la zona baja, el cual, durante la época más cruda de la violencia principios de siglo, fue una de las bases de control territorial más imperante del bloque paramilitar. Estas denuncias se suman a las Alertas tempranas que ha venido emitiendo la Defensoría del Pueblo del departamento Bolívar desde el año 2020, que señalan la presencia del Clan del Golfo en la subregión de Montes de María, y su disputa territorial con la guerrilla del ELN. Según el diario el Espectador, el secretario de Seguridad de Bolívar, Manuel Berrío, advirtió que en la subregión sur la presencia armada pasó de 400 integrantes a finales de 2023 a unos 2.500 en la actualidad, además de un crecimiento exponencial de desplazamientos individuales en el departamento. En este momento las comunidades se encuentran preocupadas por la escalada de violencia, y que puede alcanzar los niveles que en su momento vivieron con el control paramilitar. Hay miedos que se produzca un escenario en el que la cuenca sea un espacio en disputa por parte de actores armados, al ser un territorio estratégico en términos ambientales, productivos y sociales.

Se transforman los vínculos que conectan a la comunidad

Por el camino de vereda, que teníamos aquí de chipichipi a los Bellos, ese se perdió, el camino que nos comunicaba con Pueblo Nuevo, se perdió. Esos eran caminos que la gente utilizaba para transitar e intercambiar y que después de la violencia, se perdió.

Bueno, los cultivos, Todos esos cultivos tradicionales no tenían sentido, ellos atacaron con todo el campesino y bajaron ánimos, ¿Para qué sembrar? Si yo tenía que darles a ellos todo lo que ellos quisieran, y para que sembrar si yo no tenía dominio sobre mis cosas, tenía que arrancárselas (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Las cartografías a su vez evidencian la transformación de las redes sociales y productivas de las organizaciones y las comunidades en la manera en la que se movilizan enlace espacio-temporalidades de la cuenca. Estas transformaciones son visibles en redes que, a finales del

siglo XX, eran complejas, aunque con caminos más separados y comunidades con agendas organizativas propias y separadas. Durante el conflicto armado, esas redes complejas se fragmentaron, como resultado de la desaparición de zonas de economías campesinas y la prolongación por los desplazamientos a las grandes ciudades. Para el presente del territorio, estas redes sociales y productivas, vuelven a conectarse entre comunidades, pero, a diferencia de los años 90`s, se consideran desde procesos unificados, y desde rutas circulares entre las tres zonas con agendas políticas, productivas y ambientales mucho más cohesionadas en sus propósitos.

La tierra: el acceso, uso y tenencia

La responsabilidad de él, él la dejó, la dejó. Entonces, con la cuestión de los proyectos que el Estado debía cumplirnos, con la estabilidad de los cultivos en las zonas rurales, él se marchó también. Entonces en eso llega la palma y ahí, ante todo, eso lo ve como una especie de esperanza. Y le dicen el discurso al campesino que la palma de corozo es mejor, que el corozo tiene esto, y el campesino se convence. En una hectárea solo uno va comer; en 1 hectárea de corozo cinco van a comer y a estudiar. Entonces ese discurso se lo meten al campesino y se convence. Empiezan con la banda en el pueblo diciendo que es falso que el suelo se esteriliza y también vinieron con la feria de precios. Cuando una hectárea valía entre 2 o 3 millones, hasta 4 millones, ellos nos vinieron ofreciendo hasta 15. Aquí nos metieron en la cultura que la palma de corozo era mejor. Un tío mío dice que ya donde tiene la palma no siembra una mata de yuca, pero que él tiene la seguridad alimentaria para comprar la yuca. El distrito de riego solo llegaba hasta María la baja, por el cultivo de palma llegó hasta estas comunidades, al igual que las vías. Entonces uno no sabe qué pensar. Pero que sí cambio esta zona, la cambio. El entorno cambio todo esto. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

En esta parte de la cartografía aparece un factor fundamental para el entendimiento de las espacio-temporalidades de la Cuenca: La tierra. Señala Fals Borda: “La posesión de la tierra confiere poder. Esto es cierto en las sociedades agrarias, es decir, aquellas que funcionan principalmente a base de explotación agrícola y pecuaria”, (Fals Borda, 1975 pg 27); La tierra en Colombia, en un marco territorial, económico, y político, ha sido desde su contexto histórico un elemento de poder. Como señala entre otros autores como el economista Antonio García, la tierra en Colombia se caracteriza por una estructura bimodal, además por una alta concentración de la tierra y polarización, un bajo potencial de crecimiento, una incertidumbre sobre los derechos de propiedad, y un uso ineficiente del suelo (García, 1975). El fracaso de las reformas agrarias y estrategias políticas que preponderan los intereses del neoliberalismo

ambiental y nociones desarrollistas en la ruralidad, alcanzaron consecuencias sociales, culturales y económicas que tuvieron formas en las problemáticas de mayor envergadura en el campo colombiano, como la pobreza, la falta de oportunidades, y las pocas garantías para la vida digna. Dichas políticas se expresan ampliamente en la producción, (necesariamente monetizada), estandarizada en formas de predatorias del suelo en el abuso y el aceleramiento productivo en torno a un principio de acumulación de capital.

Palma y conflicto

Se enlazan las dos cosas. La llegada de la palma con el conflicto armado tuvo mucho ver. Porque mucha gente durante la violencia se fue o dejó de sembrar y lo que hacía es que metido entre esa palma tenía mucho menos que ver con la comunidad porque ya era menos tiempo en tu parcela, con un ingreso seguro sin estar tanto tiempo allá, porque estar allá trae malos recuerdos. Pero sin saber quién es el que va a perder, porque ¿quién come corozo? (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

En este contexto y en el seguimiento de una estructura agraria según el planteamiento de García, una descripción histórica, política y económica de las espacio-temporalidades de la ruralidad, se ha construido principalmente teniendo en cuenta cinco dimensiones que giran alrededor del significado de la tierra de manera interrelacionar:

- **La tenencia de la tierra:** que se establece en la medida en las que se condicionan unas relaciones políticas y jurídicas sobre la tierra y sus discursos, definiendo así una función económica y política de los mismos.
- **Sistema de explotación:** referido a una estructura de relaciones de producción, tanto en un marco laboral y las formas de participación en el trabajo, como la aplicación tecnológica, la disponibilidad de recursos, y las formas de comunicación con el Estado.
- **El sistema de relaciones sociales:** En las que se especifica las formas de organización del trabajo entendiendo unas condiciones de empleo y salariales, en las que se estructura así, un sistema interno de clases y su participación en el ingreso agrícola, así como en una integración de la estructura agraria con las aspiraciones y mecanismos de la sociedad en general.
- **La estructura político institucional:** que se define a través de las formas de ejercicio de poder por parte del Estado, que se vislumbra en formas de ordenamiento,

influencias ideológicas, formas políticas de organización entre comunidades, empresas y organizaciones rurales, y la forma en la que se produce una relación económica con el Estado desde prestación de servicios asistenciales.

- **Las relaciones con la economía de mercado:** que se moviliza en distintos niveles de mercado tanto internacional, nacional como local, expresado en la forma de adquisición de insumos, productos, servicios, trabajo y capitales para la producción agrícola.

Teniendo la Cuenca de Playón como reflejo, estas dimensiones han influido de manera sustancial en los procesos de transformación en el tiempo. Señala Fals Borda, “una correcta caracterización de la sociedad colombiana no puede ignorar el peso que en esta tiene la evolución de la cuestión agraria”, (Fals Borda, 1975), debido a su base productiva y social, la cual está caracterizada por la tierra desde la concentración que es la historia del latifundio, y el conflicto social y armado. Complementando con las palabras de Harvey: “Las construcciones sociales del espacio y del tiempo no salen de la nada, sino que son modeladas a partir de las diversas formas de espacio y tiempo y que los seres humanos se encuentran en su lucha por la supervivencia material”. (Harvey, 2018, Pg 274).

Las espacio-temporalidades marcadas por el capitalismo de la agroindustria.

Este apartado permite analizar las relaciones espacio temporales de la cuenca, como escenario presente que condiciona las relaciones, sociales ambientales y productivas de la cuenca, y explicar en parte porqué avanzó la Palma de maneras tan desproporcionadas evidenciadas en la cartografía. Las problemáticas de la Cuenca de Playón no solo responden a un fenómeno de tenencia de la tierra, sino, también a un fenómeno de producción. El modelo agroindustrial de la palma de aceite, y la expansión que demuestra la cartografía, evidencia que la cuenca no se mantiene aislada con comunidades cerradas. La agricultura no se desancla de la dinámica económica global, contrario a lo que se pensaba en las teorías de la urbanización con una tendencia constante de desaparición de la producción rural. Inclusive, la participación de los sistemas agroalimentarios de los países que se consideran en primer mundo aumento considerablemente con el aumento de la productividad en la renta que resulta de la tecnología del capital, materializada en el crecimiento de la agro industria y

el impacto de la estandarización de procesos en cultivos especializados que tuvieron mayor auge con los procesos de la Revolución verde, cuya premisa se basó en la falacia de producir más para subsanar la problemática alimentaria, producción cuyo objetivo no era más que la renta y las utilidades para la acumulación de capital.

La naturaleza espacial de la agro industria.

- Pero cuando llegaron ellos, ahora todo ha caído, todo ha caído, porque llegó también el negocio de la palma, muchos han vendido, y también con eso la forma en la que la gente trabaja. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Esta premisa permite la movilidad de modelos como el implementado en las plantaciones de palma del modelo Indupalma (el cual es el mayor gremio de palmicultores en la Cuenca de Playón). El uso de la tierra tiene un sentido de espacio temporalidad orientado al margen amplio de utilidades y ganancias en la acumulación de capital y disminuyendo la mano de obra rural. Según se narra en la cartografía, pequeños propietarios de parcela han tomado la decisión de vender por las facilidades que tienen los compradores de integrarse a ese tipo de modelos de palmicultures, facilidades que están mediadas por el acceso a capital y tecnología. Esto implica el desplazamiento de otras formas de economía y de tecnología desde la descomposición del campesinado, en la cual los pequeños productores no tienen ninguna cabida, y así mismo los sistemas productivos basados en el respeto a tiempos y espacios de los ecosistemas, estarán en una tendencia constante a desaparecer, en tanto domine un paradigma de acelerar la producción de la acumulación bajo cualquier costo. Por otro lado, las implicaciones en la soberanía alimentaria, producto de las formas en las que se produce el sistema alimentario en el cual la agricultura no es la esencia principal del proceso productivo. Producir alimentos no es prioridad. Señala Harvey que “Si la expansión del espacio tiempo se encuentra en el corazón de la construcción del valor, entonces la contracción del espacio tiempo, significa una pérdida de valor o un valor negativo”. (Harvey, 2018, Pg 242).

Transformaciones en las espacio-temporalidades

Aquí antes, profe, entendíamos mejor las estaciones: como si era invierno, verano también teníamos primavera, aquí los árboles se ponían amarillos. Ósea usted veía por aquí, y veía a Níspero amarillo, con un polvillo amarillo. Pero ahora aquí, no sé si fueron ellos mismos, pero antes eso era, en toda la parte alta un color amarillo. Sé que si hubo talas.

Son las espacio-temporalidades creadas por el Capital, principalmente desde la expansión de la agro industrial, que distan de las espacio-temporalidades de las comunidades de la Cuenca, y de las espacialidades de los ecosistemas estratégicos. Estas espacio -temporalidades tienen formas de entender, el tiempo, el valor social, y el valor de uso dispares, lo que crea conflictos y tensiones generando desigualdades sobre el espacio. A esto se suman las graves consecuencias del uso indiscriminado de agroquímicos que se tomó las principales zonas de amortiguación de la represa, y que como ya lo han señalado las comunidades en diferentes escenarios y en la misma cartografía, tiene consecuencias en la zona baja afectando la ciénaga de María la baja, y en la zona alta con la función que cumple el bosque seco tropical en la regulación del agua.

Complementando con las palabras de David Harvey: “El ecosistema está construido a partir de la unidad contradictoria de capital y naturaleza, de la misma manera que la mercancía es una unidad contradictoria de valor de uso (su forma material y «natural») y valor de cambio (su valoración social)” (Harvey, 2014 pg 242). En este sentido vale la pena resaltar de que no es una contradicción que emana de la naturaleza propiamente, sino que se trata de un uso socialmente construido en la que se manifiesta el uso del capital sobre la tierra y los recursos.

Las espacio-temporalidades de las comunidades en su relación con el territorio.

A pesar de los conflictos, esta última cartografía demuestra como las comunidades mantienen prácticas propias con el espacio en la resistencia de relaciones sociales, ambientales y productivas con la cuenca. A lo largo de esta propuesta de investigación, se ha reiterado el reconocimiento de las espacio-temporalidades diversas que se manifiestan en la cuenca de playón. Estas espacio-temporalidades han marcado las transformaciones en la forma en la que o sea extendido la cuenca en el tiempo, las cuales han sido bruscas y se han reproducido

a través de los conflictos. Sin embargo, la espacio temporalidad de las comunidades de la Cuenca de Playón son particulares, dotadas de sus propios significados, íntimamente relacionado en sus experiencias con el territorio.

Es importante mencionar que las mujeres rurales, campesinas, afro e indígenas son fundamentales en las formas en las que se concibe la naturaleza del espacio. Por un lado, se identifica mayor organización de procesos reivindicativos de género alrededor derechos económicos, sexuales y reproductivos. Sumado a ello, muchos de los corredores de economías campesinas que se identificaron en el periodo de la cartografía, son sostenidos por mujeres desde la figura de patios productivos, con parcelas productivas alrededor del hogar que son una base sustancial en la soberanía y seguridad alimentaria. Esto a pesar de los escenarios de desigualdad. Según el informe *Radiografía la desigualdad (2017)*, es visible en las conclusiones del último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia, que se mantienen grandes brechas de género evidente en las formas de tenencia de la propiedad rural y el acceso a recursos económicos y ambientales para las mujeres (...) "Las mujeres rurales realizar una contribución esencial en el sector agropecuario, pero tener un menor acceso a recursos y servicios productivos, en particular la tierra, el crédito y la asistencia técnica. Su aporte sin embargo es muy poco reconocido y la ceguera de género en las estadísticas contribuye a mantener las invisibles como actores económicos y sujetos de políticas públicas" (Oxfam, 2017).

Las profundas desigualdades sobre el acceso uso y tenencia de la tierra, que de por sí aumentan las condiciones de marginalidad en las comunidades rurales, generan una doble exclusión teniendo en cuenta las desigualdades a razón de género. En Colombia, el 1% de las propiedades más grandes ocupa el 81% del territorio. El 99% de las propiedades restantes ocupan el 19% del territorio. En proporciones de género las brechas de desigualdad aumentan considerablemente pues sólo el 26% de las propiedades son administradas por mujeres. (Oxfam, 2017).

Por otro lado, una premisa importante está sostenida en que las espacio-temporalidades de las comunidades están relacionadas con las espacio-temporalidades de los ecosistemas a los que pertenecen. Vale la pena mencionar las palabras de Harvey al señalar que "El tiempo y el espacio pueden ser hechos de la naturaleza, pero, como los valores en la naturaleza, no

podemos saber lo que son esos hechos fuera de nuestro propio arraigo cultural en el lenguaje, sistemas de creencias y similares”. (Harvey, 2018 Pg 275).

Esta relación entre ecosistemas y comunidades de la Cuenca ha sido estudiada. Hay hitos evidentes en la cuenca como la delimitación del Parque Dimax Herrán para la protección del bosque seco de la alta montaña en la comunidad de Saltones de Mesa. Otras relaciones entre el bosque y de las comunidades puede evidenciarse en el término de *Agro ecosistemas*, propuesto por el Instituto Humbolt en su investigación *Ecosistemas culinarios (2023)*, desarrollada precisamente en el bosque seco de los Montes de María. El término de agro ecosistemas, relaciona la importancia no solo productiva y social de plantas que son fundamentales en la identidad y la seguridad alimentaria de las comunidades, sino también, resalta el valor ambiental de prácticas de agricultura en su relación especialmente con los ecosistemas de Bosque seco. Este es el caso por ejemplo, de las 13 variedades de Yuca que se cultivan en los Montes de María. Señala el estudio “Asociados a los cultivos de yuca y a los paisajes que rodean los cultivos, encontramos una alta diversidad de especies que contribuyen a la conservación del bosque seco y benefician a los seres humanos. Durante la expedición se reportaron 271 especies de plantas leñosas y herbáceas, identificadas como un componente importante de los sistemas productivos y los paisajes circundantes”.(Instituto Humbolt, 2023 pg 29),

Otra referencia que señala esta relación entre espacio-temporalidades, citando la tesis de Urbano (2019), es por ejemplo la siembra de árboles de aguacate en la zona de Alta Montaña que en principio se sembró como policultivo para hacer sombra al café, pero con el tiempo, logró vincularse a la espacio temporalidad del bosque seco. Señala: “(...) algunos testimonios han explicado que su expansión se debió a un proceso de dispersión natural debido al no aprovechamiento del fruto y que se este caía por las laderas de las montañas y/o porque algún animal facilitaba su dispersión, (,,) La relación del cultivo de aguacate, y del sistema agroforestal en su integridad, con el bosque y la biodiversidad, es también un asunto que vale la pena abordar y profundizar, porque éste sistema ha logrado contribuir al mantenimiento del bosque seco tropical, así como la biodiversidad asociada”. (Urbano, 2019, pg. 57).

Hace sentido el planteamiento de Harvey al plantear que en la comprensión de las espacio-temporalidades: “Los seres humanos, como todos los demás organismos, son sujetos activos

que transformó en la naturaleza de acuerdo con sus leyes, y están siempre en proceso de adaptación a los ecosistemas que ellos mismos construyen, naturaleza y sociedad no son sistemas separados”, (Harve, 2018 pg 242).

Conclusiones

“Una sospecha de paraíso recobable: no puede ser posible que estemos aquí para no poder ser”.

Julio Cortázar, Rayuela

Los saberes hechos Cartografía hablan,

Cuando se hiere el corazón, hay heridas muy difíciles de sanar:

“(…) aunque eso no es algo que así de fácil se olvida. Cuando uno se va olvidando, es que no hay nada que lo recuerde, pero yo no olvido por eso, mire, yo sufro de un problema del corazón (...) a mí me tocaba transportar a los niños, a los alumnos de bachillerato de aquí del pueblo a allá a Flamenco, y yo, cuando veía a todo el camuflado bajar, pasaba saliva, y pun me entro yo sentía, me entro ese problemita, siempre que ellos venían era una alerta sin más, eso era vivir sin saber que puede pasar, (...) eso fue un perjuicio, una vida que llamamos medio vida, que a muchos nos impactó, y a muchos, no solo a mí les impactó el corazón de alguna u otra forma y van a morir de eso, nos dañó el corazón, producto de ese tiempo(...)”. (Transcripción, voz en el ejercicio cartográfico)

Las espacio-temporalidades de la Cuenca de Playón se han construido desde conflictos de tenencia, acceso, y uso del suelo resultado en la carencia de un ordenamiento territorial democrático y justo; la configuración de poderes políticos alrededor de la tierra; el uso de la tierra como bien especulativo; la inflexibilidad de la estructura de tenencia de la tierra; la falta de reconocimiento de sus ecosistemas; y atado, otros fenómenos en los que toma relevancia el conflicto armado para ejercer con mayor hincapié relaciones de poder económico, político y social con centro en la concentración de la tierra, el agua y los recursos.

Entendiendo fenómenos tan profundos como el conflicto social y armado en Colombia y sus efectos en la Cuenca de Playón, puede ahondarse en otras dimensiones que, las espacialidades están permanentemente influenciadas por las dinámicas de la guerra, en cuanto al entendimiento de la tierra, el control político terrateniente, las relaciones económicas de poder y sublevadas por lógicas de los mercados y su conexión con una economía global la

cual imponen ciertos parámetros de adaptabilidad. Este proceso de transformación implica, según la teoría de Absalón Machado, una estructuración a mayor escala del modelo agroindustrial para mitades del siglo XX hasta nuestros días, en un tránsito que de múltiples formas desplaza y transforma una estructura agraria, configurando un sistema agroalimentario en el cual recae la participación amplia de otros sectores, delegando el papel primario de la tierra a un pequeño eslabón.

Las conclusiones de esta investigación plantean las siguientes premisas que son producto de los análisis realizados a lo largo de los seis capítulos:

- Comprender la paz y el conflicto desde la construcción social del espacio permite aportar a procesos de ordenamiento territorial más integrales, con incidencia directa en el diseño e implementación de políticas públicas sensibles a las dinámicas locales.
- El conflicto armado en los Montes de María generó profundas transformaciones espaciales, afectando las formas de habitar, producir y organizar el territorio.
- Las voces territoriales, expresadas a través de organizaciones sociales y procesos de base, son fundamentales para comprender la espacialidad del conflicto y la paz, así como para construir estrategias de planificación más incluyentes y efectivas.
- La sistematización de experiencias contribuye a la transición hacia escenarios de paz, al permitir una mirada desde las prácticas, los saberes y las memorias comunitarias. En este caso es importante hablar de una sistematización de experiencia desde lo espacial, que permite viabilizar una naturaleza del espacio de las comunidades transformada en la violencia y en los conflictos territoriales.
- La subregión de los Montes de María se caracteriza por una profunda diversidad ambiental y social, que debe ser reconocida como punto de partida para cualquier proceso de ordenamiento.
- A medida que cambia la guerra, también se transforman las maneras de pensarla y representarla; por ello, es necesario resignificar el conflicto y la paz como problemas espaciales y geográficos.
- Las comunidades han sido sujetos activos en la construcción social del espacio, lo que implica reconocer su rol legítimo en el ordenamiento territorial, más allá de los marcos institucionales.

- Romper con la marginalidad impuesta históricamente a las comunidades rurales es un argumento ético y político que fortalece su capacidad de agencia en los procesos de planificación territorial.
- Las experiencias territoriales son inéditas y únicas, pues se producen en el tiempo, la cotidianidad y la interacción constante con el entorno. Comprender estas racionalidades permite una aproximación más precisa a la espacialidad vivida.
- La cartografía social emerge como un dispositivo clave para activar la memoria colectiva y visibilizar las relaciones entre prácticas sociales, conflictos, y formas de habitar.
- En el caso de la Cuenca del Playón, las relaciones sociales, ambientales y productivas entre zonas altas, medias y bajas del territorio muestran una fuerte interconexión, siendo el agua un elemento articulador clave.
- La sistematización de experiencias constituye una forma legítima de producción de saberes desde las comunidades, fortaleciendo su protagonismo en el análisis y transformación del territorio.
- La movilidad de las espacio-temporalidades da cuenta de un territorio dinámico, modelado por las prácticas, desafíos y virtudes que las comunidades enfrentan diariamente.
- Las violencias estructurales han vulnerado derechos diferenciales, especialmente en cuanto al acceso, uso y tenencia de la tierra, así como en el desconocimiento de mecanismos como la consulta previa y la titulación colectiva.
- El control paramilitar y la violencia armada rompieron redes comunitarias, afectando la soberanía alimentaria, la seguridad territorial y las formas organizativas que sostenían la vida en el territorio.
- Finalmente, las crisis ambientales que hoy enfrentan los territorios son también una descendencia directa del conflicto armado y sus impactos sobre la gobernanza y el uso del espacio.

La labor académica y sobre todo la responsabilidad Estatal afrontan el reto desde la reparación integral inducir una solución a heridas que se trastornan en la suma de contradicciones: de sanar lo incurable, de intentar contar historias incontables. El reto se sitúa

también en tomar el espacio y significarlo como un cumulo de relaciones que tienen vida en la integración de historias y realidades, cuyo contenido se construye en los detalles, en las experiencias y en las condiciones para dialogar subjetivamente, colectivamente, y con cada uno de los componentes del entorno. Es un sistema complejo de relaciones. Si no hay una mirada profunda a ese sistema y sus detalles, no es posible pensar sociedad, y con ello, una idea de reparación o de reconstrucción de tejido social

En introducción de las palabras de Zubiria al subrayar el carácter histórico del Estado:” (...) la naturaleza del Estado como una relación social de fuerzas y no simplemente como un “objeto” o unas “instituciones”; el Estado desempeña “un papel decisivo en las relaciones de producción y en la lucha de clases, estando presente ya en su constitución, así como en su producción” (Zubiria, 2016, pg. 14). Es decir, que en contexto, es importante entender causas estructurales y las relaciones de poder que constituyen social, política y económicamente al Estado: La presencia y permanencia de actores armados en los territorios es sintomático de coyunturas políticas, sociales e históricas que propiciaron el origen y permanencia de hechos de violencia durante tanto tiempo; es decir, no es hablar de la ausencia del Estado como un objeto físico. Comprender que el Estado en diferentes espacio-temporalidades, a pesar de la violencia armada se hizo presente en forma de políticas económicas que promovieron el posicionamiento de la agroindustria. la violencia en sí mismo no es una crisis, se agudiza en consecuencia de una serie de crisis, y es necesario entender qué tipo de conflicto hay alrededor esas crisis.

Las relaciones de poderes sobre la ruralidad han sido un catalizador problemáticas estructurales como la pobreza, la falta de garantías para la vida digna y la incertidumbre sobre la tierra. El conflicto armado tuvo y tiene motores y efectos políticos, y no en vano la agudización de la violencia permitió el avance indiscriminado de capitales, la expansión de la frontera agrícola y la concentración de la tierra. Es decir, las afectaciones y daños a los territorios no se tratan de problemáticas nuevas generadas en un antes o un después de la presencia de actores armados ilegales. La violencia fue empujada por factores estructurales que permitieron su desenvolvimiento, y que profundizaron la vulnerabilidad de los territorios. Vale la pena mencionar el termino de acumulación por desposesión mencionado por Harvey, y contextualizado en el caso colombiano por Renan Vega Cantor, señala que:

la acumulación por desposesión que se lleva a cabo en la actualidad en Colombia, en la cual desempeña un papel fundamental la expropiación de tierras y naturaleza. Colombia puede considerarse como un inmenso laboratorio de la acumulación por desposesión porque se presentan, a vasta escala y con un increíble nivel de violencia (...). En síntesis, según el geógrafo inglés: “Lo que posibilita la acumulación por desposesión es la liberación de un conjunto de activos (incluida la fuerza de trabajo) a un coste muy bajo (y en algunos casos nulo)” (Harvey, 2005: 119). Aquí cabe resaltar que el despojo es la característica principal que vincula las actividades económicas y la apropiación de tierras. En este sentido, los asesinatos, las masacres, las torturas y el desplazamiento forzado son vehículos de la concentración de tierras, llevados a cabo por “empresarios” que impulsan la acumulación de capital en el campo, gran parte de la cual proviene sencillamente del robo de la riqueza de otros, de los campesinos y de sus tierras. (Vega,2012, pg. 26)

Por eso fue importante hablar en la tercera cartografía desde el papel fundamental de la tierra, no solo en sus formas de tenencia, sino en también en sus formas de uso y de producción. Caben las palabras de Fals Borda: “No son pocos los obstáculos de ese retorno a la madre tierra, porque desde hace tiempo no se ha sembrado en los campos colombianos la semilla de paz y la justicia en ese aspecto vital, sino la de una violenta explotación capitalista, agroindustrial y pecuaria que se ha dado en llamar “desarrollo” (Fals Borda, 2008 pg. 13B)

La tierra es un factor clave a entender. El acceso, la tenencia y el uso de la tierra son factores trascendentales en la comprensión de los conflictos y relaciones que se desarrollan en los territorios rurales. En ese sentido la violencia y sus mecanismos, no son únicamente o directamente bélicos o armados. Insistiendo, la violencia se desencadena en relaciones de poder económico, político y social. Complementándolo con el planteamiento del CNMH: “En algunas ocasiones, la generación de miedo y terror ha llegado al punto de incidir de manera directa en el ordenamiento social y político de una región e incluso de una localidad, de modo que adquiere la dimensión de violencia política”. (CNMH, 2010 pg. 114).

Así, al hablar de las espacio-temporalidades desde los conflictos, es importante ver el detalle y la particularidad de cada territorio y de cada naturaleza del espacio, que en el caso de Colombia ha sido conflictos que no han sido homogéneo. Vásquez señala factores como “La diversidad regional en Colombia; La conformación diferenciada de nuestros territorios, es

decir, sus procesos de poblamiento, el desarrollo desigual de las regiones; Y las relaciones diferenciadas, de las élites regionales y los sectores subalternos con el estado nación y los diferentes momentos de articulación de estos con la sociedad y el Estado.” (Vásquez, 2011).

Infiriendo que el conflicto armado no fue homogéneo en los territorios y que la violencia se desglosa a partir de múltiples dinámicas, es importante hacer énfasis en abordar los esfuerzos de paz desde la realidad propia de cada territorio, es decir, abordar una construcción de paz con enfoque territorial. Entendiendo el marco teórico y los resultados, la paz depende de un espacio temporalidad que la sostenga. Por un lado, existe un concepto de paz territorial desde el modelo de desarrollo propuesto por el Estado durante décadas que va en contravía con la realidad y las necesidades de las comunidades rurales, en la que impera una noción extractivista y acumulativa. Esta noción de paz fue forjada más con el interés de ordenar las relaciones externas del modelo global del mercado, que el de trabajar por las relaciones internas que son las complejas redes ambientales y sociales de la Cuenca.

Se llama a la necesidad de la construcción de paz, que emane principalmente desde los territorios, desde las comunidades, desde los saberes propios, desde los sentires propios, desde las semillas propias, desde los sabores propios, desde las experiencias propias, desde las alegrías propias, desde las tristezas propias, desde las energías propias, desde la resistencia propias, desde las esperanzas propias. No una paz del desarrollo, no una paz institucional. Es una paz criolla, montemariana, única en sus prácticas, en las formas de ser y estar en el espacio.

Señala Capel (citando a Wisner, (1983), en el posicionamiento de la Geografía crítica que “Los métodos existentes pueden convertirse aplicándolos a problemas radicales, pero también se transforma por la forma en el que el geógrafo considera su impacto en la política pública”. (Capel, 1983, pg 433). Los saberes sobre la espacio temporalidad de las organizaciones debe ser el principal insumo de las políticas públicas de paz territorial.

Como conclusión también es importante tener en cuenta una visión del espacio que comprenda la complejidad y la totalidad, en lo que encierra la denominación de territorio. Una visión del espacio que reúne la complejidad y la totalidad planteada hasta ahora, es el concepto de *Bio espacio* propuesto en su momento por Orlando Fals Borda. Esta mirada de

bioespacio contribuye a determinar lo que se entiende como naturaleza del espacio y que orienta el término *territorio* para esta investigación. Citando al Fals Borda: “El bio espacio aparece como respuesta a procesos locales y regionales de desarrollo social, económico y político, que vinculan actividades vitales de producción y reproducción en los recintos que se ejecutan y donde se derivan elementos de continuidad social y diversidad cultural” (Fals Borda, 2000, pg 9). Este término teoriza el territorio en la medida en la que sistematiza la construcción social del espacio desde sus procesos locales y regionales -incluyendo las dinámicas propias de procesos agro industriales trazados por la globalización-, y a su vez tienen cuenta las experiencias que se desarrollan en las espacio-temporalidades, con sus virtudes y conflictos.

Cumpliendo el objetivo específico uno y dos, las experiencias ya sistematizadas, que construyen las espacio-temporalidades de las comunidades se caracterizan en dos dimensiones: en sus relaciones, prácticas y saberes desde lo social, y sumado a ello, sus relaciones, prácticas y saberes en lo ambiental y lo productivo. Sobre lo social es importante caracterizar estas experiencias desde la amistad, el compadrazgo, y la solidaridad que tejen las comunidades y que ha sido la fortaleza de los procesos organizativos en los últimos cinco años. Estos vínculos, son esenciales reconocerlos, teniendo en cuenta la ruptura de lazos sociales como consecuencia del conflicto armado que fragmentó la cuenca durante mucho tiempo. En estas relaciones sociales también es importante el papel de las mujeres, teniendo en cuenta sus experiencias comunitarias, ambientales y productivas sobre el territorio.

Como conclusión, es importante hablar de las espacio-temporalidades de las comunidades de la Cuenca y los ecosistemas de la región, que se entrelazan, se reproducen y se protegen mutuamente. El bosque contribuye a las comunidades y las comunidades contribuyen al bosque. La protección de los ecosistemas es una medida que permite resguardar a las comunidades. Citando al Instituto Humboldt, “La conservación de estos ecosistemas es entonces fundamental para la calidad de vida de las personas, pues brinda servicios básicos, como la provisión de alimentos, medicina, materias primas, herramientas, mientras que muchas de sus especies tienen una importancia cultural y le dan identidad a la comunidad montemariana.” (Instituto Humboldt, 2023 pg 29). Para bien o para mal, como señala Harvey

“La actividad humana no puede considerarse externa a los proyectos ecosistémicos (...)”,
(Harvey 2018, pg 242)

Concluyendo, dando cuenta de todos los análisis de esta investigación, y desde las experiencias sistematizadas de las organizaciones, desde el equipo sistematizador se recogen las siguientes premisas de lo que proyecta la Cuenca de Playón como territorio, y lo que condiciona el enfoque de paz con enfoque territorial:

La cuenca de playón como un territorio posible para las economías campesinas, con parcelas que aportan a la seguridad y la soberanía alimentaria, con prácticas que respetan y entienden los ecosistemas estratégicos de los que están rodeados.

La cuenca de playón como un territorio refugio de la biodiversidad del Caribe colombiano donde comunidades de seres humanos y comunidades de animales y plantas cohabitan e interactúan para aprender uno del otro.

La cuenca de playón como un territorio que entiende el agua como un derecho fundamental, que tiene como prioridad el consumo humano y la producción de alimentos, y que se garantiza de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, entendiendo que es la vida que le da movimiento a todo el territorio.

La cuenca de playón como un territorio de gentes campesinas, afro descendientes e indígenas, libres, con las garantías para poder ser desde su cosmovisión con su entorno. Entre las garantías fundamentales está el derecho a la tierra y el agua, como un bien común que permite la vida en todas sus expresiones.

La cuenca de playón sin actores armados, y sin ningún tipo de violencia hacia sus gentes diversas, hacia sus niños, mujeres y jóvenes, ni hacia sus ecosistemas ni cuerpos de agua. Que en la cuenca sólo se hable de violencia desde las resistencias de sus gentes que fueron valientes ante el panorama de años oscuros que no se repetirán.

La cuenca de playón como un territorio para el desarrollo equitativo y que rompe las desigualdades del Caribe y del país, con agro industrias que benefician a sus gentes, y que trabajan desde la responsabilidad social con los territorios que habitan reconociendo su valor social, cultural y ambiental. Las zonas agro industriales son cultivos delimitados, que

minimizan su impacto y que respetan zonas de cuidado y protección del medio ambiental y el medio social, los cuales no están separados.

BIBLIOGRAFÍA

Abitbol, P. (2018). *Hacia una política pública participativa de memoria histórica en los Montes de María*.

Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP para la terminación del conflicto. (2025, mayo). Recuperado de www.altocomisionadoparalapaz.gov

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2022). *Informes de avance y seguimiento a la implementación de los PDET*. Recuperado de <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/informes-e-investigaciones/>

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2022). *PDET: Una apuesta por el futuro presente*. Recuperado de <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/informes-e-investigaciones/>

Beltrán Ruiz. (2021). *La reconfiguración del territorio en el Consejo Comunitario Eladio Ariza de los Montes de María a partir del ordenamiento territorial y el Acuerdo Final de Paz* [Tesis de maestría, Universidad Javeriana].

Buitrago, C. C. (2020). *Sistematización de experiencia recorridos de reconocimiento. Una propuesta popular: conocer, vivir y transformar el territorio*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12597>

Carrizosa. (2018). *El ambiente en la discusión de la paz*. Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas.

Castaño. (2016). *Conflictos socioambientales ocasionados por el cultivo de palma aceitera: el caso de María La Baja en Montes De María*. Investigación realizada para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO (Ecuador).

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia: Panorama posacuerdos con AUC*. Grupo de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). *Grupos armados posdesmovilización (2006–2015): Trayectorias, rupturas y continuidades*.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2010). *La tierra en disputa: Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe (1960–2010)*. CNRR – Grupo de Memoria Histórica, Ediciones Semana, Editorial Tauros.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), & Londoño, R. (Coord.). (2016). *Tierras y conflictos rurales: Historias políticas agrarias y protagonistas*. Grupo de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. CNRR – Grupo de Memoria Histórica.

Chonchol, J. (1990). *Revalorización de las sociedades campesinas del Tercer Mundo*. En *El campesino contemporáneo: Cambios recientes en los países andinos* (pp. xx–xx). CEREC, Tercer Mundo Editores.

CINEP/PPP. (2018). *Aprendizajes de construcción de paz en Montes de María*. Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz.

CINEP/PPP. (2017). *Caminos de esperanza: Mujeres líderes y construcción de paz en Montes de María*. Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz.

CINEP/PPP. (2016). *Luchas por el territorio en Montes de María: Procesos organizativos y disputas socioterritoriales*. Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz.

Clément, M. (2020). *Planificación territorial, resistencia y alternativas al desarrollo*. En M. Clément & L. de la Vega (Coords.), *Territorios en disputa: Despojo capitalista, resistencias y alternativas en América Latina* (pp. 67–84). CLACSO.

Clément, M., & Vega Cantor, R. (2020). *Territorios en disputa: Despojo capitalista, resistencias y alternativas en América Latina*. CLACSO.

Comisión de la Verdad. (2022). *Informe final: Hay futuro si hay verdad*. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co>

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011: Ley de víctimas y restitución de tierras*. Diario Oficial No. 48.096.

Congreso de Colombia. (2012). *Ley 1530 de 2012: Por la cual se regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías*. Diario Oficial No. 48.379.

Congreso de Colombia. (2016). *Acto Legislativo 01 de 2016: Por medio del cual se establece un título de disposiciones transitorias para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera*. Diario Oficial No. 49.945.

Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1820 de 2016: Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales y otras disposiciones*. Diario Oficial No. 50.102.

Congreso de Colombia. (2017). *Ley 1832 de 2017: Por medio de la cual se establecen medidas para promover el acceso a la tierra de población rural, se dictan disposiciones para la formalización y titulación de la propiedad rural*. Diario Oficial No. 50.303.

Congreso de Colombia. (2018). *Ley 1908 de 2018: Por medio de la cual se adopta el Estatuto de Reincorporación de los integrantes de grupos armados organizados al margen de la ley*. Diario Oficial No. 50.663.

Congreso de Colombia. (2020). *Ley 2078 de 2020: Por medio de la cual se adoptan medidas para fortalecer la política pública de víctimas del conflicto armado interno*. Diario Oficial No. 51.504.

Congreso de Colombia. (2021). *Ley 2111 de 2021: Por medio de la cual se sustituye el título XI del Libro Segundo del Código Penal “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente”*. Diario Oficial No. 51.737.

Congreso de Colombia. (2021). *Ley 2126 de 2021: Por medio de la cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET como una política de Estado*. Diario Oficial No. 51.778.

Congreso de Colombia. (2021). *Ley 2127 de 2021: Por medio de la cual se dictan disposiciones para el fortalecimiento de la planeación y el ordenamiento territorial*. Diario Oficial No. 51.778.

Coronado, G. (2015). *La gobernanza del territorio: Claves para entender los nuevos conflictos socioambientales*. Universidad Nacional de Colombia.

Coronado, G. (2018). *El conflicto armado y la configuración del territorio rural en Colombia*. En A. Hurtado Tarazona & D. Bonilla (Eds.), *Conflicto armado, territorio y política en Colombia* (pp. 97–120). Universidad Externado de Colombia.

Correa, H. D. (2018). *Planificación del desarrollo territorial: Teoría y práctica*. Universidad Nacional de Colombia.

Del Cairo, C. H. (2015). *La nación en armas: Imaginarios sociales y cultura política en el conflicto armado colombiano*. Universidad del Rosario.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2016). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018: Todos por un nuevo país*. Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2018). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia potencia mundial de la vida*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/>

Díaz, A. M., & Sánchez, F. (2020). *Evaluación del impacto de la restitución de tierras en Colombia*. Universidad de los Andes, CEDE.

DNP – Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Documento CONPES 4023: Política de ordenamiento territorial*. Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Durán, M. (2019). *Desarrollo, territorio y conflicto armado en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

El Espectador. (2022). *¿Qué está en juego con los PDET?*. El Espectador. <https://www.elespectador.com>

Escobar, A. (2008). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Universidad del Cauca.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Editorial Universidad del Cauca.

FAO. (2019). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org>

Figueroa, A. (2003). *Economía política del desarrollo regional en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Flórez López, M. C. (2017). *Resistencias y disputas territoriales: una mirada desde el Caribe colombiano*. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 125–148.

García, A. (1975). *El problema agrario de América Latina*. Universidad Nacional de Colombia.

Garay Salamanca, L. J. (2010). *Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Contraloría General de la República.

González, F. E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Editorial Ariel.

González Posso, C. (2016). *Conflictos territoriales en Montes de María: tierra, poder y resistencias sociales*. Universidad de Cartagena.

Grupo Semillas. (2018). *Acumulación de tierras y derechos campesinos*. Grupo Semillas.

Guardiola, M. (2020). *Agua y conflicto en Colombia: Aproximación desde los territorios campesinos*. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 45–60.

Gutiérrez Sanín, F. (2019). *Clientelismo, Estado y violencia: Una historia política de Colombia, 1946–2010*. Debate.

Hernández Delgado, M. (2015). *Reparación colectiva y reconstrucción territorial en Colombia: Un enfoque diferencial*. Universidad Nacional de Colombia.

Houghton, J. (2017). *Postacuerdo y territorio: Desafíos para la paz desde lo local*. Fundación Ideas para la Paz.

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) & Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). (2017). *La experiencia de la restitución de tierras. Lectura desde las comunidades*. USAID.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2015). *Atlas de distribución de la propiedad rural en Colombia*. IGAC y Universidad de los Andes.

Jaramillo Marín, J. (2011). Expertos y comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. *Estudios Políticos*, (39), 231–258.

Kalmanovitz, S., & López, E. (2006). *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.

Lara Escobar, M., & Pianeta Arango, L. (2021). *Planes de desarrollo territorial (PDET) en la subregión de los Montes de María: análisis de la participación ciudadana en el marco del diseño institucional en El Carmen de Bolívar y María La Baja* [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena].

Leff, E. (Comp.). (1994). *Crisis sociales y formación ambiental*. Gedisa.

Leff, E. (2011). *Aventuras de la epistemología ambiental* (2.^a reimpresión). Siglo XXI Editores.

Legrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina (1850–1950)*. Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Machado, A. (2002). *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Universidad Nacional de Colombia.

Machado, A. (2009). *El papel de la agricultura y los sistemas alimentarios*. Universidad Nacional de Colombia.

Machado, A. (2013). *Esbozo de una memoria institucional: La política de reforma agraria y tierras en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Mancera, J. (2018). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y conflictos socioambientales en el municipio de Ovejas, Sucre* [Trabajo de grado, Universidad Javeriana].

Mejía Rodríguez, D. E., & González del Valle, N. L. (2017). *La gestión académica en el diseño curricular de la práctica pedagógica investigativa en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María*.

Mejía, M. R. (2015, mayo 27–28). *La sistematización, una forma de investigar las prácticas y producir saber y conocimiento*. Ponencia presentada en el Coloquio “Perspectivas metodológicas y pedagógicas en lengua materna”, Universidad Distrital de Bogotá.

Mejía, M. R. (2015). *La sistematización empodera y produce saber y conocimiento*. Ediciones Desde Abajo.

Misión de Observación Electoral (MOE). (2018). *Primer informe de observación realizado a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)*. Recuperado de <https://www.moe.org.co/primer-informe-programas-de-desarrollo-con-enfoque-territorial/2018>

Montero Piedrahita, J. (2020). *Reconstruir confianza para construir Estado: problemas de encaje del modelo participativo de los PDET para la implementación de la reforma rural integral. Estudio de caso del proceso campesino y popular del municipio de La Vega, Cauca* [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia].

Montoya, L. (2019). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI): análisis desde una perspectiva ambiental* [Tesis de maestría, Universidad Javeriana].

Morris, C. (2017). *Obstáculos para la restitución efectiva de tierras en Montes de María: análisis de cinco comunidades reclamantes*. Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, Universidad Javeriana.

Ñañez Ortiz, M. (2020). *Percepciones populares de los conflictos socio-territoriales en Colombia: Putumayo y Montes de María. La paz que nunca ha sido* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].

Ortegón, S. (2019). *Relación de los medios de vida y los conflictos socioambientales asociados al acceso del recurso hídrico en la vereda La Suprema en María La Baja, Bolívar* [Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario]. <http://hdl.handle.net/10554/46747>

Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria. (s.f.). *Informe sobre el estado actual e impactos del proceso de restitución de tierras en Montes de María*.

Ospina, C., Velásquez, M., Arbeláez, S., Ávila, N., Quintero, F., & Villota, M. (2019). *Evaluación operativa al PDET: Informe final y recomendaciones de escalabilidad*. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. <https://www.rimisp.org/documentos/informes/evaluacion-operativa-al-pdet-informe-final-y-recomendaciones-de-escalabilidad/>

Oxfam. (2017). *Radiografía de la desigualdad: Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia*. Oxfam América.

Peña, L. (2019). *Paz territorial: conectando imaginación moral e imaginación geográfica*. Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.

Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia – PODEC. (2012). *Análisis del Plan de Consolidación de Montes de María*. http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2011/05/599_Podec-6.pdf

Preciado Bustos, M. (2022). *Incidencia de la participación de víctimas en la implementación y ejecución de las iniciativas del Pilar 8 en el municipio PDET de Ovejas, Sucre* [Tesis de maestría, Universidad Javeriana].

Vega Cantor, R. (2012). *Colombia, un ejemplo contemporáneo de acumulación por desposesión*. Theomai, (26).

Reyes Posada, A. (2009). *Guerreros y campesinos: El despojo de la tierra en Colombia*. Grupo Editorial Norma.

Rodríguez, M. E. M. (2015). ¿Escribir y leer en la escuela? El asesor-lingüista y la escritura en la educación bilingüe indígena. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 6(2), 4–23.

Santos, M (2020) *Naturaleza del espacio*, Editorial Ariel

Salazar, M. (2017). Grupo focal. En P. Páramo (Comp.), *La recolección de información en las ciencias sociales: una aproximación integradora* (pp. 145–155). Lemoine Editores.

Sarabia, C. P. P. (2017). Narrativas de la memoria, conflicto y organizaciones territoriales en los Montes de María. *Economía & Región*, 11(2), 81–113.

Sierra Puentes, C. (2017). La cartografía social. En P. Páramo (Comp.), *La recolección de información en las ciencias sociales: una aproximación integradora* (pp. 123–143). Lemoine Editores.

Torres Alfonso, R. (2013). La sistematización de experiencias en educación popular. En L. Cendales, J. Muñoz & M. R. Mejía (Eds.), *Entretejidos de la educación popular en Colombia* (pp. 155–170). Ediciones Desde Abajo.

Ulloa, A. (2023). El cuerpo, la casa y las redes: experiencias de confinamiento de mujeres en México. En *Cuerpos-territorios en movimiento: mujeres indígenas y espacialidades relacionales*. Todapalavra.

Urbano Canal, A. (2020). *Transformación del bosque en la zona alta de Montes de María: Caso de estudio de la vereda Saltones de Meza, en el municipio de El Carmen de Bolívar, Caribe colombiano* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].

Vallejo, D. (2016). *Historia del Distrito de Riego de María la baja*. Pontificia Universidad Javeriana.

Vásquez, T. (2011). *Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano*. CINEP.

Wills, M. E. (2025, mayo). *Los tres nudos de la guerra*. Alta Consejería para la Paz. www.altocomisionadoparalapaz.gov

Zuribia, S. (2025, mayo). *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Alta Consejería para la Paz. www.altocomisionadoparalapaz.gov